

EL TRABAJO DE CUIDADOS DE
MUJERES Y HOMBRES EN ANDALUCÍA.
MEDICIÓN Y VALORACIÓN

ESTUDIOS

29





INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
SEVILLA, 2013

PRESENTACIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA

La elección del enfoque de género como el punto concreto desde el que observar la realidad económica nos otorga una herramienta adicional para analizar las dimensiones directamente vinculadas a las mujeres —y también a los hombres—, permitiéndonos desvelar la tradicional lógica patriarcal presente en el sistema económico y los sesgos de unos modelos económicos que no otorgan significancia económica relevante a las relaciones de género y especialmente al trabajo doméstico no remunerado que es fundamental para la sostenibilidad económica y social.

Los análisis económicos convencionales aunque miden la desigual posición que las mujeres y los hombres ocupan en el sistema socioeconómico los consideran las más de las veces fruto de diferencias en capital humano, de las elecciones diferenciadas que hacen unos y otras, sin cuestionarse el por qué de las diferencias en formación, disponibilidad de tiempo o la socialización que influye en las preferencias y elecciones. Y mucho menos, relaciona esas desigualdades que existen en las oportunidades y en los resultados con las relaciones de poder que subyacen en ellas vinculadas al sistema patriarcal. Esta desigual posición se basa en construcciones socioculturales y en un desigual acceso al poder, y se pone de manifiesto en un discurso que invisibiliza los roles, espacios, intereses y actividades que históricamente se han asignado a las mujeres, fruto de la progresiva reducción del objeto de estudio de la economía y del trabajo al ámbito mercantil masculinizado.

El análisis tradicional del trabajo como parte de la realidad social ha diferenciado claramente entre la esfera pública y la

privada, ya que la economía, la estadística etc..., se consolidaron como ciencias en el momento en el que la industrialización y el nuevo orden institucional del Estado liberal buscaban imponer ese modelo, al tiempo que se producía la separación de esferas. Así, el trabajo realizado en el mercado ha acaparado la atención de la mayoría de los investigadores, quedando relegado el trabajo realizado en la esfera privada (no remunerado) a un segundo plano en el mejor de los casos. Ello ha dado lugar a una visión desfigurada de la realidad en la que las actividades no mercantiles (llevadas a cabo en el ámbito doméstico, comunitario, etc. y asociadas mayoritariamente a las mujeres), ni se ven, ni se cuentan, ni se pagan, ni se protegen, y por tanto, no se tienen en cuenta en el desarrollo de las políticas económicas.

El importante debate sobre el proceso de visibilización y revalorización de estos trabajos no remunerados, tratando de buscar un reconocimiento público del significado de las actividades que realizan mayoritariamente las mujeres para el sistema económico, tiene algunos antecedentes en la primera parte del siglo XX, pero fue el conocido como “Debate sobre el trabajo doméstico” que se desarrolló en la década de 1970s el que puso las bases de la investigación posterior. Desde mediados de la década de 1980s ha sido la economía feminista la que ha tomado el testigo centrándose en la definición, cuantificación e implicación del trabajo doméstico en el funcionamiento de la economía en general y en las decisiones de los individuos en particular. Todos estos estudios parten de que el trabajo de cuidados no remunerado, pese a no ser remunerado, tiene unas implicaciones igualmente relevantes en

la esfera social (y económica) que el trabajo remunerado en el mercado.

Dentro del trabajo de cuidados no remunerado incluimos todos los recursos temporales asignados por mujeres y hombres a producir bienes y servicios vitales para la sostenibilidad de la sociedad y el desarrollo humano que no se intercambian a través del mercado, es decir, el tiempo dedicado a: adquirir y procesar todos los bienes y servicios necesarios para el sostenimiento de los miembros de un hogar, las tareas y reparaciones de mantenimiento, el cuidado y vigilancia de los menores, enfermos y mayores dependientes, y el cuidado de animales domésticos. El trabajo de cuidados no remunerado comprende, por tanto, todas aquellas actividades que desarrollamos para atender o apoyar a otros, de manera tanto física o emocional. Desde esta perspectiva, todas las personas de un hogar requieren cuidados, no sólo aquellas denominadas comúnmente como “personas dependientes”.

El mantenimiento de una sociedad depende de los dos trabajos, el mercantil y el de cuidados no remunerado, y, por tanto, ambos tipos de trabajo deben analizarse y contabilizarse pues son imprescindibles para el sostenimiento de las personas. Los estudios realizados sobre el trabajo de cuidados indican incluso que el volumen de tiempo dedicado al trabajo de cuidados por una sociedad es siempre superior al trabajo mercantil, mostrando la importancia del trabajo de cuidados no remunerado sobre el remunerado para la sostenibilidad social. Sin embargo, al fundamentarse en una visión patriarcal de la economía centrada en el homo economicus que ha ignorado sistemáticamente el trabajo desempe-

ñado por las mujeres, los análisis económicos ortodoxos siguen excluyendo el trabajo de cuidados del estudio del trabajo y la producción. De manera que los indicadores macroeconómicos que se siguen utilizando para analizar la situación y evolución de una economía, y por tanto, la política económica que sólo se basa en ellos, excluyen completamente todo el trabajo y producción no intercambiados en el mercado, invisibilizando más de la mitad de la realidad económica, así como las interrelaciones que existen entre la esfera mercantil, la esfera de la economía de cuidados y la esfera de la economía informal, y las desigualdades de género que se establecen.

Por ello, resulta imprescindible continuar reivindicando la inclusión del trabajo de cuidados e informal en el análisis económico así como sus interrelaciones con el trabajo remunerado, y para ello es necesario seguir avanzando en su medición, tanto en términos de tiempo como monetarios, visibilizando su relevancia en el mantenimiento de las sociedades así como la clara división sexual del trabajo todavía predominante en todas las sociedades contemporáneas que subordina a las mujeres a un rol siempre secundario, al excluir del análisis económico el trabajo de cuidados no remunerado cuya carga recae mayoritariamente en las mujeres, debilitando el desarrollo de sus capacidades y su posición de poder, sobre todo en un momento económico y político como el derivado de la crisis financiera de 2008.

OBJETIVOS

Desde esta perspectiva se plantea el presente estudio, cuyo objetivo general es analizar el valor económico del trabajo de cuidados que mujeres y hombres realizan para el sostenimiento de los hogares y del bienestar de la población que los compone. Se trata, pues de estudiar el trabajo y la producción de los hogares andaluces desde los planteamientos de la economía feminista, incorporando todo el trabajo de cuidados que debemos desempeñar los y las andaluzas para mantener nuestra sociedad, con objeto de evidenciar el valor de este trabajo y la necesidad de su inclusión en el análisis y la política económica.

Para la consecución de este objetivo general, el proceso de investigación se ha estructurado en torno a los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Diseñar una encuesta de uso del tiempo para Andalucía.

Se ha diseñado una encuesta ad hoc siguiendo en gran parte la metodología, aunque modificada, la metodología seguida por María Ángeles Durán y el grupo del CSIC para la Comunidad de Madrid.

Objetivo 2: Analizar las actividades diarias de mujeres y hombres en Andalucía.

Recopilar información de fuentes primarias sobre los usos del tiempo de mujeres y hombres en los hogares andaluces para determinar las actividades que realizan y el tiempo que emplean en ellas, poniéndose especial énfasis en los sesgos de género existentes.

Objetivo 3: Analizar las desigualdades de género.

Analizar en profundidad las diferencias de género en los tiempos de trabajo en función de variables como la edad, la formación, el tipo de hogar, el nivel de renta, la vinculación con el mercado de trabajo o el hábitat rural o urbano.

Objetivo 4: Valorar el trabajo total de mujeres y hombres.

Cuantificar el valor económico de este trabajo, teniendo en cuenta los distintos métodos para hacerlo y las limitaciones que tiene cuantificar un trabajo que no tiene valor de mercado.

Objetivo 5: Analizar las causas y consecuencias de las desigualdades.

Profundizar con un enfoque de género en las causas y consecuencias de la distribución desigual de este trabajo y su relación con la discriminación que sufren las mujeres en los mercados de trabajo y en otros ámbitos de la vida económica, de forma que se puedan derivar propuestas de políticas públicas que permitan avanzar en igualdad.

Objetivo 6: Diseñar propuestas y recomendaciones para la consecución de la plena igualdad de mujeres y hombres.

Todo el análisis de los tiempos de trabajo de mujeres y hombres y de las desigualdades de género existentes, así como de sus causas, se realiza con el objetivo último de diseñar un conjunto de medidas y actuaciones públicas que contribuyan a alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres en Andalucía.

De esta forma, la presente investigación da cumplimiento a las Medidas del I Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en Andalucía

(2010-2013) de la Junta de Andalucía, enmarcadas en el Objetivo 3. Impulsar el conocimiento de la dimensión socio-económica del trabajo no remunerado, especialmente el trabajo doméstico y el de cuidados, perteneciente a la Línea de Actuación 4. Conciliación y Corresponsabilidad:

3.1. Análisis, publicación y difusión del valor económico del trabajo doméstico y el cuidado de las personas.

3.2. Integración de la perspectiva de género en los estudios que se realicen sobre la valoración del trabajo doméstico y del cuidado de las personas, con el fin de conocer y difundir la contribución de las mujeres y de los hombres en la economía andaluza.

ESTRUCTURA

Este estudio se estructura en cinco capítulos. El primer capítulo presenta el marco conceptual y los antecedentes en el estudio del trabajo de cuidados a través sobre todo de las encuestas de empleo del tiempo, así como los distintos métodos existente para la atribución de valor monetario al trabajo de cuidados. Se expone también en este capítulo el diseño metodológico de este estudio, realizado a partir de datos primarios recogidos a través de una encuesta de diseño propio a 1.500 personas residentes en Andalucía.

El segundo capítulo expone el análisis central del trabajo de cuidados en Andalucía tomando como base la encuesta propia. Este análisis muestra las principales diferencias en los usos del tiempo y en específico en los tiempos

dedicados al trabajo remunerado y no remunerado de los hombres y mujeres andaluces, atendiendo a distintas variables sociodemográficas determinantes en los usos del tiempo: edad, nivel educativo, hábitat, tipo de actividad económica, nivel de ingresos, tipo de hogar, etc.

El capítulo tercero compara los resultados de la encuesta propia realizada con los datos de las Encuestas de Empleo del Tiempo (EET) realizadas en España por el Instituto Nacional de Estadística en 2002-03 y 2009-10. Esta comparativa muestra los diferentes resultados obtenidos a través de distintas metodologías de análisis de los usos del tiempo y evidencia las deficiencias todavía existentes en la EET expuestas desde la economía feminista.

El capítulo cuarto cuantifica el valor monetario del trabajo de cuidados con objeto de valorizar este trabajo y mostrar cómo el trabajo doméstico y de cuidados que se desarrolla fuera del mercado representa una parte esencial y característica de nuestra economía, fundamental para el sostenimiento de nuestra sociedad, y cómo este trabajo se distribuye desigualmente entre mujeres y hombres.

Por último, el capítulo quinto resume las principales conclusiones y aportaciones de este estudio y presenta una propuesta de medidas y actuaciones que contribuyan a alcanzar la igualdad efectiva de mujeres y hombres en Andalucía en el ámbito de la desigual división sexual del trabajo.

El Anexo 1 recoge la ficha técnica de la encuesta y el Anexo 2 presenta el cuestionario utilizado para la encuesta.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
Objetivos.....	8
Estructura.....	9
CAPÍTULO 1.	
MARCO CONCEPTUAL, ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA	13
1. Marco conceptual: el trabajo de cuidados y los usos del tiempo..	15
2. La investigación sobre los usos del tiempo: antecedentes.....	20
3. Metodologías de cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados.....	26
4. Metodología del análisis.....	29
4.1. Fases de la investigación	30
4.2. Identificación de la población objeto de estudio.....	31
4.3. Instrumento de recogida de información: encuesta de actividades	33
4.4. Análisis de los datos de la encuesta.....	37
CAPÍTULO 2.	
ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CUIDADOS EN ANDALUCÍA	39
1. Perfil de las personas entrevistadas	41
2. Volumen y distribución del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado.....	47
3. Volumen y distribución del tiempo dedicado a cada tipo de tarea	67
3.1. Trabajo remunerado y estudio.....	68
3.2. Tareas relacionadas con la alimentación.....	69
3.3. Otras tareas de cuidados	72
3.4. Cuidados directos no remunerados.....	77
3.5. Cuidados no remunerados a personas que no viven en el ...	81
hogar	
3.6. Ocio y voluntariado.....	84
3.7. Desplazamientos.....	86
4. Conciliación y vivencia del tiempo	89

CAPÍTULO 3.	
ANÁLISIS COMPARATIVO CON LAS ENCUESTAS DE EMPLEO DEL TIEMPO	95
1. Encuestas de empleo del tiempo en España.....	97
2. Comparativa entre las encuestas de empleo del tiempo.....	100
2.1. Trabajo remunerado	102
2.2. Estudio.....	105
2.3. Trabajo de cuidados no remunerado.....	107
2.4. Trabajo voluntario y reuniones.....	108
CAPÍTULO 4.	
ANÁLISIS DEL VALOR MONETARIO DEL TRABAJO DE CUIDADOS	111
1. Cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados.....	113
2. El valor monetario del trabajo de cuidados en Andalucía.....	115
CAPÍTULO 5.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119
Conclusiones.....	121
Recomendaciones.....	125
BIBLIOGRAFÍA	127
ANEXO 1.	
Ficha técnica de la encuesta.....	133
ANEXO 2.	
Cuestionario del estudio.....	141

El trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y valoración / Lina Gálvez Muñoz, [et al.]. -- 1ª ed. Sevilla: Consejería de la Presidencia y Bienestar Social, 2013. --(Estudios ; 29)

XX p. : il. Col.

D.L. XXX

1. Trabajo 2. Mujer 3. Estudios I. Gálvez Muñoz, Lina. II. Rodríguez Madroño, Paula. III. Agenjo Calderón, Astrid. IV. Domínguez Serrano, Mónica. V Andalucía. Consejería de la Presidencia y Bienestar social II. Instituto Andaluz de la Mujer

TÍTULO:

El Trabajo de cuidados de mujeres y hombres en Andalucía. Medición y valoración

AUTORES:

Universidad Pablo de Olavide

Dpto. de Economía, Método Cuantitativos e Historia Económica

Lina Gálvez Muñoz

Paula Rodríguez Modroño

Astrid Agenjo Calderón

Mónica Domínguez Serrano

EDITA:

Junta de Andalucía

Consejería de la Presidencia y Bienestar Social

COORD. EDITORIAL:

Instituto Andaluz de la Mujer

C/ Dña. María Coronel. Sevilla

1ª ed.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

INDAC Servicios Documentales

www.indacserviciosdocumentales.es

CAPÍTULO 1

MARCO CONCEPTUAL, ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

CAPÍTULO 1
MARCO CONCEPTUAL, ANTECEDENTES Y METODOLOGÍA

1. Marco conceptual: el trabajo de cuidados y los usos del tiempo
2. La investigación sobre los usos del tiempo: antecedentes
3. Metodologías de cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados
4. Metodología del análisis
 - 4.1. Fases de la investigación
 - 4.2. Identificación de la población objeto de estudio
 - 4.3. Instrumento de recogida de información: encuesta de actividades
 - 4.4. Análisis de los datos de la encuesta

En este primer capítulo se resumen las principales aportaciones teóricas y metodológicas sobre el análisis y cuantificación del trabajo de cuidados que se han venido realizando principalmente desde los años 70 del siglo XX. En la primera sección, se presenta el debate sobre la definición del concepto “trabajo de cuidados”. La segunda sección expone el desarrollo de la investigación sobre los usos del tiempo con objeto de cuantificar el trabajo doméstico y de cuidados. La tercera sección detalla las metodologías utilizadas para valorar monetariamente el trabajo de cuidados no remunerado. Y, por último, se presenta la metodología utilizada en este estudio para medir el trabajo de cuidados en Andalucía.

1. Marco conceptual: el trabajo de cuidados y los usos del tiempo

Los estudios feministas en economía han supuesto, desde sus inicios, un cuestionamiento constante sobre cómo se han construido las disciplinas, permitiendo sacar a la luz la doble exclusión a la que han sido sometidas las mujeres en tanto que sujeto y objeto de estudio. En el caso de la economía esta ausencia de mujeres ha estado socialmente condicionada por factores de género, lo cual ha tenido un gran impacto sobre los problemas tratados, los métodos planteados y los resultados obtenidos. De esta forma se ha impuesto una visión androcéntrica que no incluye “lo femenino” y que considera que los problemas que afectan a los hombres como grupo humano pueden extenderse al resto de la humanidad, sin dar cabida a lo problemático para las mujeres, sus actividades, sus usos del tiempo, sus modelos de percibir y sentir, y las lecturas que hacen de la realidad (Durán, 2000). Porque en realidad como han puesto de manifiesto algunas de las más importantes teóricas como Nancy Folbre o Julie Nelson*, se ha impuesto la idea en la sociedad y en la academia de que el mundo está dividido entre el mundo despersonalizado, duro, material, capitalista y masculino, y el mundo de la ética, el cuidado, lo no monetario, lo femenino y las relaciones comunitarias (Nelson, 2006,36). Esto además, ha implicado asumir unas opiniones limitadas del comportamiento humano vinculado a la noción del “self-interest” como supuesto motor de crecimiento económico y prosperidad.

La economía feminista ha demostrado que para recuperar y explicar las experiencias femeninas no pueden usarse únicamente las herramientas y conceptos construidos para comprender lo que pasa en el mercado. La finalidad de este enfoque es modificar las condiciones

de desequilibrio tanto en lo conceptual como en lo metodológico así como poner de relieve situaciones de desigualdad. Tal y como señala Durán, este enfoque implica los siguientes cambios:

“En el terreno conceptual, se parte de la necesidad de operar con nuevos conceptos de manera que respondan a la diversidad de situaciones en las que actúan mujeres y hombres. En el terreno metodológico, implica un cambio en la formulación, en el sentido de que no es suficiente con añadir la variable género sino crear nuevas categorías que sean ajustadas a la realidad que quieren medir. Implica también un cambio en la jerarquización de categoría y nuevas orientaciones para interpretar los resultados” (Durán, 2010:*)

Así, desde un punto de vista conceptual, para visibilizar las actividades de las mujeres es necesario utilizar una noción de trabajo que vaya más allá del ámbito estrictamente mercantil. En este trabajo nos ceñiremos al criterio de tercera-persona establecido por Reid (1934). Según éste, si se puede pagar a una tercera persona para que realice la actividad, se podría considerar trabajo (tanto si está remunerado como si no lo está) mientras que si necesariamente tiene que hacerlo la propia persona, no tiene esta consideración. Así, por ejemplo leer un libro, oír la radio, etc., son actividades asociadas al propio individuo, mientras que prestar cuidados a un niño o una persona mayor son actividades que pueden ser delegadas, como también lo es podar el jardín o arreglar una puerta. Es decir, trabajo “es aquella actividad con un objetivo dado, que requiere un gasto de tiempo y energía, forma parte de una división social de las tareas y es separable de la persona que la realiza” (Himmelweit, 1995: 4). Es necesario señalar que esta definición ha sido objeto de críticas porque se considera que excluye, por un lado, toda implicación personal en el trabajo y, por otro, las actividades satisfactorias para la propia persona. Además, algunas autoras consideran que asumir que una actividad es trabajo en la medida en que cualquier persona podría realizarla, es lo mismo que decir que es trabajo en la medida en que pueda asumirla el mercado (Pérez Orozco, 2006).

Sin embargo, podemos concluir que es la más acertada ya que unir el concepto de trabajo a la satisfacción comporta riesgos claros, ya que muchos profesionales encuentran mucha satisfacción en su trabajo y en cambio son pagados por ello. Pensemos por ejemplo en un artista o un científico, el que encuentren satisfacción en la realización de su trabajo no quita que estén realizando un trabajo. Lo mismo ocurre con el trabajo de cuidados no remunerado que más se suele vincular a la satisfacción, el del cuidado de la infancia –muy

distinto del cuidado de personas mayores y dependientes que en vez de evolucionar involucionan. El cuidado en la infancia requiere de gran parte del tiempo de los padres, especialmente de las madres, ya sea cuidado directo o no, ya que normalmente suele subregistrarse en las estadísticas al asumirse como algo natural y en ninguna caso como un trabajo. Como dijeron en su día Folbre y Nelson (1995), *For Love or for money... or for both? Por amor o por dinero... o por ambos*, mostrando la interconexión y la dualidad que pueden encerrar los trabajos ya sean o no remunerados.

Estamos de acuerdo con Elson (2000) en su definición del término trabajo de cuidados no remunerado, que incluye el trabajo en el hogar, asumiendo que el cuidado de personas y el trabajo comunitario son actividades de mantenimiento de la vida con objeto de reproducir la mano de obra. Técnicamente, el trabajo de cuidado no remunerado equivale al trabajo ajeno al Sistema de Contabilidad Nacional (SCN), cuidando a personas sin una recompensa monetaria explícita. La mayor cantidad de cuidados no remunerados se realiza en el hogar, pero no exclusivamente, porque los individuos también proporcionan cuidados no pagados a otras familias y a la comunidad. Esta es la definición adoptada recientemente por el Proyecto de UNRISD (United Nations Research Institute for Social Development): *The Political and Social Economy of Care in a Development Context (La economía política y social del cuidado en un contexto de desarrollo)* (Razavi, 2007) y por el Programa Género y desarrollo (Budlender, 2008). Además, no nos referimos solo al cuidado directo de personas dependientes, sino a la gestión y cuidado de todos los miembros del hogar, incluso la preparación de comidas, el mantenimiento de la casa etc...

En este estudio adoptamos esta definición del trabajo de cuidados no remunerado, pero excluimos el trabajo voluntario en asociaciones para centrarnos en todo el tiempo y esfuerzo que dedican las familias a su propio mantenimiento. Sí incluimos el trabajo voluntario de ayuda a otros hogares pues las redes familiares continúan asumiendo una parte importante del trabajo de cuidados en los hogares.

La pretensión de este estudio no es entrar en dicho debate teórico, no obstante, es necesario señalar que el hecho de profundizar en la definición de trabajo es una cuestión fundamental a la hora de abordar de una forma más adecuada el problema de su reparto. En este sentido, y a la hora de caracterizar específicamente el trabajo de cuidados no remunerado, hay cierto consenso en definirlo como aquel que produce bienes y servicios para el auto-consumo, no para el intercambio mercantil; es decir, aquél que genera valores de uso para el consumo inmediato de la familia, pero no valores de cambio.

No obstante, el objetivo del presente estudio no radica en identificar los elementos definitorios de este tipo de trabajo no remunerado, sino en visibilizar su importancia para el sostenimiento de la sociedad, en nuestro caso de la andaluza, y las connotaciones de género implícitas. Y para ello se hace necesario comenzar a usar otros conceptos ajenos a lo convencionalmente entendido como “economía”.

Así, términos como el de División Sexual del Trabajo (DST) permiten visibilizar el hecho de que han sido los hombres los que tradicionalmente han accedido al empleo formal, al salario y a los derechos sociales, debido al rol de sustentadores de la familia que históricamente se les ha asignado. El concepto moderno de trabajo igual a empleo se construyó como un privilegio masculino más como lo era el acceso al voto o a la educación (Sarasúa y Gálvez, 2003). De igual modo, permite visibilizar cómo han sido las mujeres quienes han quedado adscritas a una posición de “dependencia” respecto a los hombres y han sido relegadas a la realización de las tareas menos valoradas: el trabajo de cuidados no remunerado. Pero no por el fin sino por la naturaleza al considerarse algo consustancial, “natural” al sexo femenino. Por otra parte, la noción de DST permite sacar a la luz las implicaciones que este desigual reparto por género tiene en el mercado de trabajo y que se manifiestan en una menor tasa de actividad femenina y, por tanto, “en una menor posibilidad de autonomía financiera para las mujeres, menor posibilidad de acceder al bienestar material y a la libertad de toma de decisiones asociadas a la tenencia de salario en una sociedad de mercado” (Gálvez y Torres, 2010: 95). Asimismo, las mujeres a las que sí se considera convencionalmente “activas”, presentan menores tasas de ocupación, mayores tasas de parcialidad y mayor temporalidad en sus contratos debido a que se ven obligadas a dedicar una parte importante de su tiempo y energía al hogar*.

Pero, tal y como señalan Gálvez y Torres, la intensidad y discriminación con que las mujeres asumen el trabajo de cuidados en mayor medida que los hombres no sólo depende del predominio de tales valores patriarcales sino que, de modo directo, también depende de la existencia de medios materiales que posibiliten un reparto igualitario de los usos del tiempo. Por ello, desde un punto de vista metodológico, se hace necesario trasladar nuestro foco de atención teórica desde el estudio del trabajo total de las mujeres hacia el análisis de su tiempo total de trabajo. Este cambio de mirada permite reflejar la doble/triple presencia de las mujeres en el mercado, el hogar y la comunidad, haciendo hincapié no en la acumulación de las jornadas, sino en la obligación que tienen de asegurar su presencia en todos los espacios de forma simultánea (Pérez Orozco, 2006)*. En este sentido, y aunque los datos exactos varían según los distintos métodos de medición

empleados y las distintas concepciones de lo que es trabajo, todos los estudios realizados al respecto concluyen que hay una presencia diferenciada por géneros en las distintas esferas económicas, y que la de las mujeres es superior a la de los hombres en términos de tiempo total de trabajo.

En muchos de estos estudios, el objetivo último ha sido estimar la hipotética participación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el PIB, otorgando previamente un valor monetario al tiempo de trabajo; y si bien han surgido numerosas críticas debido a la aparente imposibilidad de dar valor de mercado a aquello que no lo tiene, esta cuantificación resulta muy útil desde dos puntos de vista: a nivel macro porque permite obtener una mejor estimación de la riqueza nacional y, desde un nivel micro, permite conocer la distribución familiar del trabajo doméstico (Carrasco,*). A pesar de las críticas, insistimos en que su medición es fundamental para mostrar su valor, su tamaño, su implicación en la economía en general y en el bienestar y en las decisiones que toman las personas sobre su vida de manera individual. Todo ello es necesario para incluir el enfoque de género de manera transversal en el diseño de las políticas públicas y realizar avances reales en igualdad.

Las posibilidades y la conveniencia de contabilizar el trabajo de cuidados ha sido –y sigue siendo– uno de los debates más vivos dentro de la economía feminista, en torno a si es necesario medirlo y, sobre todo, a cómo hacerlo¹. Dicho debate también ha ido adquiriendo un cariz institucional: concretamente, desde la Conferencia Internacional de Beijing en 1995, los estudios sobre usos del tiempo han adquirido un fuerte empuje y se han convertido en una actividad de investigación continuada (Durán, 1997). De hecho, tanto la International Association for feminist economics (IAFFE), como la International Association for Time use research (IATUR), así como los foros de estadísticas de género organizados por Naciones Unidas, dan buena prueba de la importancia, extensión y los avances conseguidos en este tipo de análisis.

Gracias al trabajo empírico sobre usos del tiempo desarrollado en España desde la década de los noventa, las fuentes en este campo están, en la actualidad, en vías de unificarse y consolidarse, posibilitando que sus interpretaciones se elaboren y contrasten desde una información común. Aunque se han elaborado encuestas complementarias, la base general de datos la proporciona la “Encuesta de Empleo del Tiempo”

1

Por ejemplo, Benería (1992, 1999), Picchio (1996), Carrasco (1998), Aslaksen (1999), Durán (dir.) (2000b), Aguirre et al. (2005), Pérez Orozco (2006).

(EET) realizada por el Instituto Nacional de Estadística entre 2002 y 2003, y su posterior segunda ola realizada entre 2009-2010². La EET tiene un gran potencial para el estudio de la vida cotidiana y de las condiciones de vida de los españoles y las españolas. La amplitud de su muestra permite el análisis de la utilización del tiempo de grupos sociales específicos y es clave para el futuro de las investigaciones en este campo, y para conocer las variables que influyen en mayor medida en las diferencias que observamos.

En base a los datos sobre usos del tiempo, además del análisis genérico del trabajo total de mujeres y hombres pueden obtenerse resultados muy interesantes sobre reparto de trabajos por género y sus causas (p.e. Durán, 1991); elaboración de cuentas satélites (estimando la hipotética participación del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el PIB en el caso de que estas actividades fueran reconocidas dentro del Sistema de Cuentas Nacionales), o la realización de análisis de exhaustividad del sistema económico (p.e. Durán, 2001).

En el siguiente epígrafe pasamos a presentar los principales resultados obtenidos por las investigaciones y el desarrollo teórico en torno a los usos del tiempo

2. La investigación sobre los usos del tiempo: antecedentes

Si bien hay antecedentes en la primera mitad del siglo XX sobre la contabilización de los usos del tiempo y el trabajo no pagado, tanto en Estados Unidos como en la Unión Soviética, la inclusión del trabajo doméstico en el análisis económico se produjo en el seno de la economía ortodoxa con Gary Becker y la Escuela de Chicago, al incluir el trabajo doméstico no remunerado a la dicotomía trabajo-ocio sobre la que se basaban todos los modelos económicos viculados a las preferencias y elecciones de los individuos. Aunque llegaron a la naturalización de la división sexual del trabajo considerándola como fruto de la especialización y distribución eficiente (Sarasúa y Gálvez, 2003). De hecho es a mediados de la década de los sesenta en que se empieza a considerar a los hogares como productores de bienes y mercancías (Becker, Ironmonger, Lancaster...) y, pese a que en los años setenta y ochenta se registró algún avance en este sentido, las

2

Durante las primeras fases de elaboración de este trabajo los datos de la EET 2009-2010 estaban siendo tratados para su publicación por el INE. En la última etapa de elaboración del mismo ésta ha sido finalizada porque lo que se incorpora un apartado específico en este trabajo.

estadísticas nacionales sobre trabajo y producción mantuvieron al margen de sus estimaciones las actividades desarrolladas en los hogares por tratarse de actividades no remuneradas.

A nivel internacional, estos estudios se inician a principios del S. XX de manera dispersa en distintos países y ciudades de Europa y EEUU. Las investigaciones sobre empleo del tiempo fueron proliferando con la llegada de las políticas del bienestar tras la II Guerra Mundial, aunque de forma muy dispersa en el tiempo, en el espacio, en la temática y en la metodología. En los años sesenta se propone por vez primera una normalización de estas investigaciones de manos de Szalai (1965) elaborándose un diario de actividades armonizado que permitiese comparaciones internacionales. Comienza a extenderse la idea de la realización de encuestas de empleo del tiempo a nivel nacional de una manera periódica y para usos y fines diversos, y a mediados de los años 70 se crea la International Association for Time Use Research (IATUR), lo cual marcó un hito en este sentido. Durante la década de los 80 se efectúa una intensa labor de recopilación de datos y metodologías de diversos países, que pudieran servir para recomendar una armonización que facilitara la comparación internacional. A partir de los años noventa resurge con fuerza esta idea de armonización internacional de manos de EUROSTAT, y desde entonces nos encontramos inmersos en un proceso que aún no ha finalizado y en el que se han implicado cada vez más organismos internacionales como la OCDE y la ONU (CEPAL, INSTRAW, etc.) (INE, 2003).

En España, a nivel nacional nunca se realizó una investigación de este tipo hasta los años 90, existiendo algunos intentos concretos (CSIC, 1990; CIRES, Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social, 1990). Más recientemente, el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) ha realizado cuatro Encuestas de Presupuestos de Tiempo en 1993, 1998, 2003 y 2008, y el Instituto de la Mujer ha realizado una serie de investigaciones sobre los usos del tiempo en los años 1993, 1996, 2001 y 2006.

Este movimiento de reivindicación iniciado en los 90, con bastante repercusión, tuvo como consecuencia la revisión del Sistema de Cuentas Nacionales por Naciones Unidas en 1993, con la inclusión de lo que pasaría a denominarse “contabilidad social” que trataba de incorporar la producción doméstica a la contabilidad nacional, introduciéndose el término de cuenta satélite. La inclusión de la perspectiva de género en el diseño de las cuentas exige el diseño de estadísticas públicas adecuadas, cuestión a la que no se empieza a prestar atención hasta mediados de los años ochenta, si bien en esa época supone aún un hecho testimonial (Oakley, 1991; Beck, 1994). La Cuarta Conferencia

Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 supone un hito. En la misma se pone de manifiesto la necesidad de “recoger, compilar, analizar y presentar periódicamente datos desglosados por edad, sexo, indicadores socioeconómicos y otros pertinentes, incluido el número de familiares a cargo, para utilizarlos en la planificación y aplicación de políticas y programas” (par. 206b), así como “promover el desarrollo ulterior de métodos estadísticos para mejorar los datos relacionados con la mujer en el desarrollo económico, social, cultural y político” (par. 208b). Además, en ella se aprueba la propuesta de ampliación de los sistemas de contabilidad nacional con las citadas cuentas satélites.

Para la consideración del trabajo doméstico dentro de la contabilidad nacional, el principal gran instrumento será la investigación sobre uso del tiempo, que aportará una información de mucha utilidad para el análisis de las diferencias de género, especialmente en cuanto a actividades remuneradas y no remuneradas.

En España las primeras investigaciones se remontan a finales de los años sesenta.³ En 1975 M^a Ángeles Durán publica “El ama de casa: crítica política de la economía doméstica”, que supone una tímida pero importante incursión en este terreno, del que ya nunca se apartaría la autora, encabezando trabajos como los resultantes de la encuesta financiada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) titulado “Desigualdad familiar y doméstica” (Durán, 1984) que tuvieron desde 1985 su continuidad en una línea de investigación dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y que supusieron un hito para la visibilización del trabajo no remunerado en nuestro país. Sin embargo, el verdadero auge de los estudios de usos del tiempo en España se da en los años noventa de manos del Centro de Investigaciones sobre Realidad Social (CIRES) y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y, pese a que existe un proyecto previo, el INE no materializa la encuesta hasta el año 2002. A nivel autonómico el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) realiza su primera encuesta en 1995 y a partir de entonces la implementa con carácter quinquenal, asimismo surgen otros proyectos como el del Instituto de Estadística de Cataluña (IDESCAT), el Instituto de la Mujer, etc.

En Andalucía contamos con la publicación del Instituto Andaluz de la mujer de 1998: La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía, dirigida por María Dolores Ramos y con Carmen Romo

3

Son elaborados por el Instituto ECO y financiados por los medios de comunicación estatales (Durán, 2007, pp. 25)

como investigadora principal. Esta publicación basada en una encuesta ad hoc, dividió sus resultados entre el tiempo de trabajo remunerado, el no remunerado y el ocio.*

El Instituto Nacional de Estadística elabora su primera Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) en 2002-2003 y la segunda en 2009-2010. Ésta sigue una metodología armonizada propuesta por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT, 2004) en su documento “Guía para la armonización de encuestas de empleo del tiempo”. Esta Guía ha dado lugar a la existencia de Encuestas Homogéneas Europeas de Usos del Tiempo (Harmonized European Time Use Surveys, HETUS) en 15 países de la Unión Europea, permitiendo no sólo realizar análisis comparativos internacionales, sino sobre todo, ahondar en las causas del desigual uso del tiempo entre mujeres y hombres en tanto en cuanto los países difieren en su estructura ocupacional, capital humano, renta per cápita, tasas de fecundidad, etc. y, sobre todo, en sus instituciones⁴.

La EET española es una encuesta de carácter no periódico dirigida a una muestra hogares⁵, que recoge información sobre las actividades diarias realizadas por personas mayores de 10 años de edad a través de cuatro cuestionarios distintos. La muestra se distribuye uniformemente a lo largo del año y durante todos los días de la semana (lunes a jueves y viernes a domingo), aunque en este caso la distribución no es uniforme pues se trata de potenciar la participación durante el fin de semana ya que se intuye una mayor variabilidad de actividades durante el mismo.

La información se obtiene a través de cuatro cuestionarios. El primero de ellos es el cuestionario del hogar en el cual se recoge información relativa a características propias del mismo, comunes a todos sus miembros, tales como características de la vivienda, ayuda recibida, tipo de hogar, etc. El segundo, el cuestionario individual, es realizado a cada uno de los miembros del hogar mayores de 10 años y en él se recoge información relacionada con las características propias de los individuos como son edad, sexo, actividad profesional, etc. El tercero de los cuestionarios, realizado únicamente a aquellas personas

4

Por ejemplo, se han realizado análisis comparativos que han permitido redefinir los modelos de Estados de Bienestar como los de Gálvez, Rodríguez y Domínguez (2010, 2011a, 2011b).

5

La muestra ha sufrido un considerable recorte entre ambas olas de la muestra (24.000 hogares en 2002-2003 y 11.000 en 2009-2010).

que declaran realizar actividades remuneradas, recoge el ritmo diario de actividad de la personal. Finalmente, el diario de actividades constituye el instrumento más característico de la encuesta. Es realizado a todos los componentes del hogar mayores de 10 años y debe ser cumplimentado durante 24 horas en el día seleccionado (de 6:00 de la mañana a 6:00 de la mañana del día siguiente) en intervalos de 10 minutos. En él, los encuestados deben anotar la actividad⁶ principal que se encuentran realizando en ese momento, así como la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso) y si en ese momento se encuentra en presencia de otras personas conocidas.

A pesar de la importante contribución de este tipo de Encuestas de Empleo del Tiempo para el estudio de los trabajos de cuidados no remunerados, éstas no están exentas de crítica, sobre todo desde la economía feminista. Entre las críticas a la EET, podemos destacar, en primer lugar, que se siguen utilizando términos androcéntricos que no recogen la perspectiva de género, tales como la denominación del empleo como “Trabajo” y el trabajo de cuidados como “Hogar y familia”. Sin embargo, la mayor parte de las investigadoras han optado por modificarlas.

La segunda crítica apunta directamente al tipo de información que el método empleado, el diario de actividades puede recoger. Un diario solo puede ofrecer información cuantitativa, de manera que se utiliza una lógica de organización productivista y masculina bajo la cual se difuminan las dimensiones más cualitativas del tiempo (Torns, 2004; Adam, 2004) y se trata el tiempo como un elemento homogéneo, en el cual las horas son idénticas e intercambiables (Carrasco et al., 2011). Mientras que el trabajo no remunerado de cuidados tiene lugar en un contexto distinto al del empleo y, por tanto, no permite una simple sustitución entre ambos⁷. Se trata de un tiempo más subjetivo que incorpora aspectos intangibles representados por la subjetividad de la propia persona y materializados en la experiencia vivida (Borderías y Carrasco, 1994; Murillo, 2001; Carrasco et al., 2004) y, por tanto, difícilmente cuantificable y traducible en dinero (Adam,

6

Estas actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de EUROSTAT, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones y juegos, medios de comunicación, y trayectos y empleo del tiempo no especificado.

7

Bonke, 1995; Folbre, 1995, 2001; Himmelweit, 1995, 2002; Carrasco, 1998.

1999; Torns, 2004). No obstante, es por eso que se mide en unidades de tiempo porque al no tener valor de mercado, no se puede calcular la productividad, ni la calidad del producto... en ese sentido, habría que recordar que no todo el cuidado familiar por el hecho de serlo es de buena calidad, tal y como muestran las estadísticas de violencia familiar. También habría que añadir, que la dificultad en la medida de la productividad afecta a otros sectores que sí se sitúan en el ámbito mercantil.

En tercer lugar, existen numerosas evidencias de la subestimación del trabajo de cuidados en la EET. Muchas de las tareas domésticas y de cuidados pueden, y suelen, realizarse de forma simultánea. En el diario de la EET, los encuestados pueden señalar sólo dos actividades simultáneas, una principal y una secundaria, excluyendo la posibilidad de realizar más actividades al mismo tiempo e introduciendo un potencial de subjetividad importante a través de la priorización de tareas que está mediatizada por una cultura que naturaliza las tareas de cuidados como actividad femenina (Budig y Folbre, 2004; Carrasco, 2006). Además, las tareas de gestión, organización o responsabilidades que implica el trabajo de cuidados, no tienen normalmente un tiempo específico asignado, sino que las mujeres organizan o gestionan mientras realizan otros trabajos y, por tanto, esta parte del trabajo no queda recogido en un diario de uso del tiempo, lo cual las estigmatiza como menos productivas y comprometidas con sus empleos y carreras profesionales. Asimismo, una parte importante del tiempo dedicado al cuidado está incluido implícitamente en las actividades de ocio. ¿Cómo si no podríamos explicar la importante cantidad de horas que las mujeres —y no los hombres— dedican a pasear en parques o a visitar parques de atracciones mientras que los hombres pasan gran parte de su tiempo de ocio haciendo deporte? El tiempo con los hijos y con las hijas no está relacionado solo con el cuidado directo, sino también con el ‘estar de guardia’, y la gestión del hogar, desde la preparación de comidas hasta el mantenimiento de un hogar higiénicamente aceptable, ya que el cuidado no remunerado no solo se ejerce con los dependientes de manera directa.

Una cuarta crítica a estos diarios es que no recogen los cuidados de personas adultas ‘no dependientes’, como las tareas de apoyo emocional, actividades que, sin embargo, requieren una importante cantidad de tiempo y energías (Smeeding y Marchand, 2004).

Por último, los diarios no reflejan tampoco los conflictos que surgen en la organización de tiempos y horarios. La entrada de las mujeres en el mercado laboral ha provocado tensiones importantes por la necesidad de combinar el trabajo de cuidados y el trabajo mercantil

(MacDonald et al., 2005).

Por ello, para el presente estudio se ha preferido diseñar una encuesta propia de usos del tiempo que aspira a solventar los problemas en la medición del trabajo de cuidados que presenta la EET, cuya metodología se detalla en el apartado 4 de este capítulo y en los dos anexos. A modo de resumen, cabe destacar que se encuentra estructurada en cuatro bloques de ítems distintos, recogidos en un único cuestionario.

El primer bloque agrupa aquellas cuestiones relacionadas con la identificación del tipo de hogar al que pertenece la persona entrevistada en función de una serie de variables de corte socio-biográfico para cada miembro del hogar: edad, sexo, estado civil, parentesco, ocupación, y tiempo dedicado a las tareas domésticas.

Las preguntas del segundo bloque dan respuesta a la variable más relevante del estudio: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En este sentido, el objetivo es conocer la persona principal en la realización de este tipo de tareas, así como la persona que más cuidados recibe en el hogar, el motivo de estos cuidados y el tipo de ayuda (remunerada o no remunerada) que se recibe para llevarlos a cabo.

El tercer bloque hace referencia a las posibilidades de conciliación personal, laboral y familiar de la persona entrevistada.

Por último, el cuarto bloque, recoge algunas preguntas sobre datos de índole social y personal como el nivel educativo, los ingresos y el estado de salud de la persona entrevistada.

3. Metodologías de cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados

Este estudio realiza un cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados realizado por mujeres y hombres en Andalucía, recogido en el Capítulo 4, con objeto de mostrar el valor, no sólo en horas de trabajo sino también en euros, de actividades fundamentales para el sostenimiento de nuestra sociedad y que, sin embargo, no se encuentran incluidas en las cuentas nacionales.

Si bien, antes de proceder a explicar las distintas metodologías existentes para calcular su valor monetario y la seleccionada

para este estudio, conviene aclarar que todavía existe un debate importante dentro del feminismo sobre si es conveniente realizar valoraciones monetarias del trabajo doméstico y de cuidados. Existen dos corrientes principales opuestas (Carrasco et al., 2011). Por una parte, la corriente que defiende la valoración del trabajo de cuidados argumenta la importancia de visibilizarlo y lograr el reconocimiento del trabajo realizado en el seno de los hogares, preferentemente por mujeres. Además, plantean que la actual crisis de cuidados con el envejecimiento de la población exige políticas sociales específicas, para cuyo diseño es necesario conocer lo que supondrían los costes monetarios del cuidado de las personas dependientes en instituciones o en los propios hogares.

La corriente contraria sostiene que la valoración monetaria del trabajo de cuidados no remunerado a través de medidas mercantiles no recoge el hecho de que una parte importante de este trabajo tiene un valor de uso que no queda reflejado en su valor de intercambio (Benería, 1992; Waring, 1994; Himmelweit, 1995; Picchio, 1996; Carrasco et al., 2004). Valorarlo monetariamente implica utilizar un referente masculino, el trabajo de mercado, incapaz de reflejar la complejidad de los trabajos de cuidados no remunerado, particularmente aquellos que dan respuesta a necesidades de cuidados directos, de apoyo o relaciones afectivas.

A esta falta de consenso sobre la conveniencia o no de cuantificarlo monetariamente, se une que si la medición en tiempo del trabajo de cuidados es complicada, aún más es su valoración monetaria, pues además de basarse en la medición en tiempo, la valoración añade los problemas propios de evaluar monetariamente un trabajo que no se desarrolla bajo relaciones mercantiles. No obstante, la crítica y la medición no son excluyentes. En este sentido, existen diversas metodologías que se han venido utilizando para valorar monetariamente el trabajo de cuidados no remunerado. Principalmente encontramos dos enfoques que basan la contabilización del trabajo no remunerado en métodos de estimación que atienden bien al input o bien al output.

Los métodos que hacen referencia al output tienen como idea central obtener el valor añadido de la producción doméstica por diferencia entre el valor del input y del output. El concepto del valor añadido vendría dado por el rendimiento del tiempo aplicado a los input, siendo éstos los bienes (alimentos, vestidos, etc.), el capital físico (inmuebles, electrodomésticos, etc.) y el capital humano (educación, salud, relaciones sociales, etc.). La técnica utilizada por este método no presenta un gran nivel de desarrollo y su cálculo resulta bastante complejo.

Los métodos referidos al input se basan en el cálculo del tiempo anual dedicado por las mujeres y los hombres a actividades productivas no remuneradas y asignando a dicho tiempo un valor monetario. Siguiendo las recomendaciones de Eurostat, éste último es el que se ha seguido en el presente estudio.

Dentro de esta metodología, existen a su vez distintas técnicas. En primer lugar, la técnica del coste de oportunidad, en el que las horas de trabajo doméstico son valoradas por el salario que deja de ganarse. Esta técnica se basa en la idea de que el tiempo gastado en el trabajo no remunerado reduce el tiempo dedicado al trabajo remunerado (Durán, 2005: 47). La principal crítica es que el valor no está en relación con el producto, por lo que el coste de oportunidad es mayor en los hombres, justificándose así la permanencia de las mujeres en el hogar (Pérez Orozco, 2006: 97). Otra limitación se encuentra en el hecho de que podrían darse distintas valoraciones de coste de oportunidad según fuera la formación, la clase social, etc. de la persona en cuestión para quien se calculase tal salario hipotético.

Una segunda técnica consiste en evaluar el input según el coste de servicios, calculando por separado cada función por su precio en el mercado, tanto por la compra del bien o servicio en sí como por el alquiler de los servicios de un especialista en cada tarea. El principal riesgo de esta opción es la sobreestimación al considerar tareas que se realizan de forma simultánea en el tiempo (Ibíd.).

La tercera técnica es la recomendada por Eurostat y se basa en el coste de reemplazo, que valora el trabajo no remunerado tomando como referencia el coste en el que se incurriría si se contratase un servicio que realizase las tareas domésticas a tiempo completo. Esta técnica parte de la idea de que los hogares ahorran dinero cuando realizan ellos mismos las tareas domésticas en lugar de contratar a alguien para hacerlo, o en lugar de comprar los bienes y servicios en el mercado (Eurostat, 2003: 25).

En este punto surge una cuestión añadida en torno a la elección del salario de referencia. Existen tres opciones: usar los salarios de trabajadores/as especializados/as en empresas de la economía de mercado; usar los salarios de trabajadores/as especializados/as en el hogar; usar los salarios de trabajadores/as generalistas (Durán, 2005: 47). La recomendación de Eurostat en este sentido consiste en utilizar la técnica de los costes de reemplazo por salarios de un trabajador generalista o uno polivalente (Eurostat, 2003: 26), ya que se considera que las condiciones de trabajo son similares a las del trabajo doméstico (incluida la simultaneidad de tareas, la calidad de los bienes de capital

o la cantidad de consumo intermedio), con lo cual, la productividad es semejante; también es similar el contenido del trabajo y el método de evaluación es simple y directo (Ibíd.). Si bien, esta opción suele considerarse conservadora y tendente a la infravaloración porque no incluye todo el trabajo doméstico (los y las trabajadoras generalistas no efectúan todas las tareas desempeñadas en los hogares, sobre todo las de mayor responsabilidad y cualificación como la gestión económica del hogar, la planificación y la coordinación de las actividades, por lo que introduce un sesgo a la baja) y por la devaluación social que se refleja en los salarios (Borderías y Carrasco, 1994; Aslaksen, 1999). Es decir, la asunción de un salario hipotético para evaluar el trabajo doméstico genera problemas de legitimidad en la medida en que se usa los salarios de un pequeño segmento de mercado para evaluar un input de trabajo muy amplio (Eurostat, 2003: 26). A ello hay que añadir que los trabajadores generalistas rara vez asumen el trabajo realizado en períodos vacacionales u horarios inhabituales y que los datos sobre sus salarios no están siempre disponibles ya que además la mayoría trabajan en hogares privados.

En todo caso, los cálculos pueden hacerse con referencia al salario neto, el bruto o el extra –que incluye las cotizaciones a la Seguridad Social. Tal y como señala Durán (2005: 47), los argumentos a favor de los salarios netos son fuertes, puesto que los trabajadores no remunerados no pagan impuestos ni seguridad social. Tampoco pierden tiempo en gestiones o desplazamientos, que en la práctica han de ser remunerados a través del salario. No obstante, la autora recomienda el criterio de los salarios brutos porque no tributar ni, sobre todo, pagar la seguridad social, es la causa de la pobreza que en la edad avanzada suele castigar a las mujeres que durante su vida potencialmente activa se excluyeron del mercado de trabajo. Además, los impuestos y cotizaciones son individuales y no se disponen de buenas bases de datos.

En el capítulo 4 se aborda el estudio detallado del valor del trabajo no remunerado de los hogares en Andalucía utilizando la metodología de costes de reemplazo.

4. Metodología de análisis

Para la elaboración del presente estudio y el diseño de una encuesta propia se ha preferido adoptar como referencia la metodología seguida en la Cuenta Satélite de los Hogares de la Comunidad de Madrid (CAM) en 2005, más que la metodología de diario de actividades empleada en la EET.

Concretamente se ha llevado a cabo en una primera etapa la elaboración de una Encuesta de Usos del Tiempo para Andalucía (EUTA) y la estimación del valor económico del trabajo no remunerado en los hogares andaluces. En futuras investigaciones se contemplará la elaboración de una Cuenta Satélite de los Hogares para Andalucía.

En el estudio de la CAM se elaboraron dos cuentas satélites de los hogares paralelas. Una primera sobre la base de la Encuesta del Trabajo No Remunerado realizada en el CSIC en 2005, en la que se realizó una revisión de los conceptos de producción y consumo y de su aplicación al sector de los hogares, (empleando una definición diferente de la actividad que permitía medir las tareas simultáneas, especialmente las de cuidado). Y una segunda Cuenta Satélite sobre la base de la Encuesta de Empleo del Tiempo (2002-2003), con el objetivo de cumplir los requisitos de presentación de un mínimo común denominador con otros estudios nacionales. Tal y como señala la directora de este trabajo, M^a Ángeles Durán, los resultados de ambas series de cálculos se apartaron bastante, riesgo que podría haberse evitado totalmente limitándose a un solo tipo de cuenta; pero como señala la autora, el objetivo era “construir una herramienta de análisis homologada (...) y, además, abrir paso a nuevas tendencias (...) y generar suficiente masa crítica para que se incorporen de modo normalizado a la investigación institucional y a la producción estadística de datos”.

Con este mismo objetivo, el presente estudio pretende replicar la metodología de la cuenta satélite de los hogares de la CAM 2005. No obstante, abarcamos sólo una de las etapas de la elaboración de una cuenta satélite de los hogares, la correspondiente a la elaboración de una encuesta de usos del tiempo en Andalucía y la consiguiente estimación en términos monetarios de la aportación del trabajo no remunerado realizado en los hogares andaluces. En una investigación posterior, y a partir de los resultados obtenidos, se procederá a poner en relación estos datos con el sector de los hogares de la contabilidad convencional, de cara a obtener una visión más exhaustiva de la producción global de los hogares.

En esta primera fase sí se aborda otra cuestión complementaria, a partir de los resultados obtenidos, se realiza una comparativa con los datos de la EET 2002-2003 y 2009-2010 del INE.

4.1. Fases de la investigación

En la siguiente tabla se presentan las fases en que se ha dividido el estudio, así como las tareas concretas y las técnicas e instrumentos de investigación utilizados.

Tabla 1. Fases, tareas y metodología aplicada

FASES DEL ESTUDIO	TAREAS	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN
Planificación de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> Definición de los objetivos del estudio Diseño de la metodología Planificación de tareas 	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación documental Explotación de fuentes estadísticas secundarias
Documentación y recopilación de fuentes secundarias	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de documentación Análisis de fuentes estadísticas secundarias Consulta de distintas bases de datos 	
Formulación y delimitación precisa de los objetivos, métodos y población objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Delimitación de los distintos aspectos a estudiar dentro de los objetivos principales Diseño muestral Elaboración y diseño del cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la población objeto de estudio
Realización del trabajo de campo. Aplicación de los instrumentos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación del cuestionario 	<ul style="list-style-type: none"> Encuesta
Análisis e interpretación de la información recogida. Preparación y elaboración del Estudio final	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento estadístico e interpretación de los datos obtenidos Diseño de propuestas y recomendaciones Preparación del Estudio final 	<ul style="list-style-type: none"> Análisis estadístico Explotación de la base de datos Análisis de contenido e interpretación

Fuente: Elaboración propia

4.2. Identificación de la población objeto de estudio

En esta fase se ha obtenido información sobre la población objeto de estudio. El objetivo era establecer una clasificación y descripción del universo para poder plantear una correcta afijación de la muestra y disponer de información clave necesaria para el diseño del cuestionario. Para ello se ha partido de una revisión de los datos secundarios sobre la población en Andalucía de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadística.

Las siguientes tablas muestran la estructura de la población andaluza por sexo en 2009 atendiendo a distintas variables clave, tales como edad y actividad económica. El conocimiento de la distribución de la población atendiendo a determinadas características demográficas y sociolaborales nos permitirá seleccionar aquellas más adecuadas en base a las cuales realizar la estratificación de la muestra, así como tener una aproximación a la varianza de la población objeto de estudio.

Tabla 2. Distribución de la población de 16 y más años según sexo y edad (miles de personas).

POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS	Total	Mujeres	Hombres
De 16 a 24 años	912,7	443,7	469,0
De 25 a 44 años	2.713,0	1.325,9	1.387,1
De 45 a 64 años	1.910,5	968,2	942,3
De 65 y más años	1.181,5	675,8	505,7
TOTAL	6.717,7	3.413,6	3.304,1

Fuente: EPA 2009, INE

Tabla 3. Distribución de la población de 16 y más años según sexo y actividad en el mercado (miles de personas).

ACTIVIDAD EN EL MERCADO	Total	Mujeres	Hombres
Ocupados	2.923,2	1.212,6	1.710,6
Parados	992,8	450,6	542,2
Inactivos	2.801,8	1.750,4	1.051,3
TOTAL	6.717,7	3.413,6	3.304,1

Fuente: EPA 2009, INE

Tabla 4. Distribución de la población según sexo, edad y actividad en el mercado (miles de personas)

EDAD	OCUPADOS		PARADOS		INACTIVOS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 16 a 24 años	110,8	133,8	85,2	114,8	247,8	220,4
De 25 a 44 años	742,9	981,7	266,5	293,0	316,5	112,4
De 45 a 64 años	350,1	584,8	98,4	133,2	519,7	224,3
De 65 y más años	8,8	10,3	0,5	1,2	666,5	494,2
TOTAL	1.212,6	1.710,6	450,6	542,2	1.750,4	1.051,3

Fuente: EPA 2009, INE

4.3. Instrumento de recogida de información: encuesta de actividades

El instrumento que se utiliza para la recogida de información es una encuesta a través de cuestionario estructurado aplicado mediante entrevista telefónica. El trabajo de campo ha sido realizado en el primer trimestre de 2011. La Ficha Técnica de la encuesta se encuentra en el Anexo 1 y el cuestionario diseñado en el Anexo 2.

La población objeto de estudio son las mujeres y hombres residentes en Andalucía mayores de 16 años.

El método de muestreo seleccionado ha sido el muestreo aleatorio estratificado. El muestreo estratificado es el tipo de muestreo más comúnmente utilizado pues permite obtener estimaciones más precisas al dividir la muestra en grupos homogéneos. Pero cuando el nivel de estratificación es muy elevado, el proceso de encuestación se dificulta enormemente y se pierde significatividad en los resultados a no ser que se eleve el tamaño de la muestra. Por ello, para este estudio se ha seleccionado sólo como criterio en el proceso de estratificación la variable objetivo del estudio, el sexo. El sexo es la variable principal de estratificación puesto que el objetivo de la encuesta es suministrar información representativa del universo sobre las diferencias en el trabajo entre hombres y mujeres. Y, con este mismo fin, se han considerado estos dos estratos como dos submuestras independientes

a través de las cuales poder obtener estimaciones significativas tanto para los hombres como para las mujeres. Se ha seleccionado este tipo de muestreo, en el que hemos dividido a la muestra total en dos submuestras, para poder obtener estimaciones precisas tanto para el universo total como para los dos grupos diferenciados por sexo.

De manera que la muestra se subdivide en dos submuestras en función del criterio de estratificación sexo, dividiendo la muestra total en dos submuestras representativas de la población de cada sexo. En este caso, la afijación es proporcional al peso de cada sexo en la población andaluza de 16 y más años: 50,82% mujeres y 49,18% hombres. La submuestra de mujeres se compone así de 762 encuestadas y la submuestra de hombres contiene 738 personas.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se ha aplicado un nivel de confianza del 95,44% (σ , $K= 2$) y en el supuesto de una población bastante homogénea dentro de cada submuestra con una varianza poblacional baja ($p = 0,80$ y $q = (1-p) = 0,20$). Para la muestra total se aplica una varianza poblacional de $p = 0,50$ (opción más pesimista), lo cual nos asegura estimaciones significativas incluso en el caso de que la población sea completamente heterogénea. El tamaño de la muestra total se fija, pues, en 1.500 unidades.

Además, se aplica un muestreo por cuotas en la última etapa con el fin, no de realizar inferencias estadísticas para estos subgrupos, sino de intentar abarcar todos los subconjuntos de la población. El muestreo de cuotas es muy utilizado porque agiliza y simplifica el trabajo de campo. Estas cuotas deben considerarse como orientativas sin que afecte al diseño de la muestra o a los resultados de la encuesta una variación en ellas. Se trata simplemente de acercar la muestra al universo total e intentar abarcar todos los subsectores industriales y todas las categorías ocupaciones profesionales. Por ello, se aplican las siguientes dos cuotas:

- Cuota de edad: La edad es el principal factor diferenciador de los tiempos dedicados a diferentes actividades. Salvaguarda el encuestar a población de todos los tramos de edad.
- Cuota de actividad: Asegura que el proceso de encuestación se efectúa a población en las diferentes situaciones de actividad en el mercado que influyen de manera determinante en los tiempos de trabajo total.

La afijación dentro del estrato edad y del estrato actividad es proporcional, obteniéndose la misma participación en la muestra que en la población real.

Tabla 5. Porcentaje en cada categoría según sexo

EDAD	OCUPADOS		PARADOS		INACTIVOS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 16 a 24 años	3,25%	4,05%	2,49%	3,47%	7,26%	6,67%
De 25 a 44 años	21,76%	29,71%	7,81%	8,87%	9,27%	3,40%
De 45 a 64 años	10,26%	17,70%	2,88%	4,03%	15,22%	6,79%
De 65 y más años	0,26%	0,31%	0,02%	0,04%	19,52%	14,96%
TOTAL	35,52%	51,77%	13,20%	16,41%	51,28%	31,82%

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA 2009, INE

El muestreo se realiza también de acuerdo al porcentaje de la población andaluza distribuida según provincias y según tamaño de los municipios de residencia.

Tabla 6. Porcentaje de la población según provincia y tamaño del municipio.

PROVINCIA	Capital	Hasta 10.000 hab.	De 10.001 a 50.000 hab.	Más de 50.001 hab.	Total
04 Almería	2%	2%	2%	2%	8%
11 Cádiz	2%	1%	4%	9%	15%
14 Córdoba	4%	3%	3%	--	10%
18 Granada	3%	4%	4%	1%	11%
21 Huelva	2%	2%	3%	--	6%
23 Jaén	1%	3%	3%	1%	8%
29 Málaga	7%	2%	3%	7%	19%
41 Sevilla	8%	4%	8%	3%	23%
Andalucía	29%	20%	29%	22%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA 2009, INE

En cuanto al diseño final del cuestionario (en Anexo 2) han influido los siguientes factores en su elaboración:

- En primer lugar, los objetivos planteados. Es decir, el cuestionario debía recabar la información necesaria para alcanzar los objetivos del estudio, traduciendo los objetivos informativos de la investigación en preguntas específicas.
- En segundo lugar, los estudios e investigaciones previos sobre algunos de los aspectos que en el presente estudio se tratan. Por ello el diseño del presente cuestionario se ha fundamentado en algunos cuestionarios ya utilizados en otras investigaciones, lo cual permite comparar los resultados, así como utilizar preguntas y escalas previamente validadas, aunque adaptadas a nuestro ámbito de estudio.
- En tercer lugar, los aspectos metodológicos relacionados con la aplicación del cuestionario mediante entrevista personal.

Al ser aplicado el cuestionario mediante entrevista personal telefónica, se recomienda que el número de preguntas no sea muy elevado, pues esto bajaría considerablemente el nivel de respuestas además de distorsionar los resultados. El número final fue de 21 que, sin embargo, incluyen un número muy superior de variables. La mayoría de las preguntas son cerradas, ofreciendo alternativas para las respuestas previamente definidas, y utilizándose, casi siempre, las de tipo categóricas, nominales u ordinales, así como preguntas de abanico de respuestas, de escala subjetiva, de escala subjetiva numérica y preguntas cuadro de doble entrada. En algunas preguntas se ha incluido la opción de “otros” y su especificación, los resultados obtenidos en estos apartados se agruparon durante el proceso de tabulación.

Estas 21 preguntas se agrupan en cuatro bloques en función del tipo de datos que se analizan, cuyo orden de presentación se adaptó según las instrucciones técnicas de la aplicación de encuestas. Estos bloques son los siguientes:

- Módulo A: Características del hogar
- Módulo B: Tareas domésticas y de cuidado no remunerado
- Módulo C: Vivencia del tiempo
- Módulo D: Datos personales

El primer bloque recoge cuestiones relacionadas con la identificación del tipo de hogar al que pertenece la persona entrevistada en función de una serie de variables de corte sociobiográfico para cada miembro del hogar: edad, sexo, estado civil, parentesco, ocupación, y tiempo dedicado a las tareas domésticas. Este último punto adquiere una relevancia fundamental en el estudio, de forma que se trata de complementar con una pregunta más detallada sobre la frecuencia de realización de distintos tipos de actividades: trabajo profesional, estudio, trabajo doméstico y de cuidados, desplazamientos, ocio, voluntariado, etc.

Las preguntas del segundo bloque siguen en la línea de continuidad de las anteriores, tratando de dar respuesta a la variable más relevante del estudio: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. En este sentido, el objetivo es conocer la persona principal en la realización de este tipo de tareas, así como la persona que más cuidados recibe en el hogar, el motivo de estos cuidados y el tipo de ayuda (remunerada o no remunerada) que se recibe para llevarlos a cabo. Se incluye también una pregunta sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que se lleva a cabo fuera del propio hogar, detallando el tipo de tareas que se realizan y el tiempo dedicado a cada una de ellas desde dentro del hogar y desde fuera del hogar. Por último se añade una pregunta de percepción subjetiva sobre el valor económico otorgado al conjunto de tareas domésticas y de cuidados que se necesitan para el mantenimiento de la familia.

El tercer bloque hace referencia a las posibilidades de conciliación personal, laboral y familiar de la persona entrevistada. A través de estas preguntas se puede examinar la doble presencia que el sujeto lleva a cabo en el hogar y en el mercado, tratando de obtener conclusiones no respecto a la acumulación de las dos jornadas, sino sobre la obligación de asegurar la presencia simultánea en ambas esferas y las estrategias vitales que se llevan a cabo para afrontar esta situación.

Por último, el cuarto bloque, recoge algunas preguntas sobre datos de índole personal como el nivel educativo, los ingresos y el estado de salud de la persona entrevistada.

4.4. Análisis de los datos de la encuesta

Para la explotación de los datos obtenidos en la encuesta, se realiza un análisis descriptivo en la que se hallan las medias, varianzas y frecuencias de las respuestas. A partir de este análisis descriptivo se pueden contrastar las hipótesis planteadas en la investigación. Este análisis de los resultados de la encuesta ayuda también a identificar las

relaciones entre las variables de análisis y contenido consideradas en el estudio y las variables sociodemográficas básicas o de clasificación. Para ello, se realizan cruces bivariantes entre ambos grupos de variables.

En el análisis de los usos del tiempo se estudian tres variables clave, desagregando entre mujeres y hombres, con objeto de observar las desigualdades de género:

- La tasa de participación (TP) es el porcentaje de mujeres y de hombres que realiza cada actividad.
- El tiempo medio de participación (TMP) expresa el tiempo medio que emplea en cada actividad la población que declara realizar dicha actividad.
- El tiempo medio social (TMS) es el tiempo medio que dedica el conjunto de mujeres y el total de hombres a cada actividad. El TMS realiza un promedio del tiempo de toda la población, incluyendo aquellos que no dedican ningún tiempo a su realización.

El análisis de género de estas tres variables clave atendiendo a distintas variables sociodemográficas permite profundizar en el conocimiento del tiempo de trabajo mercantil, el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados y a la articulación entre ambos, poniéndose de manifiesto las principales desigualdades existentes entre ellos y sus diferentes niveles de bienestar.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CUIDADOS EN ANDALUCÍA



JUNTA DE ANDALUCÍA

CAPÍTULO 2.
ANÁLISIS DEL TRABAJO DE CUIDADOS EN ANDALUCÍA

1. Perfil de las personas entrevistadas
2. Volumen y distribución del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado
3. Volumen y distribución del tiempo dedicado a cada tipo de tarea
 - 3.1. Trabajo remunerado y estudio
 - 3.2. Tareas relacionadas con la alimentación
 - 3.3. Otras tareas de cuidados
 - 3.4. Cuidados directos no remunerados
 - 3.5. Cuidados no remunerados a personas que no viven en el hogar
 - 3.6. Ocio y voluntariado
 - 3.7. Desplazamientos
4. Conciliación y vivencia del tiempo

Este capítulo recoge el análisis central del trabajo de cuidados en Andalucía medido a través del empleo del tiempo, mostrando las diferencias por género y las distintas implicaciones que tienen estos usos del tiempo diferenciados en las oportunidades y el bienestar de mujeres y hombres. En primer lugar, se presenta el perfil de la población objeto de estudio. En una segunda sección se analiza el tiempo dedicado al trabajo de cuidados. En la tercera sección se estudia en detalle los usos del tiempo de los andaluces. La última sección analiza la vivencia del tiempo de mujeres y hombres y los conflictos para la conciliación del trabajo mercantil y el trabajo de cuidados no remunerado.

1. Perfil de las personas entrevistadas

La encuesta llevada a cabo a una muestra de población andaluza, ha dado lugar a una serie de datos que permiten la caracterización de las mismas. A continuación se presentan estas características básicas de las personas entrevistadas atendiendo a la edad, estado civil, actividad, ocupación, tipo de contrato y de jornada, nivel formativo, ingresos individuales y familiares, tamaño del hábitat y provincia.

Tal y como reflejan las siguientes tablas, el perfil mayoritario para este estudio son personas de entre 40-49 años, casadas o que viven en pareja, asalariados a tiempo completo en el caso de los hombres y amas de casa en el caso de las mujeres, con un nivel educativo en ambos casos de bachiller superior. En lo que respecta al nivel de ingresos, los hombres ganan a nivel individual entre 500 € y 1.500 €, mientras que el nivel de ingresos de las mujeres es nulo. A continuación se observarán cada una de estas características con un mayor grado de detalle.

En lo que se refiere a los grupos de edad, el grupo más numeroso de entre las personas entrevistadas es el que se encuentra en el intervalo de 40 a 49 años, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres. Las personas pertenecientes al grupo más joven, entre 16 y 24 años, se sitúan en torno al 7% mientras que las de edades superiores, mayores de 64 años representan también un 7,5% en el caso de los hombres y algo menos del 10% en el caso de las mujeres. Por tanto, el grueso de información es el constituido por personas que están en plena edad de dedicación a la actividad laboral.

Tabla 7. Perfil de los encuestados según sexo y grupos de edad

EDAD	Hombres	Mujeres	Total
16 a 24 años	7,0%	6,7%	13,7%
25 a 29 años	4,3%	2,5%	6,8%
30 a 39 años	7,9%	6,7%	14,6%
40 a 49 años	11,4%	14,2%	25,6%
50 a 59 años	6,3%	7,1%	13,4%
60 a 64 años	4,9%	3,9%	8,8%
65 y más años	7,5%	9,7%	17,1%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al nivel formativo, en ambos casos los porcentajes mayoritarios se encuentran entre las personas con un nivel de bachiller superior, FP BUP, Bachiller LOGSE, PREU, COU (13,4% de los hombres y 12,4% de las mujeres). Resulta significativo que el porcentaje de mujeres con un nivel menor al de estudios primarios es el doble que para el caso de los hombres.

Tabla 8. Perfil de los encuestados según sexo y nivel de estudios

NIVEL DE ESTUDIOS	Hombres	Mujeres	Total
Menor de primarios	3,6%	6,7%	10,3%
Primarios completos/certificado escolar	10,4%	10,5%	20,8%
Bachiller elemental/EGB ESO	9,0%	11,5%	20,5%
Bachiller superior, FP BUP, Bachiller LOGSE, PREU, COU	13,4%	12,4%	25,8%
Estudios Grado Medio (escuela universitaria)	4,6%	4,5%	9,1%
Universitarios o Técnicos grado superior	8,0%	5,2%	13,2%
NC	,2%	,1%	,3%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La mayor parte de las personas se encuentran casadas o en pareja: un 31% de los hombres, y un 33,2% de las mujeres, siendo el porcentaje de personas solteras las que ocupan el segundo lugar.

Tabla 9. Perfil de los encuestados según sexo y situación de convivencia

SITUACIÓN DE CONVIVENCIA	Hombres	Mujeres	Total
Soltero/a	14,7%	10,3%	25,0%
Casado/a - en pareja	31,0%	33,2%	64,1%
Divorciado/a - Separado/a	1,4%	3,0%	4,4%
Viudo/a	2,1%	4,5%	6,5%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tipo de hogar, la mayoría son hogares en los que conviven varios adultos y, en segundo lugar, encontramos los hogares conformados por 2 adultos viviendo en pareja con hijos menores.

Tabla 10. Perfil de los encuestados según tipo de hogar

TIPO DE HOGAR	Hombres	Mujeres	Total
Hogar unipersonal	4,8%	5,5%	10,3%
Padre o madre sola con hijos/as menores	0,1%	0,7%	0,8%
Pareja sola	10,9%	8,2%	19,1%
Pareja sola (mayores de 65)	3,9%	4,1%	7,9%
Pareja con hijos/as	8,9%	11,2%	20,0%
Otro tipo de hogar	20,6%	21,3%	41,9%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Los hogares andaluces están compuestos mayoritariamente por entre dos y cuatro personas.

Tabla 11. Perfil de los encuestados según tamaño del hogar

Nº DE MIEMBROS EN HOGAR	Hombres	Mujeres	Total
1	4,8%	5,5%	10,3%
2	17,2%	15,6%	32,8%
3	12,8%	13,4%	26,2%
4	11,0%	12,4%	23,4%
5	2,7%	2,9%	5,5%
6	,7%	1,1%	1,8%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tipo de actividad que desarrollan en relación al mercado laboral, el mayor porcentaje de hombres se encuentra en situación de “ocupado” (24,80%), fundamentalmente como asalariados a tiempo completo (16,8%). Para el caso de las mujeres, los mayores porcentajes los encontramos en las personas calificadas como “inactivas” (33%), dedicándose fundamentalmente a tareas en el hogar exclusivamente (15,2%).

Tabla 12. Perfil de los encuestados según sexo y actividad

ACTIVIDAD	Hombres	Mujeres	Total
Asalariado/a a tiempo completo	16,80%	9,30%	26,10%
Asalariado/a a tiempo parcial	3,00%	6,90%	9,90%
Empresario/a con asalariados	1,60%	0,30%	1,90%
Empresario/a sin asalariados	3,30%	1,50%	4,70%
Miembro de una cooperativa	0,10%		0,10%
TOTAL OCUPADOS/AS	24,80%	18,00%	42,70%
TOTAL DESEMPLEADOS/AS	8,90%	6,70%	15,60%
Estudiante	3,80%	3,50%	7,30%
Amo/a de casa	0,10%	15,20%	15,30%
Inactivo/a / Jubilado/a Incapacitado/a	11,40%	7,10%	18,40%
Otra Situación	0,10%	0,50%	0,60%
TOTAL INACTIVOS/AS	24,30%	33,00%	57,20%
TOTAL	49,10%	50,90%	100,00%

Fuente: Elaboración propia

Por tipo de jornada, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, la mayoría trabajan la jornada completa, si bien en el caso de las mujeres se observan porcentajes de trabajo a tiempo parcial que duplican a los masculinos.

Tabla 13. Perfil de los encuestados según sexo y tipo de jornada laboral

JORNADA LABORAL	Hombres	Mujeres	Total
A tiempo Completo	49,2%	25,8%	75,0%
A tiempo Parcial	8,1%	16,9%	25,0%
TOTAL	57,4%	42,6%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Atendiendo al nivel de ingresos individuales, el porcentaje mayor de hombres se encuentra entre los 500 y 1.000 euros (11,6%) y entre los 1.000 y 1.500 euros (11,6%). Por el contrario, un porcentaje significativo de mujeres no ingresa nada (18,7%), seguido de aquéllas que ingresan entre 500 y 1.000 euros (un 12,1%).

Tabla 14. Perfil de los encuestados según sexo y nivel de ingresos individuales

INGRESOS MENSUALES INDIVIDUALES	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno / No ingresa	8,4%	18,7%	27,1%
Menos de 500 €	2,9%	6,5%	9,4%
De 500 a 999,99 €	11,6%	12,1%	23,6%
De 1.000 a 1.499,99 €	11,6%	5,9%	17,5%
De 1.500 a 1.999,99 €	5,3%	2,1%	7,5%
De 2.000 a 2.499,99 €	2,3%	,5%	2,8%
De 2.500 a 2.999,99 €	,8%		,8%
De 3.000 a 4.999,99 €	,7%	,1%	,7%
5.000 € o más	,1%		,1%
NS/NC	5,5%	5,0%	10,5%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al nivel de ingresos mensuales del hogar, prácticamente la mitad de los hogares se sitúa en los niveles intermedios, entre 500€ y 2.000€ (53,7%), en concreto, la mayoría entre los 1.000 y 1.500 euros (un 20,8% del total), pero es muy destacable que un 22,4% de los hogares declara ingresar menos de 1000€ mensuales.

Tabla 15. Perfil de los encuestados según sexo y nivel de ingresos mensuales del hogar

INGRESOS MENSUALES HOGAR	Hombres	Mujeres	Total
Ninguno / No ingresa	1,3%	,9%	2,1%
Menos de 500 €	1,3%	1,8%	3,1%
De 500 a 999,99 €	6,7%	10,5%	17,2%
De 1.000 a 1.499,99 €	9,7%	11,1%	20,8%
De 1.500 a 1.999,99 €	8,1%	7,6%	15,7%
De 2.000 a 2.499,99 €	4,8%	4,9%	9,7%
De 2.500 a 2.999,99 €	3,1%	2,5%	5,6%
De 3.000 a 4.999,99 €	2,9%	2,0%	4,9%
5.000 € o más	,4%	,1%	,5%
NS/NC	10,9%	9,4%	20,3%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Por tamaño de hábitat, la mayoría de personas entrevistadas residen en las capitales de provincia, seguidas de aquellas que residen en municipios de tamaño medio (entre 10 mil y 50 mil habitantes).

Tabla 16. Perfil de los encuestados según sexo y tamaño del municipio de residencia

TAMAÑO DEL MUNICIPIO	Hombres	Mujeres	Total
Capital de provincia	14,6%	14,6%	29,2%
Población hasta 10.000 habitantes	9,9%	10,4%	20,2%
Población de 10.000 a 50.000 habitantes	14,2%	14,9%	29,1%
Población de más de 50.000 habitantes	10,5%	11,0%	21,5%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

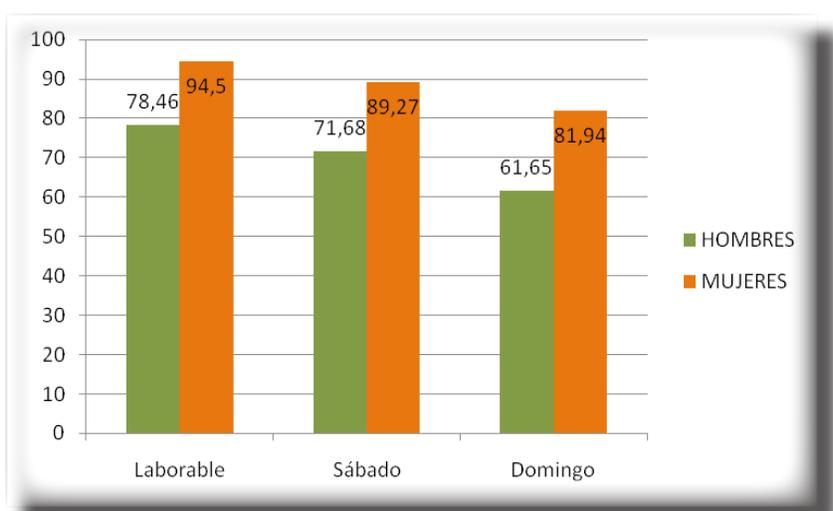
2. Volúmen y distribución del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado

Este apartado aborda el análisis del tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados por mujeres y hombres en Andalucía teniendo en cuenta determinadas variables que influyen en la participación y tiempo dedicado al trabajo de cuidados: tipo de día, edad, tipo de hogar, situación de convivencia, nivel de estudios, actividad, ocupación, renta familiar e individual, etc.

Es necesario señalar que el tiempo no se calcula sobre la base de la agregación de todas las subactividades que componen el trabajo de cuidados, sino a partir de una pregunta sintética sobre el número de horas y minutos dedicados al conjunto de actividades de cuidado (Pregunta 1 de la Encuesta propia en Anexo 2).

La primera de las cuestiones a considerar es la diferencia que existe en el trabajo de cuidados durante los días laborables y durante los fines de semana. Tanto hombres como mujeres disminuyen su participación en el trabajo de cuidados durante el fin de semana, principalmente el domingo. Si bien son los hombres, que parten de tasas de participación más bajas, quienes más disminuyen su participación (-16,8 puntos porcentuales entre un día laborable y un domingo, en comparación con -12,6 de las mujeres).

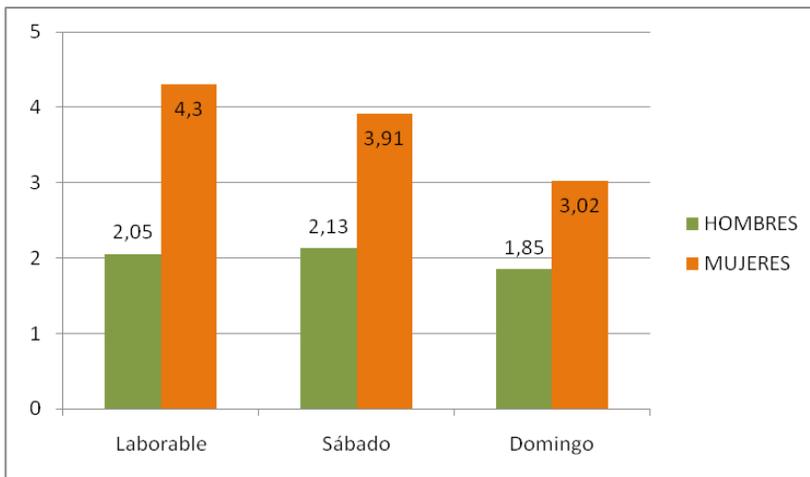
Gráfico 1 Tasa de participación en el conjunto del trabajo de cuidados por sexo y tipo de día. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

En promedio los hombres dedican 5 minutos más los sábados al trabajo de cuidados que los días laborables, mientras que las mujeres lo reducen en 23 minutos. Los domingos, sin embargo, ambos prefieren disminuir su trabajo de cuidados y disponer de más tiempo libre, así los hombres pasan a dedicarle 1 hora y 51 minutos y las mujeres una media de 3h 01'.

Gráfico 2 Tiempo medio de participación en el conjunto del trabajo de cuidados por sexo y tipo de día. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

La edad es una variable fundamental en los usos del tiempo y, desde un enfoque de género nos permite observar el cambio intergeneracional experimentado por la sociedad andaluza así como las diferencias en las cargas de trabajo de cuidados atendiendo al ciclo vital. La tabla 17 presenta las tasas de participación (TP) y el tiempo medio de participación (TMP) dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable por grupos de edad, así como los diferenciales de género, tanto en las tasas de participación como en los tiempos medios.

En ella observamos que, para todos los grupos, el porcentaje de mujeres que realiza trabajo de cuidados es mayor que el de hombres, aumentando dicha diferencia a medida que avanza la edad debido a que el porcentaje de participación de los hombres disminuye. Así, la diferencia más notable está en el extremo de la escala en las personas

más mayores. El 91% de las mujeres mayores de 65 años (frente al 62,5% de los hombres), dedica parte de su tiempo a las tareas domésticas. Y además existe una gran diferencia en cuanto al tiempo de dedicación, una media de 2,13 horas más en los días laborables.

En lo que respecta a las personas más jóvenes, es en el tramo de 16 a 24 años en el que la diferencia en porcentaje de participación es menor (un 93,1% para las mujeres frente a un 84,76% para los hombres). Resulta llamativo que, para el caso de los hombres, éste sea el tramo de edad en el que más participan y, aunque las mujeres dedican 1,28 horas más, el dato es interesante en la medida en que demuestra que las pautas tradicionales de reparto de tareas están cambiando lentamente hacia una mayor igualdad. El horizonte es esperanzador, aunque las diferencias en cuanto a tiempo de dedicación todavía son muy notables. Si bien la desigualdad de género es inferior al de las generaciones intermedias y sobre todo al de la generación de mayores, es importante resaltar que todavía sigue existiendo desigualdad de género en los jóvenes que no tienen aún cargas familiares, pues nos indica que la sociedad andaluza sigue perpetuando los roles de género en cuanto a la responsabilidad de la carga de trabajo de cuidados.

La situación de las mujeres y su comportamiento a lo largo del ciclo vital han sido estudiados en profundidad (González de Rocha, 1988; Elson, 1994; Floro, 1992), pues presenta una serie de particularidades que merece la pena resaltar. Las mujeres van aumentando progresivamente el tiempo dedicado a trabajo de cuidados conforme tienen más edad y de acuerdo con el ciclo vital. Cuando las mujeres cumplen los 30 y entran en la edad de nacimiento del primer hijo, aumenta considerablemente su carga doméstica de 2,6 horas a 3,9. Las mujeres tienen su época de máxima dedicación al hogar entre los cuarenta y los cuarenta y nueve años con una media de 5,1 horas. En ese mismo tramo, los hombres sólo dedican 2,36 horas. La necesidad de incrementar el tiempo dedicado al trabajo de cuidados coincide con una etapa clave en la carrera profesional, perjudicando así a las mujeres en su promoción y dificultando la conciliación de los dos trabajos.

El tramo de edad en el que los hombres dedican más tiempo al trabajo de cuidados es entre los sesenta y sesenta y cuatro años (2,71 horas), es decir cuando se retiran del mercado y no cuando tienen hijos, aun así existe una enorme diferencia respecto al tiempo medio dedicado por las mujeres de esa edad que alcanza las 4 horas.

Tabla 17. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados el último día laborable según sexo y edad (horas y centésimas). Andalucía 2011

EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
16 a 24	88,83	1,94	84,76	1,28	93,1	2,6	8,31	1,28
25 a 29	78,43	1,93	75,00	1,51	84,2	2,6	9,21	1,05
30 a 39	88,18	2,94	82,35	2,00	95,0	3,9	12,70	1,91
40 a 49	91,41	3,99	84,21	2,36	97,2	5,1	12,97	2,77
50 a 59	88,56	3,80	79,79	2,11	96,3	5,0	16,47	2,93
60 a 64	85,61	3,37	75,34	2,71	98,3	4,0	22,96	1,29
65 y más	78,60	3,62	62,50	2,23	91,0	4,4	28,53	2,13
TOTAL	86,62	3,28	78,46	2,05	94,5	4,27	16,05	2,23

Fuente: Elaboración propia

La tabla 18 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable por nivel educativo. Esta variable influye en sentido contrario en mujeres y hombres y además sobre distintos aspectos, en las mujeres varía sobre todo el tiempo mientras que los hombres modifican principalmente sus tasas de participación. Como es lógico presuponer, un mayor nivel educativo disminuye el tiempo de las mujeres pues quieren rentabilizar su inversión en educación y su coste de oportunidad de no trabajar en el mercado es mayor y aumenta el de los hombres al abandonar con mayor facilidad el rol masculino tradicional de sustentador económico de su unidad familiar y adoptar el rol más actual en el que se empieza a incluir la corresponsabilidad en las tareas de cuidado de la familia.

Esto es así, pero con algunos matices. El porcentaje de participación de las mujeres disminuye con el nivel de estudios, pero de forma muy leve. Donde se aprecia una gran diferencia, de más de dos horas, es en el tiempo dedicado conforme se incrementa la educación de las mujeres. Las mujeres universitarias debido a que más mujeres trabajan en el mercado y, por tanto, a la mayor renta familiar dedican menos tiempo al trabajo de cuidados. Con los hombres sucede lo contrario, el tiempo casi no varía, sin embargo aumenta el porcentaje de participación en 26 puntos al pasar del nivel más bajo de estudios al más alto, llegando a superar a las mujeres universitarias (un 90% frente a un 88,5% de mujeres).

De manera que a medida que aumenta el nivel educativo las diferencias en cuanto a participación de mujeres y hombres en las tareas de cuidados disminuyen. Las desigualdades de género más notables las encontramos en los niveles educativos inferiores. Para el caso de las personas sin estudios primarios las diferencias son muy significativas (93% de las mujeres dedican algo de tiempo a las tareas domésticas frente al 65% de los hombres). En lo que respecta al tiempo empleado en estas tareas, el grupo donde hay más divergencia es en el de estudios primarios, concretamente las mujeres con estudios primarios dedican 5,19 horas de media a las tareas domésticas frente a las 2,41 que dedican ellos. Si bien este es el nivel educativo donde ambos trabajan más horas en tareas de cuidados, debido a una mayor carga de trabajos de cuidados no remunerado en este tipo de hogares por su imposibilidad de adquirirlos en el mercado debido a su coste.

Tabla 18. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y nivel educativo (horas y centésimas). Andalucía 2011

NIVEL EDUCATIVO	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
Menor de primarios	83,23	4,10	64,81	2,15	93,07	4,83	28,25	2,68
Primarios completos / certificado escolar	84,03	4,01	71,79	2,41	96,18	5,19	24,38	2,78
Bachiller elemental / EGB ESO	85,39	3,60	71,85	2,08	95,95	4,49	24,10	2,41
Bachiller superior, FP BUP, Bachiller LOGSE, PREU, COU	89,41	2,97	82,59	1,88	96,77	3,97	14,19	2,09
Estudios Grado Medio (escuela universitaria)	88,24	2,39	86,96	1,76	89,55	3,02	2,60	1,25
Universitarios o Técnicos grado superior	89,39	2,32	90,00	1,95	88,46	2,89	-1,54	0,94

Fuente: Elaboración propia

La Tabla 19 muestra el trabajo de cuidados según situación de convivencia de la persona entrevistada. En cuanto al porcentaje de participación en trabajo de cuidados, la diferencia más notable la encontramos en las personas casadas o en pareja (un 97% de mujeres frente al 77% de los hombres), con una diferencia media de 2,59 horas más en los días laborables. Por el contrario, la diferencia menor la encontramos en las personas solteras, un 81% en el caso de los hombres y un 89% en el caso de las mujeres. En aquéllos hogares de personas solteras es en los que se dedica menos tiempo al trabajo de cuidados pero también en este caso el tiempo dedicado por las mujeres es mayor, 1,11 horas más los días laborables.

Estos datos son importantes porque reflejan la fuerte incidencia que tiene la situación de convivencia sobre el trabajo no remunerado. Los hombres viviendo en pareja disminuyen la frecuencia de actividades respecto a los solteros, aunque sí aumentan la cantidad de tiempo que emplean (2,21 horas en lugar de 1,53); para las mujeres, la diferencia es radical ya que prácticamente la totalidad de las mujeres que viven en pareja le dedicaron un promedio de 4,8 horas. Es decir, en el caso de las mujeres el gran incremento en cuanto a dedicación no se produce por el hecho de cuidar de personas dependientes en el hogar (hijos/as y personas adultas en situación de dependencia), sino que el propio hecho de vivir en pareja ya supone un incremento de sus obligaciones en el hogar, tal y como se puso en evidencia en estudios anteriores (Gálvez, Rodríguez y Domínguez, 2010, 2011a, 2011b).

Como muestran las columnas E y H, si se toma como referencia el tiempo medio dedicado por las mujeres que viven en pareja, los restantes grupos son claramente deficitarios en la aportación de trabajo no remunerado.

Tabla 19. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y situación de convivencia de la persona entrevistada (horas y centésimas). Andalucía 2011

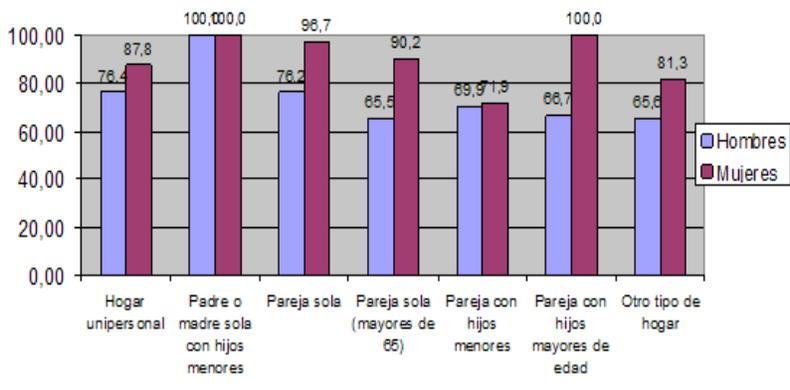
SITUACIÓN DE CONVIVENCIA	TOTAL		HOMBRES				MUJERES			
	TP	TMP	A	B	C	D	E	F	G	H
	TP	TMP	TP	TMP	Diferencia respecto a mujer casada	TP	TMP	Diferencia respecto a mujer casada	Diferencial de género en TP (F-C)	Diferencial de género en TMP (G-D)
Viudo/a	88,78	3,66	77,42	2,91	-1,89	94,03	3,94	-0,86	16,61	1,03
Divorciado/a - Separado/a	87,88	3,67	80,95	2,81	-1,99	91,11	4,02	-0,78	10,16	1,22
Casado/a - en pareja	87,23	3,69	77,20	2,21	-2,59	96,59	4,80	0,00	19,38	2,59
Soltero/a	84,27	2,01	81,00	1,53	-3,27	88,96	2,65	-2,15	7,97	1,11

Fuente: Elaboración propia

Los gráficos 3 y 4 muestran la participación y el tiempo dedicado al conjunto de tareas de cuidados el último día laborable por tipo de hogar. Podemos observar que para cada tipo de hogar, el porcentaje de mujeres que realiza trabajo doméstico y de cuidados es mayor que el de los hombres, así como el tiempo que le dedican. Asimismo, como veíamos en el análisis según situación de convivencia, comprobamos

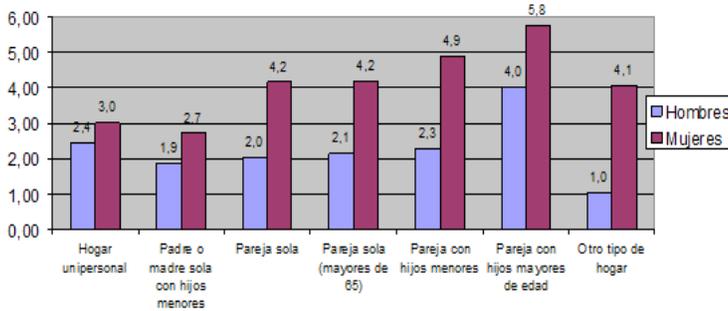
en los dos gráficos siguientes que cuando las mujeres pasan de vivir solas a vivir en pareja sin hijos ni personas mayores dependientes aumenta su tiempo de trabajo de cuidados en 1 hora y 8 minutos diarios. Este incremento es mucho mayor del que experimentan las mujeres cuando a su convivencia en pareja se le suma un menor. Estos datos nos indican que la sobrecarga de trabajo de las mujeres y la merma en sus oportunidades de disponer de tiempo para dedicarlo a otras actividades es muy elevada debido a que sobre ellas recae la organización y mantenimiento del hogar, incluyendo la cobertura de la mayor parte de las necesidades de sus parejas adultas. Con lo cual, si bien es cierto que las madres trabajadoras son las que soportan una mayor carga de trabajo total y un mayor estrés y disminución en su calidad de vida, el empeoramiento mayor en cuanto a la pérdida de disponibilidad de tiempo se da en el paso a vivir en pareja y no con la maternidad. Las mujeres que menos trabajan de forma no remunerada son las madres de hogares monoparentales con niños, pues deben dedicar más tiempo al empleo remunerado para mantener a su familia.

Gráfico 3 Tasa de participación en el conjunto del trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tipo de hogar. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

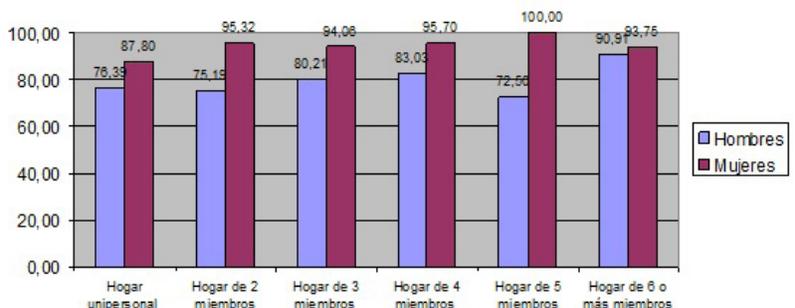
Gráfico 4 Tiempo medio de participación en el conjunto del trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tipo de hogar (horas y centésimas). Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia.

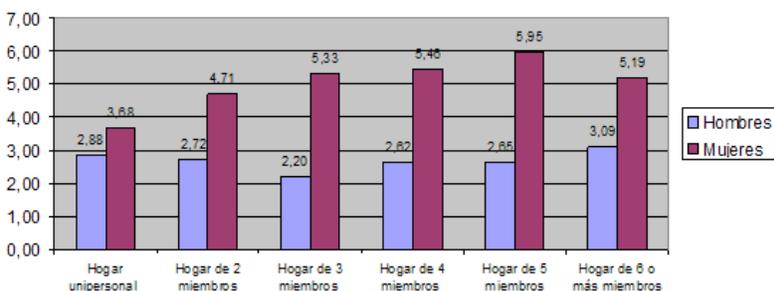
Atendiendo al tamaño del hogar, relacionado frecuentemente con el número de hijos, pero también con los ascendientes o familiares que viven en el hogar, obtenemos los mismos resultados. Las mujeres tienen que incrementar su tiempo de cuidados conforme van aumentando los miembros en la familia hasta cuando el hogar tiene 6 miembros, situación en la que comienza a descender porque contratan el servicio fuera y/o porque los familiares, excluyendo su pareja, aportan más tiempo. Los hombres, sin embargo, disminuyen su tiempo de cuidados no sólo cuando pasan de vivir solos a vivir con otra persona, sino que lo reducen aún más en hogares de 3 miembros.

Gráfico 5 Tasa de participación en el conjunto del trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tamaño de hogar. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6 Tiempo medio de participación en el conjunto del trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tamaño de hogar. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia.

El tiempo de trabajo de cuidados también se modifica dependiendo de la actividad en el mercado, pero se ve alterado mucho más en las mujeres y, por supuesto, sigue habiendo más diferencias atendiendo al género que a la relación con la actividad. La tabla 20 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo doméstico el último día laborable por tipo de actividad en el mercado de la persona entrevistada. Las personas modifican el tiempo que dedican al trabajo de cuidados dependiendo de su actividad en el mercado de trabajo,

pero para todos los tipos, el porcentaje de mujeres que realiza trabajo de cuidados así como el tiempo es mayor que el de los hombres.

Cuando las mujeres están ocupadas en el mercado de trabajo reducen su tiempo de trabajo de cuidados, aunque sólo en torno a una hora con respecto a las inactivas y poco menos de dos horas con respecto a las desempleadas. Sin embargo, su participación casi no varía más de un 4%, es decir, la realización de tareas remuneradas en el mercado no implica, especialmente en el caso de las mujeres, la disminución de obligaciones de trabajo de cuidados. El 94% de las mujeres ocupadas dedica de media 3,55 horas diarias al trabajo de cuidados. El porcentaje de hombres ocupados que trabaja en tareas de cuidado sí desciende de manera más drástica con respecto a los desempleados, un 13% menos y le dedican una hora menos al trabajo de cuidados. El 78% de los hombres ocupados dedica una media de 1,74 horas diarias al trabajo de cuidados. Dentro de los ocupados, es en el empresariado donde se muestran diferencias de género más acusadas. El empresariado, tanto mujeres como hombres son las personas que más horas deben dedicar al trabajo remunerado, y por tanto vemos como en el caso de los hombres se reduce su participación y su tiempo dedicado al trabajo de cuidados. No sucede así para las mujeres, que tienen que compaginar ambos trabajos, siendo de hecho las empresarias andaluzas las que presentan una mayor carga de trabajo total según datos de la EET analizados en un estudio de Gálvez, Rodríguez y Domínguez (2008).

En lo que respecta a las personas desempleadas, son quienes en mayor proporción se dedican al trabajo de cuidados; concretamente, el 92% de los hombres desempleados dedican algo de tiempo y el 98% de las mujeres desempleadas. Aunque las diferencias en participación no son muy notables, sí lo son, una vez más, si tenemos en cuenta el tiempo. Las mujeres dedican 5,12 horas de media (2,42 horas más que los hombres).

Las diferencias de género más notable la encontramos en el caso de las personas inactivas, reflejando los marcados roles de género de las generaciones de más edad. El 94% de las mujeres inactivas frente al 72% de los inactivos, dedica parte de su tiempo al trabajo de cuidados las tareas domésticas, con una diferencia media de 2,44 horas más en los días laborables, esto es, dedican más del doble del tiempo que dedican los hombres sin actividad en el mercado laboral a dichas tareas.

Tabla 20. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y actividad en el mercado (horas y centésimas). Andalucía 2011

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
Asalariado/a a tiempo completo	83,16	2,26	77,47	1,64	93,53	3,21	16,05	1,58
Asalariado/a a tiempo parcial	95,30	3,42	95,56	2,32	95,19	3,90	-0,36	1,59
Empresario/a con asalariados	71,43	2,04	66,67	1,48	100,00	4,25	33,33	2,77
Empresario/a sin asalariados	74,65	2,35	67,35	1,83	90,91	3,23	23,56	1,40
Miembro de una cooperativa	100,00	0,50	100,00	0,50				
TOTAL OCUPADOS/AS	84,79	2,59	77,87	1,74	94,20	3,55	16,34	1,81
TOTAL DESEMPLEADOS/AS	93,62	3,78	91,04	2,69	97,03	5,14	5,98	2,45
Estudiante	86,36	1,37	84,21	0,87	88,68	1,88	4,47	1,01
Amo/a de casa	96,52	5,36	100,00	3,00	96,49	5,38	-3,51	2,38
Inactivo/a / Jubilado/a / Incapacitado/a	77,62	3,31	68,42	2,60	92,45	4,17	24,03	1,58
Otra Situación	77,78	2,31	50,00	1,00	85,71	2,53	35,71	1,53
TOTAL INACTIVOS/AS	85,58	3,79	71,98	2,12	93,77	4,56	21,78	2,44

Fuente: Elaboración propia

Si se tiene en cuenta específicamente a las personas ocupadas, podemos ver que también existen diferencias por tipo de ocupación (según CNO 2005). La tabla 21 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable según cada ocupación. Podemos observar que para todos los tipos, se vuelve a constatar que el porcentaje de mujeres que realiza trabajo de cuidados es mayor que el de hombres. La diferencia más notable la encontramos en el caso del sector agrícola, ganadero y pesquero. Resulta que el 100% de las mujeres ocupadas en este sector dedica tiempo diariamente a las tareas de cuidados, frente a solo el 43% de los hombres, con una diferencia media de 5,46 horas más en los días laborables, esto es, las mujeres agricultoras, ganaderas y pesqueras dedican seis veces más tiempo que los hombres a este trabajo aparte del remunerado.

En el nivel de ocupación más alto, el de los directores y gerentes la diferencia de género también es elevada. El 100% de las directoras dedican una media de 2,5 horas a las tareas domésticas, mientras que sólo el 70,6% de los directores dedica algo de tiempo a estas tareas (1,27 horas).

El tipo de ocupación en el que existe menos diferencia tanto en participación como en dedicación a las tareas del hogar es en el caso de los profesionales científicos e intelectuales. El 86% de las mujeres y el 84% de los hombres en este tipo de ocupación, dedicando ellas una media de 2,71 horas y ellos una media de 2,17. La combinación de un alto nivel educativo con una renta salarial suficiente como para adquirir algunos servicios de cuidados en el mercado y tener poder de negociación en la pareja resulta fundamental para alcanzar un equilibrio en el trabajo de cuidados entre mujeres y hombres y para que la carga de trabajo total de cuidados a repartir entre los miembros del hogar no sea excesiva.

Tabla 21. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y ocupación profesional (horas y centésimas). Andalucía 2011

OCUPACIÓN (C.N.O)	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
Directores y gerentes	73,7	1,45	70,6	1,27	100,0	2,50	29,41	1,23
Profesionales científicos e intelectuales	84,5	2,39	83,7	2,17	85,7	2,71	2,04	0,54
Profesionales de apoyo	86,2	2,20	84,3	1,64	88,9	2,96	4,62	1,32
Contables y administrativos	87,5	2,46	83,3	2,02	91,7	2,86	8,33	0,85
Serv. Restauración, personales, protección, vendedores	86,5	2,61	76,5	1,73	98,8	3,44	22,22	1,71
Sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	50,0	2,25	43,8	1,04	100,0	6,50	56,25	5,46
Artesanos y trabajadores industria	78,3	2,51	74,3	1,99	90,9	3,85	16,62	1,86
Operadores de instalaciones y maquinaria	76,0	1,50	75,0	1,36	100,0	4,00	25,00	2,64
Ocupaciones elementales	95,0	4,24	71,4	2,30	98,1	4,43	26,68	2,13

Fuente: Elaboración propia

La jornada laboral también constituye un factor relevante. La tabla 22 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable por tipo de jornada laboral. Podemos observar que en el caso de jornada completa, el porcentaje de mujeres que realiza trabajo de cuidados no remunerado es mucho mayor que el de hombres. Concretamente el 94% de las mujeres con jornada completa dedica algo de tiempo a las tareas domésticas, frente al 74% de los hombres, con una diferencia media de 1,71 horas más en los días laborables, lo que supone el doble de tiempo que el empleado por los hombres. Por lo tanto la jornada de trabajo total de una andaluza ocupada a tiempo completo en el mercado sería de once horas y diez minutos, dos horas más que la jornada total de los hombres ocupados de 9 horas y once minutos.

Con respecto a la jornada a tiempo parcial, se observa que la participación de los hombres supera ligeramente al de las mujeres, si bien, hay que recordar que sólo el 8,1% de los hombres entrevistados trabajaban a tiempo parcial. Las mujeres dedican más tiempo al trabajo no remunerado, 3,74 horas frente a 2,37 en el caso de los hombres.

Tabla 22. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y tipo de jornada laboral (horas y centésimas). Andalucía 2011

TIPO DE JORNADA	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
A tiempo completo	80,8	2,29	74,1	1,61	93,5	3,32	19,31	1,71
A tiempo parcial	95,1	3,29	96,2	2,37	94,5	3,74	-1,68	1,36

Fuente: Elaboración propia

La tabla 23 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable por nivel de ingresos mensuales individuales. Podemos observar que los porcentajes de participación cambian de manera muy diferente en mujeres y hombres y además de forma muy heterogénea. Los hombres que más tiempo dedican (3,41 horas) son los que ingresan menos de 500 euros. Las mujeres que dedican más horas al trabajo de cuidados son aquellas que ingresan entre 1.000 y 1.500 euros, con una media de 4,73 horas.

Las mayores diferencias de género en participación se encuentran en aquellas personas que no ingresan nada. Concretamente el 100% de las mujeres que no tienen ingresos individuales dedican tiempo al trabajo de cuidados frente al 78,95% de los hombres, con una diferencia de realización de 1,57 horas. Las menores diferencias tanto en participación como en dedicación, las encontramos en las personas que ingresan menos de 500 euros.

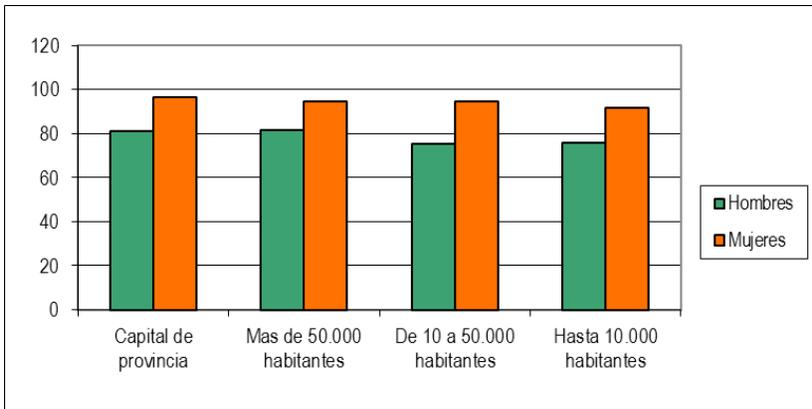
Tabla 23. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo e ingresos mensuales individuales (horas y centésimas). Andalucía 2011

INGRESOS MESAUALES INDIVIDUALES	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
Ninguno / No ingresa	87,50	2,46	78,95	1,73	100,00	3,31	21,05	1,57
Menos de 500 €	89,13	3,37	89,47	3,41	88,89	3,34	-0,58	-0,07
De 500 a 999 €	88,03	3,89	77,23	2,37	94,94	4,68	17,71	2,31
De 1.000 a 1.499 €	87,54	3,64	77,40	2,08	96,41	4,73	19,01	2,65
De 1.500 a 1.999 €	91,53	3,29	87,70	2,04	95,61	4,52	7,91	2,48
De 2.000 a 2.499 €	88,36	2,97	81,94	1,75	94,59	4,01	12,65	2,26
De 2.500 a 2.999 €	91,67	2,66	84,78	2,25				
De 3.000 a 4.999 €	87,67	2,26	86,05	1,79	90,00	2,89	3,95	1,10
5.000 € o más	87,50	2,21	83,33	2,20				
NS/NC	77,70	3,04	66,46	1,79	90,78	4,11	24,32	2,32
TOTAL	86,62	3,28	78,46	2,05	94,50	4,27	16,05	2,23

Fuente: Elaboración propia

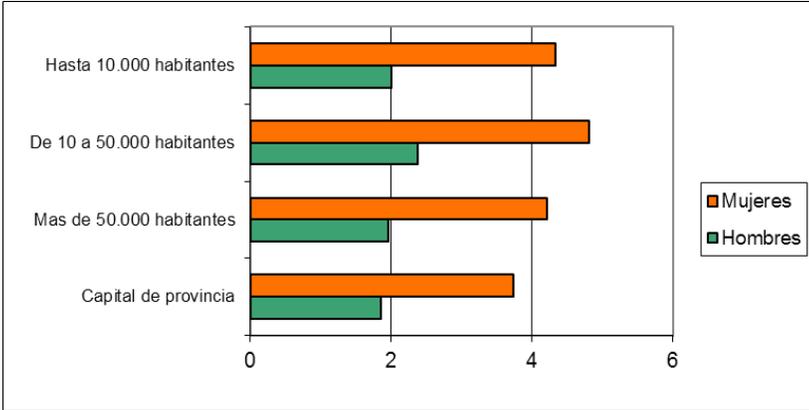
En los gráficos 5 y 6 se muestra la tasa de participación y tiempo medio de participación de mujeres y hombres en tareas del trabajo de cuidados el último día laborable por tamaño de la población, se observa que el tamaño del hábitat no constituye un elemento diferenciador desde el punto de vista del análisis de género. En todos los casos, el porcentaje de mujeres que dedica algo de tiempo a las tareas de cuidados es superior que el de los hombres, y la cantidad de tiempo que dedican también es mayor. Si bien, conviene resaltar que los andaluces que viven en capitales de provincia son los que menos tiempo dedican al trabajo de cuidados y donde las diferencias de género son menores.

Gráfico 5 Tasa de participación en el trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tamaño de la población. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6 Tiempo medio de participación en el trabajo de cuidados no remunerado por sexo y tamaño de la población. Andalucía 2011



Fuente: Elaboración propia

Por último, el análisis por provincias (tabla 24) muestra que es en Córdoba donde mayores diferencias existen tanto en cuanto a la participación de mujeres y hombres en las tareas de cuidados como al tiempo dedicado. Así, el 94,29% de las mujeres cordobesas dedican algo de tiempo a estas tareas frente al 67,12% de los hombres. En lo que se refiere al tiempo dedicado, mientras ellas dedican una media de 4,52 horas, ellos dedican 1,52 horas. La provincia en la que menores diferencias existen en porcentaje de realización es Cádiz, donde se dedican en un 7,72% más. En cuanto al tiempo, es en Granada donde menores diferencias existen: ellas dedican 1,55 horas más que los hombres.

Tabla 24. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y provincia (horas y centésimas). Andalucía 2011

PROVINCIA	TOTAL		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP		
Almería	86,29	3,47	79,66	2,26	92,31	4,42	12,65	2,16
Cádiz	89,29	3,74	85,32	2,51	93,04	4,82	7,72	2,31
Córdoba	80,42	3,24	67,12	1,52	94,29	4,52	27,16	3,00
Granada	89,57	3,13	83,54	2,28	95,24	3,83	11,69	1,55
Huelva	93,55	3,20	88,89	2,03	97,92	4,19	9,03	2,16
Jaén	85,37	3,14	80,65	1,75	90,16	4,40	9,52	2,64
Málaga	87,85	3,34	76,60	1,98	98,64	4,36	22,04	2,39
Sevilla	83,72	3,01	74,12	1,89	93,10	3,87	18,99	1,98
TOTAL	86,62	3,28	78,46	2,05	94,50	4,27	16,05	2,23

Fuente: Elaboración propia

3. Volúmen y distribución del tiempo dedicado a cada tipo de tarea

Una vez analizada de forma general la dedicación al trabajo de cuidados en el hogar, cobra especial relevancia la desagregación interna de este tipo de actividades, pues dentro del hogar, también existen importantes diferencias de género en cuanto al desempeño de tareas. A continuación, se analiza cada una de estas tareas de forma específica. Los datos han sido extraídos de la pregunta 3 de la Encuesta propia (ver Anexo 2).

3.1. Trabajo remunerado y estudio

Las siguientes tablas muestran los datos referentes al trabajo remunerado y el estudio. En la tabla 25, podemos observar que, respecto al trabajo remunerado, los hombres trabajan a jornada completa en el 46,5% de los casos, mientras que las mujeres sólo trabajan a diario en el 30%, con una media de 6,8 horas.

Tabla 25. Tiempo dedicado al trabajo profesional según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	37,88	7,56	46,48	8,04	3,74	29,58	6,84	2,02
Varias veces a la semana	5,19	6,24	4,47	6,68	0,30	5,89	5,91	0,35
1 vez a la semana	0,40	5,42	0,27	5,67	0,02	0,52	5,29	0,03
2 a 3 veces al mes	0,07	1,00				0,13	1,00	0,00
1 vez al mes	0,13	3,50				0,26	3,50	0,01
Cada 2 a 3 meses	0,07	8,50				0,13	8,50	0,01
Alguna vez al año	0,13	7,50	0,27	7,50	0,02			

Fuente: Elaboración propia

Para el caso de las actividades de estudio, las mujeres se dedican también en menor proporción que los hombres, no obstante dedican más tiempo. Los que se dedican al estudio lo suelen hacer diariamente, el 11,8% de los hombres le dedica diariamente una media de 4 horas y 3 minutos, mientras que el 11% de las mujeres le dedica diariamente 4 horas y 17 minutos.

Tabla 26. Tiempo dedicado al estudio según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	11,38	4,16	11,79	4,05	0,477	10,99	4,28	0,470
Varias veces a la semana	4,33	2,13	5,69	2	0,114	3,01	2,37	0,071
1 vez a la semana	1,33	1,88	1,36	1,5	0,020	1,31	2,25	0,029
2 a 3 veces al mes	0,13	1,5	0,14	2	0,003	0,13	1	0,001
1 vez al mes	0,07	4	0,14	4	0,006			
Cada 2 a 3 meses	0,13	1,75				0,26	1,75	0,005
Alguna vez al año	0,2	3,33	0,27	4,5	0,012	0,13	1	0,001

Fuente: Elaboración propia

3.2. Tareas relacionadas con la alimentación

Dentro de las tareas del trabajo de cuidados no remunerado, analizamos en primer lugar las tareas relacionadas con la alimentación, tales como comprar y guardar alimentos, actividad a la que las mujeres dedican tiempo en el 88,22% de los casos frente al 75,34% en el caso de los hombres. Lo normal es que las mujeres compren productos alimenticios varias veces a la semana (33,5%), mientras que los hombres participan más en esta tarea una vez a la semana (29%). Si bien esta tarea doméstica es en la que más participan los hombres, como ocurre en la mayor parte de las tareas de cuidados que se desarrollan fuera del hogar.

Tabla 27. Tiempo dedicado a comprar y guardar alimentos según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	11,58	1,06	9,62	0,91	0,088	13,48	1,16	0,156
Varias veces a la semana	28,23	1,19	22,76	1,07	0,244	33,51	1,26	0,422
1 vez a la semana	28,83	1,6	28,86	1,51	0,436	28,8	1,68	0,484
2 a 3 veces al mes	9,39	1,56	10,3	1,59	0,164	8,51	1,53	0,130
1 vez al mes	3,66	1,78	3,52	1,67	0,059	3,8	1,87	0,071
Cada 2 a 3 meses	0,2	1,11	0,27	0,67	0,002	0,13	2	0,003
Alguna vez al año								

Fuente: Elaboración propia

Las mayores diferencias de género las encontramos en la preparación y cocina de alimentos, actividad a la que ellas dedican diariamente 1,31 horas frente a 53 minutos que dedican ellos. Además, la mayoría de las mujeres cocina diariamente (72%) mientras que los hombres lo suelen hacer alguna vez a la semana (23,7%).

Tabla 28. Tiempo dedicado a preparar alimentos, cocinar y atender según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011.

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	49,93	1,2	27,1	0,88	0,238	71,99	1,31	0,943
Varias veces a la semana	19,11	1,16	23,71	1,07	0,254	14,66	1,28	0,188
1 vez a la semana	3,99	1,27	5,01	1,24	0,062	3,01	1,33	0,040
2 a 3 veces al mes	1,2	1,12	1,63	1,15	0,019	0,79	1,04	0,008
1 vez al mes	0,27	1,5	0,41	1,67	0,007	0,13	1	0,001
Cada 2 a 3 meses								
Alguna vez al año	0,07	0,5	0,14	0,5	0,001			

Fuente: Elaboración propia

Lo mismo ocurre en el caso de las tareas de fregar la vajilla y recoger la cocina, actividades a las que ellos sólo le dedican tiempo en el 69% frente a un 91% en el caso de las mujeres. Si bien, los hombres que participan en esta tarea lo suelen hacer diariamente, siendo esta la tarea de trabajo de cuidados dentro del hogar a la que más se han incorporado los hombres.

Tabla 29. Tiempo dedicado a fregar vajilla, recoger cocina según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	58,79	0,58	39,43	0,42	0,166	77,49	0,65	0,504
Varias veces a la semana	18,64	0,49	24,8	0,47	0,117	12,7	0,54	0,069
1 vez a la semana	1,73	0,43	3,25	0,41	0,013	0,26	0,58	0,002
2 a 3 veces al mes	0,6	0,47	0,95	0,51	0,005	0,26	0,33	0,001
1 vez al mes	0,27	0,4	0,27	0,29	0,001	0,26	0,5	0,001
Cada 2 a 3 meses	0,07	0,33	0,14	0,33	0,000			
Alguna vez al año								

Fuente: Elaboración propia

3.3. Otras tareas de cuidados

En cuanto a compras no relacionadas con la alimentación, dedican algo de tiempo el 78,32% de los hombres frente al 90,71% de las mujeres, y el tiempo y la frecuencia suele ser parecido. La mayor parte de hombres y mujeres lo hace 1 vez al mes o cada 2 ó 3 meses, confirmando la menor resistencia de los hombres a incorporarse a aquellas tareas de cuidados que se realizan fuera del hogar.

Tabla 30. Tiempo dedicado a compras (excepto alimentación) según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	1,8	1,25	1,63	1,38	0,022	1,96	1,14	0,022
Varias veces a la semana	2,86	1,15	2,03	1,48	0,030	3,66	0,97	0,036
1 vez a la semana	6,92	1,43	5,42	1,43	0,078	8,38	1,43	0,120
2 a 3 veces al mes	17,98	1,65	17,48	1,57	0,274	18,46	1,72	0,318
1 vez al mes	25,37	1,82	25,2	1,79	0,451	25,52	1,86	0,475
Cada 2 a 3 meses	22,24	2,28	19,78	2,22	0,439	24,61	2,32	0,571
Alguna vez al año	7,46	1,97	6,78	1,97	0,134	8,12	1,98	0,161

Fuente: Elaboración propia

En otro tipo de actividades domésticas como la limpieza y orden de la casa, participan con algo de tiempo sólo el 39,57% de los hombres frente al 87,04% de las mujeres. Es una diferencia muy significativa si lo comparamos con el resto de actividades analizadas hasta ahora, debido a que los roles de género marcan de forma fundamental las tareas domésticas y de cuidados que los hombres pueden hacer, siendo la limpieza y el tratamiento de la ropa las tareas más asociadas al género femenino.

Tabla 31. Tiempo dedicado a limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura) según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	19,17	1,5	9,21	1,05	0,097	28,8	1,64	0,472
Varias veces a la semana	25,83	1,49	15,04	1,31	0,197	36,26	1,56	0,566
1 vez a la semana	15,45	1,51	11,25	1,27	0,143	19,5	1,64	0,320
2 a 3 veces al mes	2,8	1,36	3,39	1,08	0,037	2,23	1,76	0,039
1 vez al mes	0,33	1	0,41	0,92	0,004	0,26	1,13	0,003
Cada 2 a 3 meses	0,07	1	0,14	1	0,001			
Alguna vez al año	0,07	0,5	0,14	0,5	0,001			

Fuente: Elaboración propia

En tareas, tales como las gestiones, las reparaciones y el mantenimiento, son ellos los que se dedican en mayor proporción. Si bien, como muestra la tabla 32, en el caso de realizarlas, las diferencias en tiempo de participación no son muy significativas. Por ejemplo, en el caso de las reparaciones y mantenimiento del hogar ellos presentan un porcentaje de participación mayor, sin embargo la diferencia en tiempo dedicado no es muy significativa, apenas 10 minutos.

Tabla 32. Tiempo dedicado a reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado plantas / animales según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	19,71	1,04	18,43	1,02	0,188	20,94	1,06	0,222
Varias veces a la semana	8,66	0,76	10,16	0,88	0,089	7,2	0,58	0,042
1 vez a la semana	9,25	0,71	9,35	0,9	0,084	9,16	0,52	0,048
2 a 3 veces al mes	4,19	0,97	7,18	0,99	0,071	1,31	0,83	0,011
1 vez al mes	4,39	0,95	7,72	1,03	0,080	1,18	0,44	0,005
Cada 2 a 3 meses	2,33	1,31	4,2	1,25	0,053	0,52	1,75	0,009
Alguna vez al año	0,6	1,5	0,81	1,33	0,011	0,39	1,83	0,007

Fuente: Elaboración propia

En el caso de las relaciones familiares y de representación (tabla 33), así como en la realización de gestiones (tabla 34), actividades en las que los hombres tienen también mayores porcentajes de participación, observamos que son ellas quienes dedican un poco más de más tiempo. Un mayor porcentaje de hombres se dedica diariamente a las relaciones familiares, si bien las mujeres los superan en su participación semanal.

Tabla 33. Tiempo dedicado a relaciones familiares y representación según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	11,19	2,71	11,65	2,57	0,299	10,73	2,85	0,306
Varias veces a la semana	17,04	3,18	15,85	3,06	0,485	18,19	3,28	0,597
1 vez a la semana	32,62	4,26	31,98	4,06	1,298	33,25	4,44	1,476
2 a 3 veces al mes	10,85	3,96	11,79	3,95	0,466	9,95	3,96	0,394
1 vez al mes	6,32	5,15	7,45	4,66	0,347	5,24	5,83	0,305
Cada 2 a 3 meses	4,73	4,61	4,34	5,08	0,220	5,1	4,23	0,216
Alguna vez al año	3,73	8,32	4,07	8,43	0,343	3,4	8,19	0,278

Fuente: Elaboración propia

Las tareas de gestión, entre las que se incluyen gestiones del hogar con los bancos, cuentas, impuestos, juntas de vecinos y colegios, son actividades realizadas normalmente fuera del hogar que implican la socialización con terceras personas (salvo aquellas que se pueden realizar desde hace unos años a través de Internet) en las que los hombres siempre han tenido una participación mayor que las mujeres. Asimismo, las actividades de servicios bancarios implican el control o gestión de los ingresos del hogar, tareas de las que las mujeres se han visto excluidas históricamente.

Tabla 34. Tiempo dedicado a gestiones según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	1,86	0,49	2,44	0,4	0,010	1,31	0,65	0,009
Varias veces a la semana	4,46	0,68	6,5	0,7	0,046	2,49	0,62	0,015
1 vez a la semana	9,79	0,69	10,3	0,69	0,071	9,29	0,7	0,065
2 a 3 veces al mes	17,98	0,72	21,41	0,72	0,154	14,66	0,72	0,106
1 vez al mes	22,84	0,65	26,42	0,61	0,161	19,37	0,69	0,134
Cada 2 a 3 meses	4,19	0,82	3,79	0,78	0,030	4,58	0,85	0,039
Alguna vez al año	0,27	0,71	0,41	0,61	0,003	0,13	1	0,001

Fuente: Elaboración propia

3.4. Cuidados directos no remunerados

A continuación nos detenemos en las tareas de cuidados directos no remunerados, abordando no solo el porcentaje y tiempo dedicado por mujeres y hombres, sino también analizando otro tipo de cuestiones estrechamente relacionadas con el desarrollo de las mismas por su especial relevancia en el análisis de género, pues el cuidado directo de menores, de personas mayores o enfermas constituye uno de los aspectos más críticos del trabajo de cuidados y que más repercute en la organización del tiempo y en la vida de las personas, principalmente en la de las mujeres. Este cuidado tiene además el agravante de que requiere la presencia constante de una persona adulta y en determinados momentos del día, normalmente rígidos.

Tal y como muestra la tabla 35, es muy frecuente que en los hogares vivan personas que requieran una especial dedicación. Entre estas personas, destaca especialmente el hecho de que sean las personas ocupadas en otras actividades profesionales o de estudios (un 21,24% en el caso de los hogares de los hombres entrevistados y un 19,97% de los hogares de las mujeres) las que más necesiten una atención especial y, como veremos a continuación, quienes requieran más tiempo de cuidados. El siguiente tipo de persona que requiere especial

dedicación en los hogares de forma mayoritaria son los niños y las niñas, seguidos de otras personas ancianas y dependientes por otras cuestiones.

Tabla 35. Personas en el hogar que requieren una especial dedicación. Andalucía 2011

EN SU HOGAR, ¿HAY ALGUNA PERSONA QUE REQUIERA MAS DEDICACION?	Hombres	Mujeres
Sí, niños/as	10,85	12,18
Sí, personas enfermas/dependientes/discapacitadas	3,79	4,46
Sí, personas ancianas	4,86	6,13
Sí, personas ocupadas en otras actividades	21,24	19,97
Otras situaciones	2,86	3,06
No	5,53	5,06
TOTAL	49,13	50,87

Fuente: Elaboración propia

Diferenciando entre cuidados no remunerados a niños y niñas que viven en el hogar, cuidados a personas enfermas y mayores dependientes o a otras personas que viven fuera del hogar, observamos que en todos los casos, el porcentaje de participación es mucho mayor en el caso de las mujeres. El tipo de cuidados a los que más porcentaje de personas dedica algo de tiempo es el cuidado a la infancia, actividad a la que dedica tiempo el 27,36% de las mujeres y el 22,76% de los hombres. Las mayores diferencias de género en tiempo dedicado al trabajo de cuidados las encontramos precisamente en el cuidado directo de menores, las mujeres dedican de media diariamente 7 horas y 54 minutos frente a las 4 horas y 23 minutos que dedican los hombres, debido a que es una actividad que requiere un trabajo diario intenso y con horarios rígidos. La mayoría de las tareas domésticas suelen ser frecuentes sino diarias pero disponen de mayor flexibilidad en la hora del día en la cual se pueden realizar, sin embargo el cuidado directo de personas, menores o dependientes, tiene unos horarios diarios fijos. Además frecuentemente estas actividades se efectúan de modo simultáneo a otras actividades domésticas.

Tabla 36. Tiempo dedicado a cuidados no remunerados directos a niños/as en el hogar según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	23,3	6,38	20,6	4,39	0,904	25,92	7,9	2,048
Varias veces a la semana	1,4	2,33	1,63	1,71	0,028	1,18	3,17	0,037
1 vez a la semana	0,2	4,33	0,41	4,33	0,018			
2 a 3 veces al mes	0,07	4				0,13	4	0,005
1 vez al mes								
Cada 2 a 3 meses	0,07	3	0,14	3	0,004			
Alguna vez al año	0,07	24	0	0	0,000	0,13	24	0,031

Fuente: Elaboración propia

El porcentaje de personas que debe cuidar a personas dependientes no es todavía demasiado elevado, siendo de 9,55% la proporción de mujeres cuidadoras y de 6,64% la de los hombres. No obstante, es la actividad a la que más tiempo medio se dedica, como observamos en la tabla 37. En tiempo medio de participación los cuidados diarios a personas adultas enfermas o dependientes requieren 11 horas por parte de las mujeres y 9 horas por los hombres. Esta cantidad de horas de cuidado que requieren las personas en situación de dependencia nos muestra la relevancia de la crisis de cuidados que podemos sufrir en Andalucía con el envejecimiento de la población y los recientes recortes en los servicios sociales de atención a las personas en situación de dependencia. Los hogares no pueden asumir una carga de trabajo diario tan elevada si deben conciliar este trabajo con el trabajo en el mercado. Asimismo, las personas cuidadoras no pueden mantener un ritmo de trabajo diario entre 9 y 11 horas sin días de descanso sin sufrir problemas de cansancio, estrés y deterioro de su estado de salud físico y mental.

Tabla 37. Tiempo dedicado a cuidados no remunerados directos a personas enfermas, mayores o discapacitadas en situación de dependencia en el hogar según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	7,46	10,45	5,96	9,14	0,545	8,90	11,29	1,005
Varias veces a la semana	0,47	2,86	0,41	2,83	0,012	0,52	2,88	0,015
1 vez a la semana	0,07	1	0,14	1,00	0,001			
2 a 3 veces al mes								
1 vez al mes								
Cada 2 a 3 meses	0,07	15	0,14	15,00	0,021			
Alguna vez al año	0,07	18				0,13	18,00	0,023

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta a la recepción de ayudas por parte de los hogares para el cuidado de personas que necesitan una especial dedicación, como observamos en la tabla 38, un mayoritario 94,3% de las personas entrevistadas no percibe ningún tipo de ayuda institucional, y de aquéllas que sí perciben ayudas económicas, un 1,6% son hombres y un 2,8% son mujeres.

Tabla 38. Ayudas institucionales para el cuidado de personas que necesitan una especial dedicación. Andalucía 2011

¿RECIBE AYUDA INSTITUCIONAL PARA ATENDER A ESTA PERSONA?	Hombres	Mujeres	Total
No	46,7%	47,7%	94,3%
Sí, prestación económica	1,6%	2,8%	4,3%
Sí, prestación en servicios	,4%	,8%	1,3%
NS/NC	,1%		,1%
TOTAL	48,8%	51,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, el 91,9% de las personas entrevistadas tampoco percibe ayudas no institucionales, si bien, el 6% señala que recibe la ayuda de la familia y amistades. Así lo indican un 3,1% de los hombres y un 2,9% de las mujeres.

Tabla 39. Ayudas no institucionales para el cuidado de personas que necesitan una especial dedicación. Andalucía 2011

¿RECIBE AYUDA NO INSTITUCIONAL PARA ATENDER A ESTA PERSONA?	Hombres	Mujeres	Total
No	44,5%	47,4%	91,9%
Sí, pagando a un empleado/a	1,0%	,9%	1,9%
Sí, pagando servicios sociales	,1%		,1%
Sí, ayuda no remunerada (familia, amigos)	3,1%	2,9%	6,0%
NS/NC	,1%		,1%
TOTAL	48,8%	51,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

3.5. Cuidados no remunerados a personas que no viven en el hogar

A continuación nos centramos en la prestación de ayuda (no remunerada) a otras personas que no viven en el hogar, donde nuevamente observamos que son las mujeres las que mayoritariamente las realizan.

La actividad en la que se emplea menor tiempo es la de cuidados a personas que no viven en el hogar, que es además en la actividad donde menores diferencias se aprecian: 4,28 horas las mujeres y 3,56 los hombres.

Tabla 40. Tiempo dedicado a cuidados no remunerados a otras personas que no viven en tu hogar según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	6,32	3,61	3,52	2,76	0,097	9,03	3,93	0,355
Varias veces a la semana	5,06	3,01	3,93	2,56	0,101	6,15	3,29	0,202
1 vez a la semana	2,13	7,05	1,49	6,59	0,098	2,75	7,29	0,200
2 a 3 veces al mes	1,2	4,77	0,95	3,48	0,033	1,44	5,59	0,080
1 vez al mes	0,33	2,7	0,27	2,5	0,007	0,39	2,83	0,011
Cada 2 a 3 meses	0,2	10	0,27	13,25	0,036	0,13	3,5	0,005
Alguna vez al año	0,07	3				0,13	3	0,004

Fuente: Elaboración propia

Si desagregamos por tipo de actividad de cuidado desde dentro del hogar a personas que no viven en el hogar (tabla 41), la preparación de comidas es la actividad a la que mayor proporción de mujeres se dedica (16,8% frente al 5,3% de los hombres). En el caso de los hombres, la tarea mayoritaria es la de acompañar o transportar a otras personas que no viven en el hogar; así lo indican el 7,2% de hombres, aunque este porcentaje también es mayor en el caso de las mujeres (8,8%). El siguiente tipo de ayuda más frecuente para ambos sexos es el cuidado de niños y niñas que no viven en el hogar, ayuda prestada por un 13% de mujeres y un 6,9% de hombres. Observamos que en todas las actividades el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres salvo en las actividades de construcción y reparaciones, y en las actividades de jardinería y cuidado de animales. No obstante, en esta última actividad las mujeres dedican mucho más tiempo.

Respecto al tiempo medio de participación desde dentro del hogar, en este caso estamos analizando el tiempo semanal y no diario, las mujeres emplean más cantidad de horas en el conjunto de actividades a excepción de las tareas de construcción y reparaciones. Resulta llamativo el tiempo dedicado al cuidado de niños y niñas que no viven en el hogar, actividad a la que dedican prácticamente el doble de tiempo que los hombres: 3,3 horas frente a 1,7.

Tabla 41. Ayuda no remunerada desde dentro del hogar a otras personas que viven fuera del hogar. Andalucía 2011

TIPO DE ACTIVIDADES DE CUIDADOS	TP (respecto al total de cada sexo)			TMP semanal			TMS semanal		
	Tot	Hom	Muj	Tot	Hom	Muj	Tot	Hom	Muj
Preparación de comidas	11,1	5,3	16,8	1,46	0,25	1,21	0,16	0,06	0,26
Cuidado de personas adultas o enfermas	8,9	5,6	12,2	0,79	0,12	0,68	0,07	0,02	0,12
Cuidado de niños/as	10,0	6,9	13,0	5,00	1,70	3,30	0,50	0,35	0,65
Mantenimiento de la casa	4,7	2,6	6,8	0,09	0,00	0,09	0,00	0,00	0,01
Confección y cuidados de prendas de vestir/hogar	1,1	0,1	2,1	1,10	0,01	1,08	0,01	0,00	0,02
Jardinería / cuidado de animales	1,9	2,7	1,0	1,79	0,00	1,79	0,03	0,00	0,07
Construcción / reparaciones	0,9	1,6	0,1	0,16	0,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayuda para compras	6,5	4,3	8,6	0,03	0,02	0,01	0,00	0,00	0,00
Gestiones del hogar y servicios	2,6	2,4	2,7	0,33	0,02	0,31	0,01	0,00	0,02
Acompañar / transportar personas	8,0	7,2	8,8	0,15	0,03	0,12	0,01	0,00	0,02
Otras cuestiones	2,5	2,8	2,1	0,49	0,03	0,48	0,01	0,00	0,02

Fuente: Elaboración propia

A continuación analizamos el tiempo dedicado semanalmente a la prestación de ayuda desde fuera del hogar a personas que no viven en el hogar. Como queda reflejado en la tabla 42, las mujeres dedican su tiempo fundamentalmente al cuidado de personas adultas o enfermas (4,4 horas frente a 1,5 en el caso de los hombres), al mantenimiento de la casa (3,1 horas ellas y 1 hora ellos) y al cuidado de niños y niñas que no viven en el hogar, actividad a la que dedican 1,6 horas y ellos 0,4 horas. Por su parte, ellos dedican la mayor parte de su tiempo a construcciones y reparaciones (1,8 horas mientras que las mujeres no dedican nada) y a “otras cuestiones” no definidas a las que dedican 2,65 horas.

Tabla 42. Ayuda no remunerada desde fuera del hogar a otras personas que viven fuera del hogar. Andalucía 2011

TIPO DE ACTIVIDADES DE CUIDADOS	TMP semanal			TMS semanal		
	Tot	Hom	Muj	Tot	Hom	Muj
Preparación de comidas	1,10	0,21	0,89	0,122	0,047	0,194
Cuidado de personas adultas o enfermas	5,90	1,54	4,36	0,526	0,279	0,765
Cuidado de niños/as	1,95	0,38	1,57	0,195	0,077	0,309
Mantenimiento de la casa	4,10	0,99	3,11	0,194	0,095	0,289
Confección y cuidados de prendas de vestir / hogar	0,67	0,00	0,67	0,008	0,000	0,015
Jardinería / cuidado de animales	2,20	1,18	1,03	0,041	0,045	0,038
Construcción / reparaciones	1,77	1,77	0,00	0,015	0,031	0,000
Ayuda para compras	1,42	0,43	0,99	0,093	0,057	0,127
Gestiones del hogar y servicios	1,20	0,49	0,71	0,031	0,026	0,036
Acompañar / transportar personas	1,77	0,77	1,01	0,142	0,125	0,158
Otras cuestiones	3,56	2,65	0,87	0,088	0,133	0,042

Fuente: Elaboración propia

3.6. Ocio y voluntariado

En cuanto al ocio y al voluntariado, observamos, en primer lugar, las diferencias de participación entre una y otra actividad. En cuanto a las diferencias por sexo, ellos dedican diariamente algo de tiempo al ocio en el 87,8% de los casos, y ellas en el 81,94%. Al contrario, son ellas quienes dedican algo de tiempo en el 6,41% a las actividades de voluntariado y ellos solo en el 3,39% de los casos. En cuanto al tiempo medio de participación diario, ellos dedican 0,2 horas más al ocio y ellas 0,16 horas más al voluntariado.

Debido a la mayor participación y tiempo de las mujeres en el trabajo de cuidados, un menor número de mujeres que de hombres dispone de tiempo de ocio diariamente y éste es menor (tabla 43). Sólo el 9,7% de mujeres dispone de algo de tiempo de ocio diariamente, frente al 15% de los hombres andaluces.

El porcentaje más alto de andaluces, tanto mujeres como hombres, declara disponer de tiempo para el ocio solo una vez por semana, evidenciando el problema de sobrecarga de trabajo total que existe en Andalucía y España, caracterizadas por largas jornadas de trabajo, poca flexibilidad en los horarios y una insuficiente oferta de servicios de atención a menores y dependientes. Si bien la crisis ha disminuido la carga de trabajo total en muchos hogares debido al desempleo, en muchos otros el trabajo total ha aumentado al ver reducida su capacidad para externalizar parte del trabajo de cuidados con la pérdida de poder adquisitivo y el aumento de la precariedad.

Tabla 43. Tiempo dedicado al ocio según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	12,32	2,07	15,04	2,16	0,325	9,69	1,94	0,188
Varias veces a la semana	24,63	3,51	26,96	3,5	0,944	22,38	3,54	0,792
1 vez a la semana	27,56	3,68	28,18	3,88	1,093	26,96	3,48	0,938
2 a 3 veces al mes	9,65	3,38	8,54	3,64	0,311	10,73	3,18	0,341
1 vez al mes	5,53	3,08	5,15	3,22	0,166	5,89	2,97	0,175
Cada 2 a 3 meses	3,46	3,02	2,71	3,35	0,091	4,19	2,81	0,118
Alguna vez al año	1,66	4,21	1,22	5,06	0,062	2,09	3,74	0,078

Fuente: Elaboración propia

En lo que respecta al voluntariado, las tasas de participación tanto de mujeres como de hombres, son muy bajas, si bien las mujeres superan a los hombres en tasa de participación y tiempo, mostrando la mayor implicación de las mujeres en actividades no remuneradas de apoyo a los demás.

Tabla 44. Tiempo dedicado al voluntariado según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	0,4	1,58	0,14	0,5	0,001	0,65	1,8	0,012
Varias veces a la semana	1,4	2,45	1,22	2,33	0,028	1,57	2,54	0,040
1 vez a la semana	1,8	2,57	0,95	2,86	0,027	2,62	2,48	0,065
2 a 3 veces al mes	0,2	2,17	0,27	1,25	0,003	0,13	4	0,005
1 vez al mes	0,67	2,45	0,68	2,3	0,016	0,65	2,6	0,017
Cada 2 a 3 meses	0,2	1,61				0,39	1,61	0,006
Alguna vez al año	0,27	2,88	0,14	2	0,003	0,39	3,17	0,012

Fuente: Elaboración propia

3.7. Desplazamientos

Por último, los desplazamientos se suelen desagregar según su fin: trabajo de cuidados, trabajo en el mercado o actividades de ocio, por tanto, los desplazamientos siguen las pautas de especialización de mujeres y hombres en trabajo remunerado y no remunerado. Las mujeres se dedican en mayor proporción al desplazamiento asociado al trabajo de cuidados (87,96% frente al 75,75 de los hombres), y ellos al asociado al trabajo profesional y al ocio.

Tabla 45. Tiempo dedicado a desplazamientos asociados al trabajo de cuidados no remunerado según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	29,03	0,34	23,98	0,34	0,082	33,9	0,33	0,112
Varias veces a la semana	32,56	0,29	29,81	0,3	0,089	35,21	0,29	0,102
1 vez a la semana	13,52	0,29	14,91	0,29	0,043	12,17	0,28	0,034
2 a 3 veces al mes	4,73	0,29	4,61	0,36	0,017	4,84	0,23	0,011
1 vez al mes	2,06	0,36	2,44	0,28	0,007	1,7	0,47	0,008
Cada 2 a 3 meses	0,07	0,08				0,13	0,08	0,000
Alguna vez al año	0	0						

Fuente: Elaboración propia

La tasa de participación y el tiempo medio es mayor en el caso de los hombres tanto en el desplazamiento asociado al trabajo profesional como al ocio. Al haber más hombres que mujeres empleados, y con jornadas a tiempo completo, la tasa de participación diaria en desplazamientos asociados al empleo es superior para los hombres.

Tabla 46. Tiempo dedicado a desplazamientos asociados al trabajo remunerado según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	37,75	0,49	46,07	0,52	0,24	29,71	0,44	0,13
Varias veces a la semana	4,93	0,46	4,2	0,37	0,02	5,63	0,53	0,03
1 vez a la semana	0,27	0,85	0,14	0,42	0,00	0,39	1	0,00
2 a 3 veces al mes	0,07	0,08				0,13	0,08	0,00
1 vez al mes	0,07	0,17				0,13	0,17	0,00
Cada 2 a 3 meses	0,07	0,42				0,13	0,42	0,00
Alguna vez al año	0,13	0,46	0,27	0,46	0,00	0	0	0,00

Fuente: Elaboración propia

Aunque las diferencias en tiempo de participación entre mujeres y hombres no sean elevadas, sí son significativas las diferencias en tasas de participación pues los hombres realizan actividades de ocio más frecuentemente y, por tanto, un mayor número de hombres dedica tiempo diariamente a desplazamientos asociados al ocio.

Tabla 47. Tiempo dedicado a desplazamientos asociados al ocio según sexo (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	TOTAL		HOMBRES			MUJERES		
	TP	TMP	TP	TMP	TMS	TP	TMP	TMS
A diario	11,92	0,6	14,5	0,59	0,086	9,42	0,6	0,057
Varias veces a la semana	24,37	0,53	26,29	0,56	0,147	22,51	0,49	0,110
1 vez a la semana	26,83	0,6	27,64	0,65	0,180	26,05	0,55	0,143
2 a 3 veces al mes	9,32	0,6	8,13	0,61	0,050	10,47	0,59	0,062
1 vez al mes	5,53	0,58	5,15	0,61	0,031	5,89	0,56	0,033
Cada 2 a 3 meses	3,46	0,63	2,85	0,65	0,019	4,06	0,62	0,025
Alguna vez al año	1,53	0,88	1,22	0,89	0,011	1,83	0,88	0,016

Fuente: Elaboración propia

4. Conciliación y vivencia del tiempo

Uno de los elementos esenciales a la hora de analizar la distribución del tiempo que mujeres y hombres hacen de sus tareas es analizar cómo perciben la realización de estas tareas, es decir, hasta qué punto la realización de este tipo de tareas viene determinada por los roles sociales asignados o determinadas circunstancias personales que imposibilitan o dificultan otra distribución del tiempo. En este apartado se hace alusión a cómo las mujeres y los hombres conciben la dedicación a las tareas y cómo ésta les permite o no conciliar vida personal, laboral y de trabajo no remunerado.

La tabla 48 muestra quién es considerada como la persona principal en las tareas de cuidados. En ella observamos que, del total de hombres, solo un 15,9% se consideran la persona principal en las tareas frente a un 72% del total de las mujeres entrevistadas. Para el caso de los hombres, la persona principal sería la pareja o cónyuge (un 46,3%) o la madre (un 17,2%).

Tabla 48. Persona principal en las tareas de cuidados no remunerados. Andalucía 2011

PERSONA PRINCIPAL EN LAS TAREAS DOMÉSTICAS	Hombres	Mujeres
Persona entrevistada	15,9%	72,0%
Cónyuge / pareja	46,3%	2,0%
Madre	17,2%	10,5%
Padre	0,4%	0,0%
Hija	0,9%	1,7%
Hijo	0,5%	0,1%
Hermana	0,7%	0,0%
Otro familiar	7,3%	4,6%
Empleado remunerado	0,9%	0,5%
Empleada remunerada	4,5%	5,0%

Fuente: Elaboración propia

La realización de tareas simultáneas constituye un factor relevante a la hora de estudiar los usos del tiempo. En la encuesta que se elaboró para el estudio se incluyeron varias preguntas que trataban de resaltar

hasta qué punto la simultaneidad de tareas sigue o no un patrón de género. Así, se establecieron preguntas en relación a las tareas de trabajo de cuidados y trabajo en el mercado, de las que se deduce lo siguiente.

El 30,8% de las mujeres realizan frecuentemente actividades de cuidados simultáneas, frente al 8,1% de hombres (tabla 49). De hecho, el 26,4% son hombres indican que nunca realizan actividades de cuidados al mismo tiempo. Es decir, además de dedicar más tiempo a las tareas del hogar, las mujeres que las realizan llevan a cabo un mayor número de tareas. Este elemento es clave de cara a analizar la productividad femenina en el trabajo de cuidados, especialmente si se quiere realizar una valoración económica del trabajo realizado pues, en realidad, se está duplicando el esfuerzo en el caso de las mujeres sin ser tenido en cuenta en los cálculos. Es preciso poner de manifiesto, por tanto, que las valoraciones económicas constituirán un escenario conservador, en el sentido de que constituyen una valoración inferior a la que realmente se obtendría en caso de poder contabilizar ambas tareas que se realizan de forma simultánea como si se realizasen de forma sucesiva. El problema del tratamiento de la simultaneidad de tareas es una cuestión aún no resuelta en las encuestas de uso del tiempo que constituye, sin lugar a dudas, uno de los mayores retos a futuro.

Tabla 49. Actividades de cuidados no remunerados simultáneas. Andalucía 2011

¿ACOSTUMBRA A REALIZAR DIVERSAS ACTIVIDADES DE CUIDADOS AL MISMO TIEMPO?	Hombres	Mujeres	Total
Frecuentemente	8,1%	30,8%	38,8%
A veces	13,6%	11,4%	25,0%
Nunca	26,4%	8,3%	34,7%
NS/NC	1,1%	,5%	1,5%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Ante la pregunta de si realizan alguna vez simultáneamente actividades profesionales y de cuidados (por ejemplo, realizar gestiones familiares por teléfono mientras está trabajando, hacer algo del trabajo mientras atiende a los niños, etc.), la mayoría contesta que nunca (un 82% de los casos, donde un 39,7% son hombres y un 42,5% son mujeres). Es

decir, que la mayor parte del problema de la simultaneidad se da en el ámbito no mercantil y no en el ámbito profesional de las personas, tanto en el caso de las mujeres como de los hombres.

Tabla 50. Actividades de cuidados no remunerados y profesionales simultáneas. Andalucía 2011

¿REALIZA SIMULTANEAMENTE ACTIVIDADES PROFESIONALES Y DE CUIDADOS?	Hombres	Mujeres	Total
Frecuentemente	2,0%	3,8%	5,8%
A veces	7,3%	4,5%	11,7%
Nunca	39,7%	42,5%	82,2%
NS/NC	,1%	,1%	,3%
TOTAL	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La conciliación de la vida laboral, personal y familiar es un factor crucial de cara a la satisfacción de las personas con el desempeño de sus tareas. A este respecto, la mayoría de mujeres y hombres no percibe grandes dificultades para llevar a cabo todas sus tareas y así poder conciliar varios aspectos de la vida. Sin embargo, 2,6 mujeres de cada 10 manifiestan tener dificultades para conciliar frente a 2 de cada 10 hombres.

Tabla 51. Grado de facilidad en la conciliación. Andalucía 2011

GRADO DE FACILIDAD PARA CONCILIAR SU VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR	Hombres	Mujeres	Total
Muy bajo (enormes dificultades)	1,22%	2,36%	1,8%
Bajo	2,44%	5,70%	4,1%
Regular	16,09%	17,88%	17,0%
Alto	33,40%	31,04%	32,2%
Muy alto (concilia perfectamente)	25,05%	17,09%	21,0%
NS/NC	21,79%	25,93%	23,9%
TOTAL	100%	100%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

Ante esta problemática, se plantea una pregunta sobre el coste económico que supondría para los hogares el desempeño de estas tareas por parte del mercado. En concreto, se pregunta si en el hogar tuviesen que pagar para que se hicieran todas las actividades domésticas, cuánto creen que les costaría al mes. Los porcentajes más amplios (26,7%) se corresponden con salarios entre 900 y 1200 euros. Resulta significativa, no obstante, la valoración que hacen mujeres y hombres. Hasta un salario de 600 euros, el porcentaje de hombres es superior que el de las mujeres. Sin embargo, a partir de ese precio, el porcentaje de mujeres es siempre mayor que el de hombres. Es decir, la percepción que tienen las mujeres, que son por otra parte quienes realizan mayoritariamente este tipo de tareas, es de un mayor valor económico que los hombres, quienes se benefician en muchos casos del trabajo de sus parejas femeninas.

Tabla 52. Valoración económica del trabajo doméstico de cuidados no remunerado

¿CUANTO CREE QUE LES COSTARÍA AL MES PAGAR POR TODAS ESTAS ACTIVIDADES DOMESTICAS?	Hombres	Mujeres	Total
60 euros o menos	,4%	,1%	,5%
De 61 a 210 euros	,6%	,6%	1,2%
De 211 a 300 euros	1,2%	,9%	2,1%
De 301 a 450 euros	2,0%	1,3%	3,3%
De 451 a 600 euros	5,1%	4,7%	9,8%
De 601 a 900 euros	11,3%	11,6%	22,8%
De 901 a 1.200 euros	12,3%	14,4%	26,7%
De 1.201 a 1.650 euros	4,1%	6,3%	10,4%
De 1.651 a 2.100 euros	,8%	1,8%	2,6%
De 2.101 a 3.000 euros	,6%	,5%	1,1%
Más de 3.000 euros	,3%	,4%	,7%
NS/NC	10,5%	8,3%	18,8%
Total	49,1%	50,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia

La tabla 53 describe el tiempo dedicado al conjunto de tareas del trabajo de cuidados el último día laborable según la persona percibe su estado de salud. Podemos observar que las mayores diferencias en participación se encuentran en aquellas personas que definen su estado de salud como muy malo. Concretamente el 59% de las mujeres con un estado de salud muy malo dedican algo de tiempo a las tareas frente al 17% de los hombres, y no es poca la diferencia ya que ellas dedican 4,10 horas de media frente a las 1,75 horas que dedican ellos. Es decir, las mujeres realizan las tareas domésticas a pesar de tener un estado de salud malo, dedicando además un elevado número de horas, que prácticamente no se ve reducido respecto a las mujeres con buen estado de salud.

Tabla 53. Tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y estado de salud (horas y centésimas). Andalucía 2011

FRECUENCIA	HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	C	D	E	F		
	TP	TMP	TP	TMP		
Muy malo	16,67	1,75	58,82	4,10	42,16	2,35
Malo	56,00	3,07	84,21	3,97	28,21	0,90
Regular	74,11	2,39	97,02	5,06	22,92	2,67
Bueno	80,23	2,18	97,23	4,30	17,00	2,13
Muy bueno	83,33	1,66	92,22	3,50	8,89	1,84
TOTAL	78,46	2,05	94,50	4,27	16,05	2,23

Fuente: Elaboración propia

Las personas que participan en mayor proporción en las tareas son aquellas que definen su estado de salud como bueno. El 97% de las mujeres que definen así su estado de salud dedican una media de 4,3 horas a las tareas del hogar (frente al 80% de los hombres que dedican 2,18 horas). Aun así, resultan ser las mujeres que definen su estado de salud como “regular” las que mayor tiempo dediquen (5,06 horas frente a 2,39 que dedican ellos).

Las menores diferencias respecto a la participación en las tareas las encontramos en las personas que definen su estado de salud como “muy bueno” (un 9% de diferencia entre mujeres y hombres); las menores diferencias en tiempo empleado la encontramos en aquellas personas que definen su estado de salud como “malo” (0,90 horas de diferencia entre mujeres y hombres).

Por último, la tabla 54 muestra la tasa de participación y el tiempo medio dedicado al trabajo de cuidados por aquellas personas que declaran tener algún tipo de discapacidad. Aunque es pequeño el porcentaje de personas encuestadas que tienen discapacidad (12,2% de la muestra), comprobamos que aunque puedan requerir apoyo en el trabajo de cuidados por otras personas, ellas también dedican tiempo al trabajo de cuidados. De hecho, en el caso de los hombres y mujeres que tienen una discapacidad que les impide realizar algunas tareas aunque no la mayoría, tanto la tasa de participación como el tiempo medio dedicado al trabajo de cuidados es mayor que el de las personas sin discapacidad.

Tabla 54. Participación y tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado el último día laborable según sexo y discapacidad (horas y centésimas). Andalucía 2011

DISCAPACIDAD	PORCENTAJES		HOMBRES		MUJERES		Diferencial de género en TP (E-C)	Diferencial de género en TMP (F-D)
	A	B	C	D	E	F		
	% HOM	% MUJ	TP	TMP	TP	TMP		
Sí, le impide hacer algunas cosas	3,6%	5,4%	87,04	2,69	100,00	4,80	12,96	2,10
Sí, le impide hacer la mayoría de las cosas	1,5%	1,7%	18,18	1,13	53,85	3,50	35,66	2,38

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS COMPARATIVO CON LAS ENCUESTAS DE EMPLEO
DEL TIEMPO



JUNTA DE ANDALUCÍA

CAPÍTULO 3.
ANÁLISIS COMPARATIVO CON LAS ENCUESTAS DE EMPLEO DEL TIEMPO

1. Encuestas de empleo del tiempo en España
2. Comparativa entre las encuestas de empleo del tiempo
 - 2.1. Trabajo remunerado
 - 2.2. Estudio
 - 2.3. Trabajo de cuidados no remunerado
 - 2.4. Trabajo voluntario y reuniones

El presente capítulo aborda la comparación de los datos de usos del tiempo de la encuesta de elaboración propia, con los datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) 2002-2003 y 2009/2010, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y ampliados por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) para esta comunidad autónoma.

1. Encuestas de empleo del tiempo en España

El objetivo de la EET es obtener información primaria sobre el trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, el empleo del tiempo de grupos sociales especiales (jóvenes, desempleados/as, ancianos/as, etc.) con el fin de que se puedan estimar las cuentas satélites del sector hogares y formular políticas familiares y de igualdad de género.

En el caso de la EET 2009/2010, los objetivos son similares a los enunciados para la encuesta de 2002-2003, sin embargo las prioridades son completamente diferentes: la anterior se trató como una encuesta social más, con múltiples objetivos, mientras que la principal finalidad de la EET 2009/2010 es medir el trabajo no de mercado realizado por los hogares y que no es tenido en cuenta en las cuentas nacionales, obteniendo información más precisa de cara a la medición de lo que se ha dado en denominar PIB extendido⁸, y cuyo corolario consistiría en la elaboración de las cuentas satélite de la producción de los hogares. En última instancia, el fin de ésta es proporcionar información relativa a los tiempos dedicados a diversas actividades, especialmente las relacionadas con la producción no de mercado de los hogares, y a estimar el coste de sustitución que supondría realizar estas actividades por personal doméstico al servicio de los propios hogares (INE, 2011).

8

La medición del PIB extendido tiene por objetivo comparar el PIB entre economías con diferente grado de desarrollo y comparar tasas de actividad femenina entre dichas economías. Para ello se parte de una hipótesis de referencia: en las economías más avanzadas es mayor la institucionalización de determinados servicios, como los relacionados con el cuidado de personas mayores o de niños, mientras que en otros países menos desarrollados el papel de las instituciones es interpretado por los propios hogares, en especial las mujeres, que a su vez presentan tasas de actividad relativamente más bajas que las de los países más desarrollados. Si se midiera el PIB extendido, en teoría se llegaría a una convergencia de PIB con los países más avanzados. Análogamente ocurriría con las tasas de actividad de las mujeres.

Por tanto, aunque el enfoque multipropósito de la encuesta de 2002/03 permanece, la de 2009/2010 se centra en los aspectos más económicos en vez de sociales, como podría ser la construcción de indicadores sociales, demanda de cultura y ocio, planificación urbana, necesidades de cuidados de menores y personas ancianas, calidad de vida, estilos de vida, estructura social, contacto con los “mass media”, etc.

En lo que respecta a la metodología empleada en las EET, el principal instrumento estadístico de medida se basa en un diario (o agenda) de tiempo, en el cual se anotan la secuencia y duración de (todas) las actividades realizadas por una persona a lo largo de un período específico -generalmente 24 horas, desde las 6:00 de la mañana hasta las 6:00 del día siguiente -. El diario se divide en intervalos de 10 minutos; en cada uno de ellos, la persona informante debe anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realizaba al mismo tiempo (en su caso), si en ese momento se encontraba en presencia de otras personas conocidas, el lugar donde se encontraba o el medio de transporte utilizado, así como si utilizaba ordenador o Internet en la realización de esas actividades.

Uno de los elementos fundamentales en estos diarios es la lista de actividades, ya que la relación de códigos y actividades que se contemplan condicionan de forma muy importante la imagen que se obtiene a partir de la información contenida mediante la autoanotación de las personas informantes. La lista de actividades que se presenta en la EET 2009/2010 es la adaptación al marco español de la lista de actividades armonizada propuesta por Eurostat en sus directrices de 2008. Toma como base la lista de utilizada durante la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003 donde se detectaron actividades específicas que se realizaban en España y cuya importancia fue evaluada para la encuesta. Tras dicho análisis algunas actividades se incorporaron directamente con un código nuevo y otras se incorporaron a códigos ya existentes.

A continuación presentamos un cuadro resumen de la lista de actividades utilizada en la EET 2002/03 y 2009/10 señalando únicamente aquéllas que vamos analizar en el presente capítulo: Trabajo remunerado, estudio, hogar y familia (trabajo de cuidados), trabajo voluntario y reuniones, para poder proceder así a su comparación con el conjunto de actividades de trabajo doméstico y de cuidados recogidas por la encuesta de usos del tiempo de elaboración propia.

Tabla 55. Lista de actividades a 2 dígitos de la encuesta de empleo del tiempo 2002-03/2009-10 y la encuesta de elaboración propia

Lista de actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003	Lista de actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010
<p>1 TRABAJO 11 Trabajo principal 12 Trabajo secundario 13 Actividades relacionadas con el trabajo</p>	<p>1 TRABAJO 11 Trabajo principal y secundario 12 Actividades relacionadas con el trabajo</p>
<p>2 ESTUDIOS 21 De la escuela a la universidad 22 Estudios durante el tiempo libre</p>	<p>2 ESTUDIOS 20 Estudios sin especificar 21 Colegio, instituto o universidad 22 Estudios durante el tiempo libre</p>
<p>3 HOGAR Y FAMILIA 31 Actividades culinarias 32 Mantenimiento del hogar 33 Confección y cuidado de ropa 34 Jardinería y cuidado de animales 35 Construcción y reparaciones 36 Compras y servicios 37 Gestiones del hogar 38 Cuidado de niños 39 Ayudas a adultos miembros del hogar</p>	<p>3 HOGAR Y FAMILIA 30 Actividades para el hogar y la familia no especificadas 31 Actividades culinarias 32 Mantenimiento del hogar 33 Confección y cuidado de ropa 34 Jardinería y cuidado de animales 35 Construcción y reparaciones 36 Compras y servicios 37 Gestiones del hogar 38 Cuidado de niños 39 Ayudas a adultos miembros del hogar</p>
<p>4 TRABAJO VOLUNTARIO Y REUNIONES 41 Trabajo al servicio de una organización 42 Ayudas informales a otros hogares 43 Actividades participativas</p>	<p>4 TRABAJO VOLUNTARIO Y REUNIONES 41 Trabajo voluntario al servicio de una organización 42 Ayudas informales a otros hogares 43 Actividades participativas</p>

Fuente: INE, 2011

En ambas encuestas de empleo del tiempo, la población objeto de investigación es la del conjunto de hogares privados que residen en viviendas familiares principales y el conjunto de personas, miembros del hogar, de dichos hogares. Aunque las personas de todas las edades forman parte de la muestra inicial, sólo son investigados exhaustivamente los miembros del hogar de 10 o más años de edad. En la EET de 2009/2010 se pasa de un tamaño muestral de 23.880 viviendas

a otro de 11.166 unidades, lo cual según expone el propio Instituto Nacional de Estadística, es debido al alto coste de la encuesta de 2002-2003 (3 millones de euros) que, en una etapa de crisis económica como la actual hubiera sido irrealizable llevar a la práctica. A ello se añade el hecho de que los resultados obtenidos con 2 trimestres de encuesta en 2002-2003 fueron muy similares a los obtenidos para todo el año, lo cual ha llevado a considerar que con la mitad de la muestra podrían obtenerse resultados de una calidad satisfactoria, fundamentalmente a nivel nacional. En su contra se destaca el hecho de que se han obtenido resultados muy básicos por comunidades autónomas. Así, en lo que respecta a Andalucía, el tamaño de la muestra se redujo de 4.872 viviendas en la EET 2002/2003 a 1.272 viviendas en la de 2009/2010.

2. Comparativa entre las encuestas de empleo del tiempo

En lo referente a la encuesta de usos del tiempo elaborada para el presente estudio, los datos que vamos a utilizar para la comparación con las dos EET son aquéllos desagregados en el apartado 2.2 y que hacían referencia al volumen total de trabajo de cuidados. La siguiente tabla muestra los principales resultados de las tres encuestas, tanto en porcentaje como en tiempo medio de participación para ambos sexos.

Tabla 56. Comparación en tasas y tiempos medio de participación (horas y minutos). Andalucía

ACTIVIDADES	EET 2002/03				EET 2009/10				Encuesta propia 2011			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP	TP	TMP
Trabajo remunerado	41,7	8:14	18,7	6:03	34,4	7:41	23,7	6:33	51,49	7:54	36,52	6:38
Estudio	14,9	5:35	15,2	5:26	12,5	5:42	13,9	6:07	19,38	3:16	15,84	3:39
Trabajo de cuidados	65,5	2:08	92,6	5:09	74,7	2:35	90,5	4:31	78,46	2:03	94,5	4:18
Trabajo voluntario y reuniones	9,8	2:05	15,7	1:54	8,4	2:25	12,7	2:00	6,91	2:56	13,22	3:22

Fuente: Elaboración propia

En los siguientes apartados abordaremos en profundidad el análisis de cada una de las actividades señaladas. Si bien, merece la pena resaltar desde este punto el hecho de que el trabajo remunerado y no remunerado (de cuidados) son precisamente las dos actividades entre las que existe mayor diferencia por razón de sexo. Es decir, se observa que en las tres encuestas el porcentaje de personas que realizan las otras actividades de estudios y trabajo voluntario es más parecido entre uno y otro sexo. Por tanto, resulta evidente que mujeres y

hombres parten de una clara situación de desigualdad en cuanto a la presencia en el mercado y, especialmente, en cuanto a la distribución de las responsabilidades familiares.

A este respecto, la observación del tiempo medio por participante es especialmente relevante, tanto desde el punto de vista de la estructura del mercado laboral (tradicionalmente masculinizado) y del trabajo de cuidados (tradicionalmente feminizado), como desde el punto de vista de la dedicación efectiva de mujeres y hombres a uno y otro ámbito. Por tanto, el análisis del tiempo de trabajo entendido desde un punto de vista amplio, y no desde el punto de vista restrictivo del trabajo remunerado, constituye un aspecto de gran relevancia a la hora de estudiar la calidad de vida de mujeres y hombres.

2.1. Trabajo remunerado

En palabras de M^a Ángeles Durán (2007) al estudiar el mercado de trabajo, como en cualquier otro mercado, estamos analizando la situación de las y los compradoras/es y vendedoras/es de tiempo. En la actualidad, se dispone de herramientas estadísticas muy interesantes para profundizar en su análisis⁹, y que han permitido mostrar cómo la tendencia de incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha sido creciente, mientras que la de los hombres se ha estabilizado.

En las últimas décadas, la entrada de mujeres al mercado laboral ha seguido un buen ritmo constituyendo, tal y como señalaba el Informe CES 3/1994, uno de los cambios más importantes registrados en la sociedad española. El indicador básico de la incorporación de la mujer al mercado, la tasa de actividad, recoge un aumento continuado. Sin embargo, según datos de la Encuesta de Población Activa para el último trimestre del año 2011, las mujeres andaluzas aún presentan una tasa de actividad en torno al 50,51%, mientras que la de los hombres alcanza el 67,34% para este mismo periodo. Es decir, si bien la brecha por razón de género ha disminuido en nuestra región, la incorporación de las mujeres al mercado está claramente influenciada por una serie de factores que no afectan del mismo modo a los hombres.

9

Debemos ser conscientes de que, tal y como señalan Carrasco y Durán, las estadísticas laborales españolas no están exentas de problemas. Su claro sesgo androcéntrico hace que debamos ser cautelosos en la interpretación de los resultados. Sin embargo, la Encuesta de Población Activa constituye una importante fuente para presentar un panorama general de la situación andaluza.

Tabla 57. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo y grupo de edad en Andalucía. Año 2011, tasas en porcentajes (media anual)

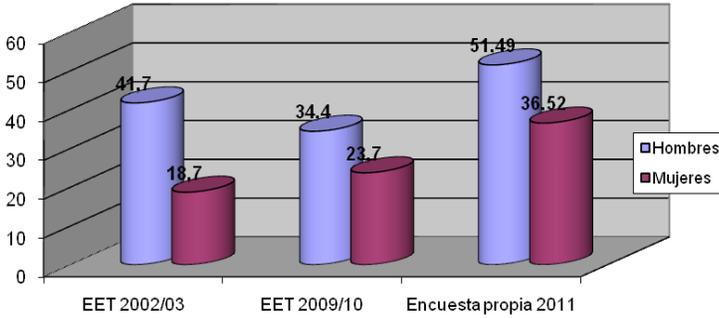
	Tasas de actividad	Tasas de empleo	Tasas de paro
Hombres	67,34	47,89	28,88
Mujeres	50,51	34,18	32,33
TOTAL	58,78	40,91	30,39

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación de la Encuesta de Población Activa del INE

No toda esta incorporación a la actividad se ha traducido en empleo. El paro femenino continúa superando al masculino, con unas tasas muy elevadas del 32,3% y del 28,9%, respectivamente. Dato especialmente grave cuando el número de mujeres en el mercado es muy inferior. Es decir, nos encontramos con una situación de desventaja en términos absolutos, no únicamente relativos.

En este sentido, tal y como se observa en el gráfico 7, las tres encuestas muestran que en Andalucía continúa existiendo un claro sesgo de género en cuanto a la participación en el empleo, actividad que continúa siendo mayoritariamente masculina. No obstante, la comparación entre las dos encuestas de empleo del tiempo nos indica que esta brecha ha disminuido en el periodo 2002/2003-2009/2010. Así, mientras un 41,7% de los hombres y un 18,7% de las mujeres realizaban esta actividad en 2002/2003, según la EET 2009/10 el porcentaje de hombres que dedica algo de tiempo al trabajo remunerado ha disminuido hasta el 34,4% y el porcentaje de mujeres ha aumentado al 28,2%. Por su parte, la encuesta de usos del tiempo elaborada para el presente estudio muestra una participación mayor para ambos sexos (un 51,5% en el caso de los hombres y un 36,52 para las mujeres), si bien, la diferencia de participación que se aprecia es mayor, concretamente en 2011 la brecha de género es del 15%.

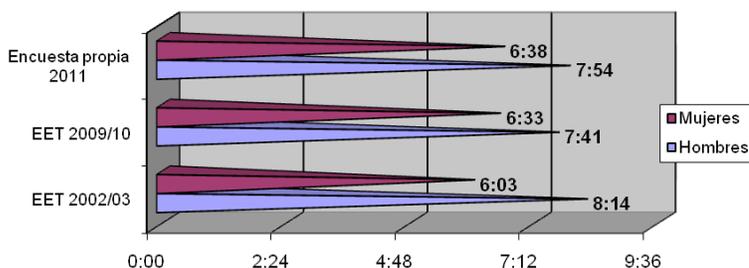
Gráfico 7 Tasa de participación en el trabajo remunerado. Andalucía



Fuente: Elaboración propia

La incorporación de la variable tiempo no hace sino resaltar aún más estas diferencias. Así, las mujeres no solo están empleadas en menor proporción sino que dedican menos tiempo al trabajo en el mercado. Como muestra el gráfico 8, mientras los hombres dedicaban 8 horas y 14 minutos en 2002/03, las mujeres dedicaban 6 horas y 30 minutos de media diaria. Para la EET 2009-10 observamos que el tiempo que dedican las mujeres ha aumentado en 30 minutos, mientras que el de los hombres ha disminuido, pasando a trabajar 7 horas y 41 minutos. La encuesta de elaboración propia muestra unos datos similares para 2011, año en que las mujeres andaluzas dedican de media 6:38 horas y los hombres 7:54. La discriminación, por tanto, es doble. Por una parte, las mujeres se dedican en menor proporción al trabajo remunerado y, por otra, las que participan en el mercado, dedican menos tiempo que los hombres.

Gráfico 8 Tiempo medio de participación en el trabajo remunerado (horas y minutos). Andalucía

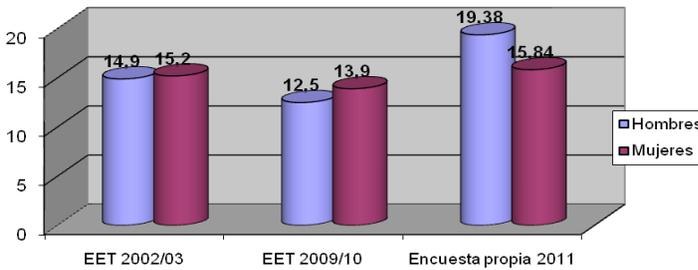


Fuente: Elaboración propia

2.2. Estudio

En lo que respecta a la participación media en actividades de estudio, observamos que, tanto mujeres como hombres, los porcentajes de participación disminuyen desde la EET 2002/2003 a la de 2009/2010. Pasando de un 14,9% a un 12,5% en el caso de los hombres y de un 15,2% a un 13,9% en el caso de las mujeres, si bien, en ambas encuestas se refleja un porcentaje de mujeres ligeramente superior.

Gráfico 9 Tasa de participación en el estudio. Andalucía

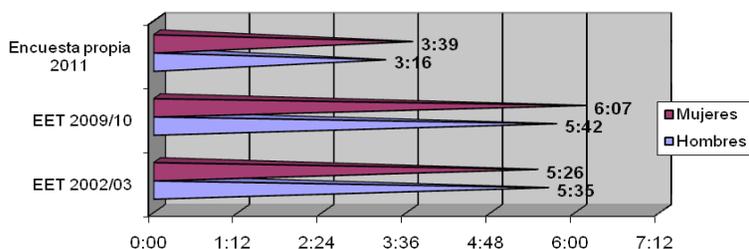


Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la encuesta de usos del tiempo de 2011, se aprecian dos diferencias claras respecto a las otras encuestas: por un lado, en esta se observan unos mayores porcentajes de participación en los estudios, tanto en mujeres como en hombres y, por otro, un mayor porcentaje de hombres que de mujeres que dedican a ello algo de tiempo (ellos un 19,4% y ellas un 15,9%). Estos datos concuerdan con los aumentos en los últimos años del número de estudiantes matriculados tanto bachillerato como en ciclos formativos y en titulaciones universitarias provocados por el impacto de la crisis económica en el incremento de las tasas de desempleo. En Andalucía, según los datos de la Consejería de Educación, el número de matriculados en bachillerato y en ciclos formativos se incrementó en un 7% en el curso 2010/11 con respecto al curso anterior. Y en la Universidad, el incremento fue del 1,45% en los estudios de grado o licenciatura y del 6,10% en alumnado matriculado en Másteres oficiales, según datos de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

En cuanto al tiempo medio de participación, la EET 2002/03 muestra resultados similares para ambos sexos, siendo ligeramente mayor en el caso de los hombres: 5:35 horas ellos y 5:26 horas ellas. En 2009/2010 el tiempo medio dedicado por ambos aumenta, aunque en el caso de las mujeres el aumento es significativo, pasando a dedicar al estudio 6:07 horas. Por su parte, la encuesta propia de 2011 refleja un tiempo de participación mucho menor para ambos sexos: 3 horas y 16 minutos ellos, y 3 horas y 39 minutos ellas debido a que nuestra encuesta recoge datos a partir de los 16 años mientras que en la EET se encuesta a partir de los 10 años.

Gráfico 10 Tiempo medio de participación en el estudio (horas y minutos). Andalucía

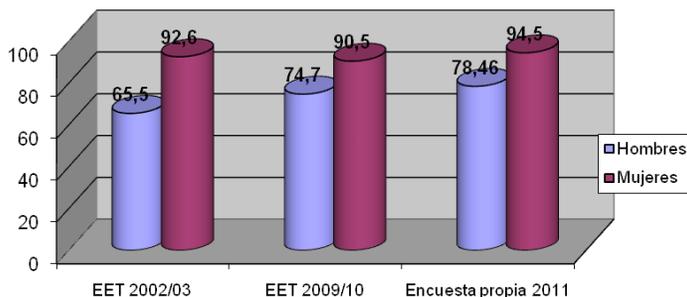


Fuente: Elaboración propia

2.3. Trabajo de cuidados no remunerado

Tal y como podemos comprobar en el Gráfico 11, el trabajo de cuidados continua siendo un trabajo que recae mayoritariamente en las mujeres. El 92,6% de las mujeres andaluzas lo realizaban en 2002/2003 frente a un 65,5% de los hombres, aunque según la EET 2009/2010, los hombres aumentaron su participación hasta el 74,7% y las mujeres al 90,5%. No obstante, según la encuesta propia realizada en 2011, las mujeres se dedican a este tipo de actividades en un 94,5% mientras que sólo el 78% de los hombres realizan trabajos de cuidados no remunerado.

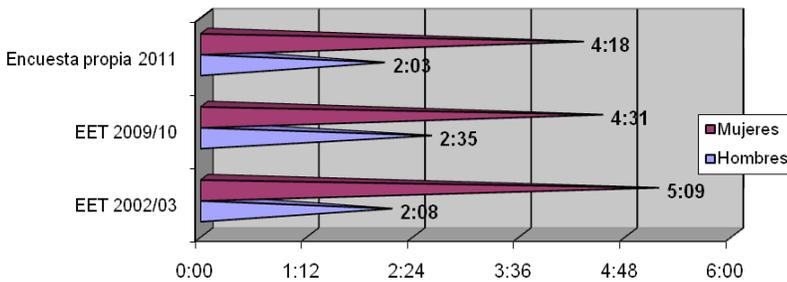
Gráfico 11 Tasa de participación en el trabajo de cuidados no remunerado. Andalucía



Fuente: Elaboración propia

En cuanto al tiempo medio diario dedicado por las mujeres, en 2002/2003 era de 5 horas y 9 minutos, mientras que los hombres dedicaban 2 horas y 8 minutos. Lo que suponía una jornada semanal de 36 horas para las mujeres y de poco menos de 15 horas de los hombres¹⁰. Es decir, el trabajo de cuidados constituía un trabajo a tiempo completo para las andaluzas y un trabajo a tiempo parcial para los hombres andaluces. En 2009/2010 los datos de la EET muestran que las mujeres disminuyen su dedicación a 4:31 horas mientras que los hombres aumentan hasta las 2:35 horas.

Gráfico 12 Tiempo medio de participación en trabajo de cuidados no remunerado (horas y minutos). Andalucía



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, los datos de la encuesta propia de 2011 reflejan que las mujeres continúan disminuyendo su participación a 4 horas y 18 minutos, al igual que los hombres, quienes también disminuyen su tiempo de dedicación hasta las 2 horas y 3 minutos.

2.4. Trabajo voluntario y reuniones

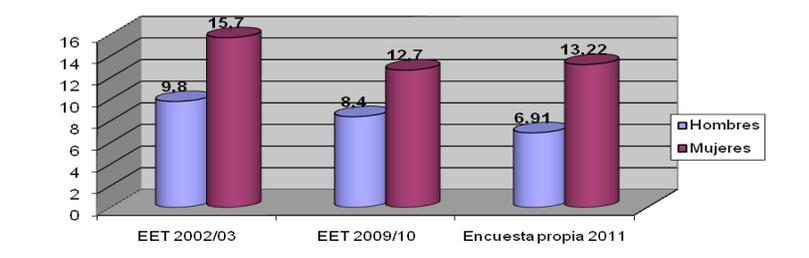
En cuanto a la participación en el trabajo voluntario y reuniones, donde también se recogen datos de las ayudas informales a otros hogares, observamos que las tres encuestas reflejan claramente que se trata de actividades muy feminizadas. En 2002/2003 las mujeres participan en un 15,7% de los casos frente al 9,8% de los hombres. En 2009/2010, las mujeres disminuyen su participación al 12,7% y los

¹⁰

Tiempo medio por participante en días laborables, sin incorporar el trabajo de cuidados realizado durante el día de semana.

hombres al 8,4%. Es en la encuesta de 2011 donde mayores diferencias de género se aprecian, ya que ellas tienen un porcentaje medio de participación del 13,22% y ellos del 6,91%.

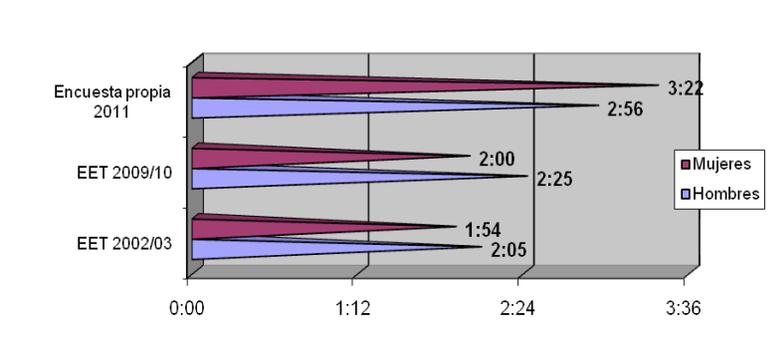
Gráfico 13 Tasa de participación en trabajo voluntario y reuniones. Andalucía.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tiempo medio de participación, observamos que son ellos quienes más tiempo dedican tanto en 2002/2003 como en 2009/2010 (2:05 horas y 2:25 horas respectivamente frente a las 1:54 y 2:00 horas que dedican ellas). Sin embargo la encuesta de 2011 refleja un aumento significativo del tiempo dedicado por las mujeres que pasa a ser de 3 horas y 22 minutos, superando al de los hombres, que es de 2 horas y 56 minutos.

Gráfico 14 Tiempo medio de participación en trabajo voluntario y reuniones (horas y minutos). Andalucía



Fuente: Elaboración propia

El análisis comparativo realizado en este Capítulo para los datos andaluces de las dos olas de la EET y la encuesta propia refleja diferencias en los usos del tiempo, tanto en los porcentajes de participación como en los tiempos medios, debido a dos factores fundamentales, por un lado la evolución en el tiempo y, por otro, la diferente metodología empleada en la obtención de los datos.

De la EET de 2002/03 a la EET 2009/10 se aprecia sobre todo una evolución favorable en la desigualdad de género en los usos del tiempo y en la especialización entre trabajo remunerado y no remunerado, debido al avance generacional hacia una mayor igualdad en los roles de género y a los primeros efectos de la crisis en el desempleo. De los datos de las EET a los de la encuesta propia se siguen evidenciando diferencias debidas a los efectos aún más graves de la crisis y, sobre todo, al distinto diseño de la encuesta y la distribución muestral. Sin embargo, en las tres encuestas se muestra claramente la mayor responsabilidad y carga de las mujeres en cuanto al trabajo de cuidados.

Observamos, por tanto, que el factor más determinante en el tiempo destinado al trabajo de cuidados sigue siendo el género, por encima de cualquier otra variable sociodemográfica: renta, educación, edad, actividad, etc. Se ha avanzado muy rápido, sobre todo desde los años 80, en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado; sin embargo, esta enorme desigualdad que todavía perdura en el reparto de las responsabilidades familiares sigue menoscabando las oportunidades de las mujeres tanto en su desarrollo profesional como personal y, actualmente, una vez superadas otras desigualdades de género en los países occidentales, constituye una de las barreras más importantes en la consecución de la plena igualdad entre mujeres y hombres. La jerarquía existente en el uso y utilización del tiempo según los géneros provoca una jerarquía también en las oportunidades de las que pueden disfrutar mujeres y hombres a lo largo de su trayectoria vital. Alcanzar la corresponsabilidad en la economía del cuidado entre mujeres y hombres se ha convertido en uno de los principales retos de las sociedades más avanzadas, puesto que la igualdad efectiva entre mujeres y hombres requiere no sólo de la democratización de los espacios sino también de los tiempos.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DEL VALOR MONETARIO DEL TRABAJO DE
CUIDADOS

CAPÍTULO 4.
ANÁLISIS DEL VALOR MONETARIO DEL TRABAJO DE CUIDADOS

1. Cálculo del valor monetario del trabajo de cuidados
2. El valor monetario del trabajo de cuidados en Andalucía

La cuantificación del trabajo de cuidados no remunerado en términos económicos no es sencilla, y está sujeta a numerosas interpretaciones. Como se ha puesto de manifiesto al comienzo de este trabajo, de todas las metodologías posibles, en este trabajo se ha implementado aquella que cuenta con un mayor consenso a nivel europeo¹¹: la técnica del coste de reemplazo aconsejada por Eurostat.

Presentamos, por tanto, un primer apartado en el que se detalla la metodología a seguir y las principales características a nivel nacional, y un segundo apartado en el que se concreta la aplicación al caso de la comunidad autónoma de Andalucía.

1. Cálculo del valor monetario del trabajo del cuidados no remunerado

A partir de las consideraciones metodológicas abordadas en la primera parte del estudio y siguiendo la metodología establecida por la profesora Durán (2005), para el cálculo del valor monetario del trabajo no remunerado se utilizan los datos para España de los salarios medios anuales en términos brutos y a precios corrientes de las categorías 51 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-94 y la 91 de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-93: trabajadores de servicios personales y actividades asociativas, respectivamente.

Tabla 58. Ganancia media anual nacional por trabajador/a (2002) (en euros)

	Hombres	Mujeres	Total
51/CON-94. Trabajadores de los servicios personales	15.581,99	12.651,24	13.279,36
91/CNAE-93. Actividades asociativas	20.819,81	14.720,92	17.234,42

Fuente: Encuesta de Estructura Salarial, año 2002. INE

¹¹

Sobre las ventajas y desventajas de este método, ver Durán et al. (2006: 47).

Para asignar un valor monetario al tiempo dedicado a actividades productivas no remuneradas es necesario estimar los salarios por hora de las categorías que se están tomando como referencia. Para realizar la estimación de los salarios/hora medios se debe calcular previamente el número de horas medias trabajadas anualmente en cada una de las categorías consideradas. El número de horas medias anualmente trabajadas se van a considerar desde dos puntos de vista: la jornada pactada y la jornada efectiva, según sexo.

Tabla 59. Número medio de horas trabajadas anualmente por trabajador/a. España. Año 2000.

	Horas efectivas	Horas pactadas
51/CON-94 (según sector servicios total)	1543,4	1591,9
91/CNAE-93	1479,6	1529,5

Fuente: Encuesta sobre Tiempo de Trabajo. Instituto Nacional de Estadística, 2000

Con los datos del número medio de horas trabajadas anualmente para cada una de las categorías, es posible estimar el salario/hora que se usará como referencia para el cálculo del valor monetario del input trabajo de la producción doméstica. Para ello es necesario aplicar un ponderador de sexo construido a partir de la proporción de horas trabajadas por mujeres y hombres existente en los datos de la Encuesta de Población Activa para el año 2006 (INE). Es decir, se parte del supuesto de que la distribución del tiempo de trabajo según sexo para las categorías de análisis es similar a la que se produce en el conjunto de categorías laborales.

Tabla 60. Salarios por hora en euros corrientes según categorías de referencia, ponderados según sexo. España 2006

	Según horas anuales trabajadas			Según horas anuales por convenio		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
51/CON-94 Trabajadores de los servicios personales	11,6	13,3	10,94	11,3	12,9	10,6
91/CNAE-93 Actividades asociativas	8,6	9,6	9,01	8,3	9,3	8,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre Tiempo de Trabajo (2000), la Encuesta de Estructura Salarial (2002) y de la Encuesta de Población Activa (2002), todas del INE

2. El valor monetario del trabajo de cuidados no remunerado en Andalucía

Una vez calculados los salarios/hora ponderados podemos obtener el valor monetario del input trabajo de la producción doméstica. En la siguiente tabla, tenemos una aproximación al valor monetario del trabajo de cuidados anual por tipo de actividad producido por una andaluza media y por un andaluz medio. Para calcular estos valores monetarios hemos multiplicado el tiempo medio social anual de las mujeres y hombres andaluces en cada subactividad del trabajo de cuidados por su salario por hora en euros corrientes según horas anuales trabajadas.

Tabla 61. Valor monetario total del trabajo de cuidados no remunerado en Andalucía

TRABAJO NO REMUNERADO	TMS Anual		Valor según salario medio de la categoría 51/CNO-94 Trabajadores de los servicios personales (euros)		Valor según salario medio de la categoría 91/CNAE-93 Actividades asociativas (euros)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Comprar y guardar alimentos	90,26	138,71	1.200,41	1.517,51	866,46	1.249,79
Preparar alimentos, cocinar, atender	127,97	373,97	1.702,01	4.091,19	1.228,52	3.369,44
Fregar vajilla, recoger cocina	78,32	193,98	1.041,60	2.122,12	751,83 €	1.747,74
Cuidados (no pagados) a niños/as en tu hogar	335,10	753,10	4.456,82	8.238,90	3.216,95	6.785,42
Cuidados (no pagados) a personas enfermas, mayores dependientes o discapacitadas en el hogar	200,70	369,00	2.669,30	4.036,87	1.926,71	3.324,70
Cuidados (no pagados) a otras personas que no viven en tu hogar	56,51	172,10	751,63	1.882,82	542,53	1.550,66
Limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura)	72,66	272,87	966,44	2.985,20	697,58	2.458,56

Gestiones (bancos, cuentas, impuestos, junta vecinos, colegios)	19,49	12,73	259,16	139,22	187,06	114,66
Compras (excepto alimentación)	31,29	36,52	416,11	399,54	300,35	329,06
Relaciones familiares y representación	267,85	292,92	3.562,39	3.204,59	2.571,35	2.639,24
Reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado plantas/ animales	89,42	90,05	1.189,31	985,12	858,45	811,33
Desplazamientos y transportes asociado al trabajo de cuidados	45,65	57,95	607,15	633,95	438,24	522,11
TRABAJO DE CUIDADOS	1.415,21	2.763,90	18.822,33	30.237,01	13.586,05	24.902,70
Voluntariado	6,12	13,90	81,37	152,07	58,74	125,24
TOTAL	1.421,33	2.777,80	18.903,71	30.389,09	13.644,78	25.027,94

Fuente: Elaboración propia

De manera que excluyendo el voluntariado cada hombre andaluz medio realiza anualmente un trabajo de cuidados de forma gratuita de 18.822,33 euros y cada andaluza de 30.237,01 euros si lo valoramos según el salario medio de los trabajadores de los servicios personales de la clasificación nacional de ocupaciones (CNO-94) y de 13.586,05 euros en el caso de los hombres y de 24.902,70 € en el caso de las mujeres si aplicamos el salario medio de los trabajadores de actividades asociativas de la CNAE-93.

Esta cuantía monetaria nos da una idea del valor que tiene este trabajo tanto para los hogares, en cuanto al ahorro que supone no tener

que contratar a trabajadores externos para este servicio, como para los propios individuos, pues este es el salario que dejan de cobrar cada año¹² al ofrecer su trabajo gratuitamente a su unidad familiar, como para el Estado, que se ahorra una parte importante del sostenimiento de las personas a través de la transferencia de esta responsabilidad a las familias, lo cual significa mayoritariamente a las mujeres.

Además de este cálculo individual, podemos analizar el valor de todo el trabajo de cuidados realizado en Andalucía. A 1 de enero de 2011, la población de 16 y más años en Andalucía era de 3.464.294 mujeres y de 3.333.157 hombres, lo cual significa que las mujeres aportaron a través del tiempo que dedican al trabajo de cuidados de forma gratuita 104,8 mil millones de euros en 2011 en Andalucía y los hombres 62,7 mil millones de euros, utilizando el salario según CNO. Si le sumamos el tiempo de voluntariado, las mujeres aportan 105,3 mil millones de euros y los hombres 63 mil millones. En total, el valor del trabajo de cuidados en Andalucía y no contabilizado en las cuentas nacionales, utilizando el salario medio de los trabajadores de los servicios personales es de 167,5 mil millones de euros. Y el valor de todo el trabajo no remunerado, incluyendo el voluntariado es de 168,3 mil millones.

Si calculamos, según el salario medio según sexo de los trabajadores de actividades asociativas, categoría 91/CNAE-93, las mujeres contribuyeron a la sociedad andaluza con 86,3 mil millones de euros en 2011 en Andalucía y los hombres 45,3 mil millones de euros, sumando un valor total del trabajo de cuidados no remunerado de 131,6 mil millones de euros. Añadiéndole el valor del tiempo de voluntariado, las mujeres aportan 86,7 mil millones de euros y los hombres 45,5 mil millones, haciendo un total de 132,2.

El PIB andaluz a precios de mercado en 2011 ha sido de 149 mil millones.

Estas cuantías no sólo significan que el PIB andaluz es mucho mayor de los datos oficiales que manejamos sino que habría que replantearse la escasa importancia y valor que se le da al trabajo de cuidados no remunerado y la todavía extendida percepción de que los hombres son los sustentadores económicos de las familias y de la sociedad en general.

12

Este sería el valor del salario bruto que cobrarían si prestaran estos mismos servicios de forma remunerada, no el que cobrarían si emplearan este tiempo en su trabajo remunerado, pues estamos utilizando el coste de reemplazo, no el coste de oportunidad.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPÍTULO 5.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones
Recomendaciones

CONCLUSIONES

La economía de mercado y la economía de cuidado—entendiendo ésta por la vinculada al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado—, interaccionan de forma dinámica, pues los miembros de una unidad familiar, especialmente las mujeres, distribuyen su recurso de tiempo limitado entre estos dos conjuntos de actividades económicas. Los cambios en la estructura económica influyen en el bienestar de las familias no sólo a través del efecto sobre su consumo de bienes y servicios de mercado sino también a través de los efectos sobre el nivel y calidad de los bienes y servicios que deben ser producidos en el hogar para su propio consumo. Normalmente, este aspecto tan importante se desdeñaba en el diseño y formulación de políticas y en los modelos macroeconómicos estándares, con lo cual la evaluación de la realidad económica se veía distorsionada, resultando completamente inadecuada. Sin embargo, cualquier valoración del impacto sobre el bienestar de una política económica requiere de una evaluación de los cambios interrelacionados en la producción y el consumo de los bienes y servicios producidos tanto dentro del mercado como fuera de él.

Actualmente, las encuestas de usos del tiempo son las principales fuentes de información para aproximarnos al estudio de la economía del cuidado y de sus interrelaciones con la economía de mercado y para mostrar cómo el trabajo de cuidados que se desarrolla fuera del mercado representa una parte esencial de nuestra economía y del mantenimiento de nuestra sociedad.

Asimismo los datos de usos del tiempo muestran la principal desigualdad de género todavía existente en nuestras sociedades, la división sexual del trabajo entre mujeres y hombres. A las mujeres se les sigue asignando como rol principal el papel de cuidadoras, haciendo recaer sobre ellas la responsabilidad de la mayor parte del trabajo de cuidados no remunerado necesario para el sostenimiento de las personas, limitando su disponibilidad de tiempo para la realización de otras actividades, incluyendo el trabajo remunerado, y su autonomía. Mientras que los hombres enfocan sus vidas al trabajo remunerado en el mercado, constituyendo para ellos el trabajo de cuidados una actividad secundaria a la que deben dedicar exclusivamente el tiempo sobrante y, desde luego, nunca su principal responsabilidad.

Además, la cuantificación de la cantidad de horas de trabajo de mercado y trabajo de cuidados y la intensidad en los usos del tiempo nos suministra una información adicional a la de otros indicadores convencionales sobre la calidad de vida (Floro, 1995: 1913). Mujeres y hombres no solo deben dedicar una parte importante de su tiempo

al trabajo remunerado sino también a las tareas relacionadas con el cuidado y el mantenimiento del bienestar de las personas de su entorno, teniendo asimismo que compaginar durante una larga etapa de su vida las tareas de cuidado con las tareas en el mercado de trabajo, dando lugar a conflictos en la distribución de los tiempos de trabajo y a largas jornadas de trabajo que repercuten en la calidad de vida de las y los cuidadores, y en una asignación eficiente de los recursos humanos en el mercado, favoreciendo a los hombres por el hecho de serlo y no por tener mayor cualificación o aptitudes.

En esta investigación nos hemos aproximado a la realidad de las mujeres y hombres andaluces a través del estudio de sus usos del tiempo. Para ello, hemos realizado en el año 2011 una encuesta a una muestra significativa de la población andaluza mayor de edad, que nos ha permitido analizar la distribución de los tiempos y trabajos de mujeres y hombres y cuantificar el trabajo de cuidados necesario para el mantenimiento de la sociedad andaluza, tanto en número de horas como en valor monetario. A continuación, se exponen las principales conclusiones extraídas de esta investigación.

La economía del cuidado sigue siendo mayoritariamente asumida por las familias. El papel que desempeña el Estado es mínimo en comparación con las horas que deben aportar los familiares, sobre todo, madres, abuelas e hijas. Esto no es así en todos los países y depende en gran medida de la conformación del estado del bienestar y el reparto de las responsabilidades entre los cuatro vértices del diamante del cuidado (Estado, familia, mercado y sociedad civil) (Razavi, 2007; Gálvez, Rodríguez y Domínguez, 2011)

Las mujeres andaluzas se han adaptado a los nuevos tiempos incorporándose a la economía del mercado pero son los hombres andaluces los que todavía no se han modernizado al no haberse sumado todavía a la economía del cuidado, el trabajo de cuidados continúa siendo un trabajo que recae mayoritariamente en las mujeres. El 94,5% de las mujeres andaluzas lo realizan frente a un 78,5% de los hombres, y el tiempo dedicado por las mujeres diariamente es de 4 horas y 18 minutos, mientras que los hombres dedican 2 horas y 3 minutos.

De manera que los hombres andaluces siguen estando especializados en el trabajo de mercado y las mujeres en el trabajo de cuidados a pesar de la incorporación de las mujeres al mercado laboral. La carga de trabajo total de las mujeres ocupadas ronda las once horas diarias. Al comparar los resultados andaluces con los españoles en la encuesta del INE, observamos como la desigualdad y por tanto la segregación vinculada a la división sexual del trabajo es superior en Andalucía a la

media española.

El cuidado directo ya sea de menores, de adultos de edad avanzada dependientes o de enfermos lo siguen realizando las mujeres. Lo mismo sucede con las tareas de cuidado indirecto de estas personas y de los adultos independientes, ejecutadas preferentemente por mujeres, quedando claramente de manifiesto en el ascenso del tiempo de trabajo de cuidados de las mujeres y el descenso de los hombres cuando pasan a vivir en pareja o se incrementa el número de miembros del hogar.

Si bien, las diferencias generacionales nos indican que la tendencia está mejorando, esta mejoría en las generaciones jóvenes no es todavía suficiente. La desigualdad de género en los menores de 25 años no ha disminuido suficientemente con respecto a la de las generaciones intermedias. Con lo cual esta tendencia hacia una menor especialización por género en las distintas economías y un reparto más equitativo se ha frenado tras la incorporación de las mujeres al mercado laboral pues no ha sucedido todavía la siguiente fase en el proceso hacia la plena corresponsabilidad: la incorporación plena de los hombres andaluces a la economía del cuidado.

El análisis comparativo entre los datos para Andalucía de las tres encuestas de empleo del tiempo, la EET de 2002/03, la EET 2009/10 y la Encuesta propia de 2011 señala una evolución favorable en la desigualdad de género en los usos del tiempo y en la especialización entre trabajo remunerado y no remunerado, debido al avance generacional hacia una mayor igualdad en los roles de género y a los primeros efectos de la crisis en el desempleo. Sin embargo, en las tres encuestas se muestra claramente la mayor responsabilidad y carga de las mujeres en cuanto al trabajo de cuidados.

El factor más determinante en el tiempo destinado al trabajo de cuidados sigue siendo, por tanto, el género, por encima de cualquier otra variable sociodemográfica: renta, educación, edad, actividad, etc. Se ha avanzado muy rápido, sobre todo desde los años 80, en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado; sin embargo, esta enorme desigualdad que todavía perdura en el reparto de las responsabilidades familiares sigue menoscabando las oportunidades de las mujeres tanto en su desarrollo profesional como personal y, actualmente, una vez superadas otras desigualdades de género en los países occidentales, constituye una de las barreras más importantes en la consecución de la plena igualdad entre mujeres y hombres.

La jerarquía existente en el uso y utilización del tiempo según los géneros provoca una jerarquía también en las oportunidades de las

que pueden disfrutar mujeres y hombres a lo largo de su trayectoria vital. Alcanzar la corresponsabilidad en la economía del cuidado entre mujeres y hombres se ha convertido en uno de los principales retos de las sociedades más avanzadas, puesto que la igualdad efectiva entre mujeres y hombres requiere no sólo de la democratización de los espacios sino también de los tiempos.

Los datos de esta investigación sobre los usos del tiempo en Andalucía muestran que las mujeres y los hombres, simplemente a causa de su género, se enfrentan a restricciones y condicionamientos sociales diferentes que limitan sus decisiones, libertad, capacidades y funcionamientos. El trabajo de cuidados no remunerado continúa siendo un obstáculo para la expansión del empleo femenino, con las implicaciones que conlleva, pues la realización por parte de los individuos de actividades remuneradas supone la percepción de ingresos propios lo cual es de gran relevancia puesto que supone disponer de una autonomía financiera y, por tanto, una mayor libertad de acción en la esfera económica y social. El debate sobre si dedicar este tiempo a tareas de cuidado en vez de emplearlo en cualquier otra actividad (trabajo remunerado con su correspondiente cotización, ocio, descanso, etc.) es una elección libre basada en preferencias individuales o en decisiones intrafamiliares racionales basadas en los costes de oportunidad ha sido superado hace tiempo por la economía feminista. La realidad es que nos encontramos ante la convivencia de un nuevo modelo laboral donde las mujeres ya están integrándose plenamente al mercado de trabajo con el modelo tradicional familiar en el que todavía pervive la división de tareas por género correspondiéndole a las mujeres el trabajo de cuidados (Tobío, 2005). De esa forma, nos encontramos con limitaciones en la elección, en la libertad, no solo por la menos disponibilidad de tiempo, sino por sus repercusiones en el coste de oportunidad de las mujeres y por sus consecuencias en la socialización de las nuevas generaciones.

Los resultados de este estudio muestran, por tanto, algunas de las principales desigualdades de género existentes en la sociedad andaluza y la magnitud de la crisis de cuidados que afecta a sociedades como la nuestra con altos niveles de esperanza de vida. Esta crisis de cuidados recae mayoritariamente sobre los hogares en aquellas sociedades con un desarrollo insuficiente del Estado del Bienestar, dando lugar a jornadas de trabajo interminables y a un deterioro de la calidad de vida, sobre todo para las mujeres, y como consecuencia a bajas tasas de fecundidad y a la insostenibilidad del sistema actual de distribución de las cargas de trabajo entre todos los agentes de la sociedad: Estado, empresas, sociedad civil y hogares.

RECOMENDACIONES

Estas conclusiones nos permiten elaborar algunas recomendaciones para el diseño de políticas públicas centradas en la importancia de los estudios sobre el uso del tiempo y en la necesidad de mejorar la calidad del trabajo de cuidados sin reducir el bienestar y la autonomía de las mujeres. La naturaleza y amplitud de las elecciones que pueden afrontar mujeres y hombres al progresar en la igualdad de género depende de cómo las políticas públicas gestionan la cuestión del trabajo de cuidados no remunerado y los avances en corresponsabilidad y de en qué medida las mujeres son capaces de lograr su autonomía financiera a través de la participación en el mercado laboral.

De hecho, sin derechos políticos y sin acceso a la esfera pública las mujeres no pueden ni siquiera participar en debates sobre políticas sociales y sobre un mercado laboral menos discriminatorio. Si el empoderamiento de las mujeres sirve para crear una configuración del diamante de cuidado más favorable en lo que se refiere a relaciones de género e igualdad, seremos testigos de una mejora en países como España, donde una reciente ley de igualdad de género ha asegurado la presencia de mujeres en todas las instituciones y posiciones de poder. En contraste, podría darse un deterioro en algunos países de Europa del Este, donde se está produciendo un retorno a la concepción tradicional de la familia.

Nuestros resultados indican que todavía necesitamos invertir un presupuesto importante no sólo en políticas de igualdad de oportunidades sino también en servicios sociales para reducir realmente las desigualdades de género. Se requiere una clara preferencia por la inversión en servicios sociales en lugar de por las transferencias directas. Los estudios muestran no sólo que los servicios sociales son preferibles a las transferencias de renta en la consecución de la igualdad de género, sino que además crean empleo en mayor medida que las inversiones en infraestructuras físicas (Kim y Antonopoulos, 2011).

Es necesario aumentar los servicios de guardería y actividades extraescolares, pues existe suficiente evidencia empírica que prueba que las tasas de empleo de las mujeres están correlacionadas positivamente con la oferta de servicios públicos de cuidado de menores. Así como, incrementar el papel del Estado en el cuidado de dependientes adultos.

Pero, además de aumentar la oferta de servicios públicos, es fundamental tener en cuenta que el trabajo de cuidados no puede ni

debe ser externalizado completamente y sustituido por el Estado pues el trabajo destinado al cuidado de las personas tiene otro contexto social y emocional que el trabajo remunerado y satisface necesidades personales y sociales que no permiten una simple sustitución con producción de mercado. Implica relaciones afectivo/sociales difícilmente separables de la actividad misma y crea un tejido complejo de relaciones humanas sobre el cual de alguna manera se sustenta el resto de la sociedad (Carrasco, 2001). De forma que es crucial reformar aquellas políticas económicas, laborales y empresariales que estén dificultando la conciliación de la vida laboral y personal.

Es necesario introducir la perspectiva de género en la ordenación del tiempo de trabajo remunerado, superando las actuales medidas diseñadas en términos de equiparación entre mujeres y hombres, pero casi exclusivamente disfrutadas por las mujeres, incentivando su utilización por los hombres para evitar perpetuar los roles sociales establecidos y la actual realidad disuasoria de la contratación femenina. Entre estas iniciativas, hay que apostar de forma decidida por los permisos de paternidad no transferibles de los hombres e impulsar la implementación efectiva de esta medida, que lleva dos años de retraso con la excusa del coste que supondría en plena crisis económica.

Es imprescindible fomentar y propiciar el avance en la corresponsabilidad respecto a las tareas de cuidado. Para ello, la concienciación y la educación deben desempeñar un papel clave en el cambio de las normas sociales y de la concepción tradicional de la familia, ya que la participación de las mujeres en el mercado, aunque mejora las desigualdades en el uso de los tiempos, no las elimina.

Por tanto, las mejoras que vayan encaminadas a reducir la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo han de tener también en cuenta las diferencias en el trabajo total que existen entre mujeres y hombres, así como el acceso a servicios sociales.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

ASLAKSEN, JULIE (1999), "Gross Domestic Product" en Peterson y Lewis (eds.) (1999), págs. 411-7

ADAM, BÁRBARA (1999): "Cuando el tiempo es dinero. Racionalidades del tiempo y desafíos a la teoría y práctica del trabajo", *Sociología del Trabajo* 37, pp. 5-38.

(2004): *Time*. Cambridge: Polity Press.

AGUIRRE, ROSARIO; GARCÍA SAINZ, CRISTINA; CARRASCO, CRISTINA (2005), *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*, Serie Mujer y Desarrollo N° 65, CEPAL-NU: Santiago de Chile.

BENERÍA, LOURDES (1992): "Accounting for Women's Work: The Progress of Two Decades", *World Development* 20 (11), pp. 1.547-1.560.

(1999): "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado", *Revista Internacional del Trabajo*, 118 (3), 321-46.

BONKE, JENS (1995). "Los conceptos de trabajo y de cuidado y atención: una perspectiva económica", *Política y Sociedad* 19, pp. 19-31.

BORDERÍAS, CRISTINA; CARRASCO, CRISTINA (1994): "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas" en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmé Alemany (coords.) *Las mujeres y el trabajo*. Madrid: Fuhem-Icaria.

BUDIG, MICHELLE; FOLBRE, NANCY (2004): "Activity, proximity, or responsibility?" en Nancy Folbre y Michael Bittman (eds.) *Family Time*. Londres: Routledge.

BUDLENDER, DEBBIE (2008): "The Statistical Evidence on Care and Non-Care across Six Countries", *Gender and Development Program Paper 4*. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development, 2008.

CARRASCO, CRISTINA (1998): "Mujeres y economía: debates y propuestas" en Alfons Barceló (ed.) *Economía Política Radical*. Madrid: Síntesis.

(2001): "Hacia una nueva metodología para el estudio del tiempo y del trabajo". Taller Internacional Cuentas Nacionales de Salud y Género, 18 y 19 de Octubre 2001, Santiago de Chile. OPS/OMS - FONASA

(2001b) "La sostenibilidad de la vida humana: un asunto de mujeres". Mientras Tanto 82. Barcelona: Icaria.

(2006): "La paradoja del cuidado: necesario pero invisible", Revista de Economía Crítica 5, pp. 39-64.

CARRASCO, CRISTINA; MAYORDOMO, MARIBEL; DOMÍNGUEZ, MÀRIUS; ALABART, ANNA (2004): Trabajo con mirada de mujer. Madrid: Consejo Económico y Social.

CARRASCO, CRISTINA; BORDERÍAS, CRISTINA; TORNOS, TERESA (2011): El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Editorial CIP-Ecosocial y La Catarata.

DURÁN, M^a ÁNGELES (1997): "La investigación sobre uso del tiempo en España: algunas reflexiones metodológicas", Revista Internacional de Sociología nº18, pp. 163-190.

(2000): Si Aristóteles levantara la cabeza, Madrid. Cátedra.

(2002): "La contabilidad del tiempo", Praxis sociológica, Nº. 6, 2002, pp. 41-62

(2005): La cuenta satélite del trabajo no remunerado en la Comunidad de Madrid. Madrid: Consejería de Empleo y Mujer.

(2010): La investigación sobre el uso del tiempo, Cuadernos Metodológicos nº 44, Madrid: CIS.

ELSON, DIANE (2000): "Gender at the Macroeconomic Level" en Joanne Cook, Jennifer Roberts y Georgina Waylen (eds.), Towards a Gendered Political Economy. Basingstoke: Macmillan Press.

EUROSTAT (2003). Household Production and Consumption. Proposal for a Methodology of Household Satellite Accounts. Comisión Europea. Luxemburgo.

FOLBRE, NANCY (1995): "Holding Hands at Midnight: The Paradox of Caring Labor", Feminist Economics 1 (1), pp. 73-92. (2001): The Invisible Heart: Economics and Family Values. Nueva York: The New Press.

GÁLVEZ MUÑOZ, LINA; RODRÍGUEZ MODROÑO, PAULA; DOMINGUEZ SERRANO, MONICA (2010): "Género, trabajo y usos del tiempo en España dentro del contexto europeo" en Antonio Villar (dir.) Mujeres y mercado laboral en España. Cuatro estudios sobre la discriminación

salarial y la segregación laboral. pp. 83 - 138. Bilbao: Fundación BBVA.

GÁLVEZ MUÑOZ, LINA; RODRÍGUEZ MODROÑO, PAULA; DOMINGUEZ SERRANO, MONICA (2011a): "Too much family and too much gender inequality: women's and men's total work in Mediterranean countries" en Elisabetta Addis, Paloma de Villota, Florence Degavre y John Eriksen (eds.) *Institutions and Well-being: a gender approach*, pp. 77 - 104. Farnham: Ashgate.

GÁLVEZ MUÑOZ, LINA; RODRÍGUEZ MODROÑO, PAULA; DOMINGUEZ SERRANO, MONICA (2011b): "Work and Time Use by Gender: A New Clustering of European Welfare Systems", *Feminist Economics* 17 - 4, pp. 125 -157.

GALVEZ MUÑOZ, LINA; TORRES LÓPEZ, JUAN (2010): *Desiguales*, Barcelona: Icaria.

HIMMELWEIT, SUSAN (1995): "The Discovery of 'Unpaid Work': The Social Consequences of the Expansion of Work", *Feminist Economics* 1 (2), pp. 1-19.

(2002): "Making Visible the Hidden Economy: The Case for Gender-Impact Analysis of Economic Policy", *Feminist Economics* 8 (1), pp. 49-70.

INE (2003): *Encuesta de Empleo del Tiempo 2002-2003: Metodología y Resultados Nacionales*. Madrid: INE.

KIM, KIJONG; ANTONOPOULOS, RANIA (2011): "Unpaid and Paid Care: The Effects of Child Care and Elder Care on the Standard of Living". Working Paper 691. Levy Economics Institute of Bard College.

MACDONALD, MARTHA; PHIPPS, SHELLEY; LETHBRIDGE, LYNN (2005): "Taking Its Toll: The Influence of Paid and Unpaid Work on Women's Well-Being", *Feminist Economics* 11 (1), pp. 63-94.

MILL, J. S. (1869), "The Subjection of Women" en Rossi, Alice S. (comp.) (1970), *Essays on Sexual Equality*, Chicago, Londres: The University of Chicago Press pp. 123-242.

MURILLO, SOLEDAD (2001): "Pacto social o negociación entre géneros en el uso del tiempo laboral" en Cristina Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos, género*. Barcelona: Publicacions Universitat de Barcelona.

OLIVA, J.; OSUNA, R. (2007): "Métodos de valoración de cuidados

informales” en Jiménez-Martín (coord.): Aspectos económicos de la dependencia y el cuidado informal en España. Madrid: FEDEA.

PÉREZ OROZCO, Amaia (2006): Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados, Madrid: CES.

PICCHIO, ANTONELLA (1996): “The Analytical and Political Visibility of the work of Social Reproduction”, Background Papers, Human Development Report 1995, UNDP.

RAMOS, M. D; ROMO, C; ESCUDERO, C.A; MONTIEL, A.M; MORALES, M; ORTEGA, M. et al (1998): La medida del mundo. Género y usos del tiempo en Andalucía, Instituto Andaluz de la Mujer, Sevilla.

RAZAVI, SHAHRA (2007): “The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options”. Gender and Development Paper 3. Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development.

REID, MARGARET G. (1934), Economics of Household Production, NY: John Wiley

SMEEDING, TIMOTHY; MARCHAND, JOSEPH (2004): “Family time and public policy in the United States” en Nancy Folbre y Michael Bittman (eds.) Family Time. Londres-Nueva York: Roudledge.

TOBÍO, CONSTANZA (2005): Madres que trabajan: dilemas y estrategias. Madrid: Ed. Cátedra.

TORNS, TERESA (2004): “Las políticas de tiempo: un reto para las políticas del estado del bienestar”, Trabajo. Revista de la asociación Estatal de RRLL y CCTT 13, pp. 145-164.

WARING, MARILYN (1994): Si las mujeres contaran. Barcelona: Vindicación Feminista.

ANEXO 1

FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

ANEXO 1.
FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

ANEXO 1. FICHA TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Objetivo:

Analizar el trabajo no remunerado de mujeres y hombres en Andalucía. La encuesta constituye una fuente de información primaria de la cantidad y valor de este trabajo a través del estudio del tiempo dedicado a las diferentes actividades.

Ámbito geográfico:

Comunidad Autónoma de Andalucía.

Ámbito poblacional:

La población objeto de estudio son las mujeres y hombres residentes en Andalucía mayores de 16 años.

Universo:

6.717.744 personas de 16 y más años, de ellas 3.413.637 son mujeres y 3.304.107 son hombres, según datos de la Encuesta de Población Activa para el año 2009¹³.

Método de muestreo:

Muestreo aleatorio estratificado. Este tipo de muestreo se asienta sobre la base de un buen conocimiento de los estratos de la población. La variable tenida en cuenta para llevar a cabo la estratificación de la muestra ha sido el sexo. Se ha seleccionado este tipo de muestreo, en el que hemos dividido a la muestra total en dos submuestras, para poder obtener estimaciones precisas tanto para el universo total como para los dos grupos diferenciados por sexo.

Tamaño de la muestra:

La muestra se ha subdividido en dos submuestras en función del criterio de estratificación sexo. La submuestra de mujeres se compone de 762 encuestadas y la submuestra de hombres contiene 738 personas.

Para el cálculo del tamaño de la muestra se ha aplicado un nivel de confianza del 95,44% (σ , $K= 2$) y en el supuesto de una población bastante homogénea dentro de cada submuestra con una varianza poblacional baja ($p = 0,80$ y $q = (1-p) = 0,20$). Esta varianza se ha aplicado

13

Instituto Nacional de Estadística [en línea] www.ine.es

en función del conocimiento que se posee de las características de la población objeto de estudio y de otros estudios ya realizados sobre los tiempos de trabajo de las mujeres y hombres en Andalucía y España. Además el muestreo estratificado nos permite una mayor precisión en las estimaciones al acotar, con la estratificación, diferentes grupos de poblaciones homogéneas en su composición y heterogéneas entre sí y, por tanto, con un nivel de dispersión menor. Para la muestra total se aplica una varianza poblacional de $p = 0,50$ (opción más pesimista), lo cual nos asegura estimaciones significativas incluso en el caso de que la población sea completamente heterogénea.

El tamaño de la muestra total se fija, pues, en 1.500 unidades.

Error muestral:

Una vez estimado el tamaño de la muestra, se recalculan la varianza y errores de muestreo por estratos de la muestra, obteniendo:

Tabla A.1.1 Cálculo de la varianza por estratos.

Estratos por sexo	Elementos de la muestra	Wh	Ph	Varianza	Error de muestreo
Mujeres	762	0,508152249	0,8	5,42192E-05	0,033686077
Hombres	738	0,491847751	0,8	5,24475E-05	0,031046021
TOTAL	1500	1	0,5	0,000106667	0,010327956

Nota: Wh es la proporción de la población del estrato sobre el universo.

Fuente: Elaboración propia

La varianza de la muestra total es $S_p^2 = 0,000106667$ y el error de muestreo, la desviación típica, es la raíz cuadrada, es decir, $0,010327956$ ($\pm 1,03\%$). Los errores de estimaciones de las diferentes submuestras proporcionales se calculan de acuerdo con la fórmula para poblaciones finitas, obteniendo una desviación típica o error de muestreo de $0,033686077$ (error del $\pm 3,37\%$) para la submuestra de mujeres y de $0,031046021$ ($\pm 3,1\%$) para la de hombres. Estos errores de muestreo permiten obtener muy buenas estimaciones extrapolables tanto para el universo de mujeres y de hombres como para el universo total¹⁴.

Afijación de la muestra:

A efectos de afijación muestral¹⁵, se estableció como criterio de estratificación la variable sexo, dividiendo la muestra total en dos submuestras representativas de la población de cada sexo. En este caso, la afijación es proporcional al peso de cada sexo en la población andaluza de 16 y más años.

Así, los análisis realizados en base a la encuesta arrojan resultados estadísticamente significativos, tanto si se analizan los cuestionarios de mujeres y de hombres por separado como si se analizan conjuntamente.

Por último, se propone el establecimiento de cuotas para cada una de las dos submuestras atendiendo a la edad y a la actividad desempeñada en el mercado. Estas cuotas se presentan con el fin de obtener una visión panorámica de todos los tramos de edad y situaciones. La afijación dentro del estrato edad y del estrato actividad es proporcional, obteniéndose la misma participación en la muestra que en la población real. Así, las entrevistas se distribuyen en los subgrupos siguiendo el criterio de proporcionalidad correspondiente al porcentaje de población de cada sexo en cada uno de ellos, con objeto de asegurar resultados válidos para el universo. El muestreo se realiza también de acuerdo al porcentaje de la población andaluza distribuida según provincias y según tamaño de los municipios de residencia.

Tipo de recogida de datos:

Cuestionario estructurado aplicado mediante entrevista telefónica.

14

En las investigaciones en Ciencias Sociales se suele aceptar un error de muestreo de hasta $\pm 4,5\%$.

15

Se da el nombre de afijación a la asignación del tamaño muestral entre los distintos estratos.

Selección de los elementos de la muestra:

A partir de una base de datos de población, clasificada por los estratos requeridos, se extraerán las unidades que deben formar parte de la muestra mediante muestreo aleatorio simple.

Puntos de muestreo:

Las entrevistas se realizarán a población de 16 y más años de Andalucía.

Fecha de la encuesta:

Realización del trabajo de campo en el primer trimestre de 2011.

Diseño y distribución muestral:

La población objeto del estudio se puede estructurar en diferentes grupos, con la finalidad de poder diferenciar la situación laboral en función de características como el sexo, la edad, el sector de actividad, la ocupación o el nivel de estudios. Se ha seleccionado como criterio en el proceso de estratificación la variable objetivo del estudio, el sexo. Se han considerado estos dos estratos como dos submuestras independientes a través de las cuales poder obtener estimaciones significativas tanto para los hombres como para las mujeres.

A continuación, se presenta la afijación de la muestra para los distintos estratos y categorías, y la distribución teórica que debería tener la muestra:

Tabla A.1.2 Distribución de la muestra por sexo (unidades).

SEXO	Muestra
Mujeres	762
Hombres	738
TOTAL	1.500

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA 2009, INE

Se aplica un muestreo por cuotas en la última etapa con el fin, no de realizar inferencias estadísticas para estos subgrupos, sino de intentar abarcar todos los subconjuntos de la población. Por ello, se aplican las siguientes dos cuotas:

- Cuota de edad: La edad es el principal factor diferenciador de los tiempos dedicados a diferentes actividades. Salvaguarda el encuestar a población de todos los tramos de edad.
- Cuota de actividad: Asegura que el proceso de encuestación se efectúa a población en las diferentes situaciones de actividad en el mercado que influyen de manera determinante en los tiempos de trabajo total.

En la siguiente tabla se muestra el número de encuestas que correspondería a cada categoría según la proporción real que les corresponde en el universo global.

Tabla A.1.3 Distribución de la muestra según edad y actividad

EDAD	Ocupados		Parados		Inactivos	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
De 16 a 24 años	25	30	19	26	55	49
De 25 a 44 años	166	219	59	65	71	25
De 45 a 64 años	80	133	22	30	116	50
De 65 y más años	0	0	0	0	149	110
Total	271	382	101	121	391	235

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA 2009, INE

Asimismo, las entrevistas se reparten por provincias y tamaño del municipio de empadronamiento según el peso de la población andaluza. La tabla A.1.4 recoge el número de encuestas que correspondería a cada provincia y tamaño de los municipios según la proporción real que les corresponde en el universo global.

Tabla A.1.4 Distribución de la muestra según provincia y tamaño municipio

PROVINCIA	Capital	Hasta 10.000 hab.	De 10.001 a 50.000 hab.	Más de 50.001 hab.	Total
04 Almería	34	31	29	30	124
11 Cádiz	23	17	54	129	222
14 Córdoba	59	39	47	0	145
18 Granada	42	56	54	11	164
21 Huelva	27	28	38	0	93
23 Jaén	21	44	45	11	121
29 Málaga	103	35	52	98	288
41 Sevilla	127	55	117	44	343
Andalucía	436	304	436	324	1.500

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA 2009 y Padrón Municipal, INE

En tipos de muestreo como el utilizado en este estudio, la utilización del sexo, la actividad o la edad como criterios de segmentación es compleja, ya que no se dispone a priori de listados poblacionales con estas variables. Los tamaños de los estratos se obtienen a partir de las estadísticas oficiales, pero las unidades no se pueden clasificar en estratos hasta después de conocer los datos de la muestra.

Por ello, se debe recurrir a la postestratificación: la selección de los elementos muestrales teniendo en cuenta la edad y la actividad, con un muestreo probabilístico, consistente en seleccionar mediante muestreo aleatorio simple, e ir clasificando a las unidades a posteriori (después de la selección de cada elemento muestral) hasta alcanzar el tamaño muestral prefijado en cada estrato según los datos de las estadísticas oficiales.

ANEXO 2

CUESTIONARIO DEL ESTUDIO



JUNTA DE ANDALUCÍA

ANEXO 2.
CUESTIONARIO DEL ESTUDIO

ANEXO 2. CUESTIONARIO DEL ESTUDIO

MÓDULO A: CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1. ¿Podría especificar las siguientes características de los miembros de su hogar (por orden de edad)?

Nº de personas en la familia	De cada miembro de la familia, indicar:							
	A) Sexo	B) Edad	C) Estado Civil	D) Parentesco	E) Actividad: Ocupado/a, parado/a, inactivo/a	F) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último día laborable (hs y min)	G) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último sábado (hs y min)	H) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último domingo (hs y min)
1.1. (Entrevistado/a)								
1.2. Persona 2								
1.3. Persona 3								
1.4. Persona 4								
1.5. Persona 5								
1.6. Persona 6								
1.7. Persona 7								
...								

2. ¿Podría indicarme cuál ha sido su ocupación actual?

Asalariado/a a tiempo completo

Asalariado/a a tiempo parcial

Empresario/a con asalariados

Empresario/a sin asalariados y trabajadores independientes

Miembro de una cooperativa

Parado/a

Estudiante

Amo/a de casa

Inactivo/a: Jubilado/a o Incapacitado/a para trabajar

Otra situación, ¿cuál? _____

2. b. Duración: _____ (nº de años) y _____ (nº de meses)

3. ¿Podría decirme con qué frecuencia suele usted realizar cada una de las siguientes actividades? Especificar, en la casilla de frecuencia que corresponda, las horas y minutos diarios que dedica a esa actividad cada vez que la realiza.

	A diario		Varias veces semana		1 vez por semana		2 ó 3 veces al mes		Al menos 1 vez al mes		Cada 2 ó 3 meses		Alguna vez al año		Nunca		NS/NC		
	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	Hs	m	
Trabajo profesional																			
Estudio																			
Tareas relativas a la alimentación (excluye el tiempo propio dedicado a comer):																			
- Comprar y guardar alimentos																			
- Prepara, cocinar, atender																			
- Fregar vajilla, recoger cocina																			
Cuidados (no pagados) a otras personas de tu hogar:																			
- A niños/as																			
- A personas enfermas, mayores dependientes o discapacitadas																			
Cuidados (no pagados) a otras personas que no viven en tu hogar																			
Limpieza, ordenar (ropa, costura, plancha, casa, basura)																			

Gestiones y otras compras:													
- Gestiones (bancos, cuentas, impuestos, junta vecinos, colegios)													
- Compras (excepto alimentación)													
- Relaciones familiares y representación													
- Reparaciones, mantenimiento (coche, casa, electricidad, etc.), cuidado plantas/ animales													
Desplazamientos y transportes (por cualquier motivo):													
- Asociado al trabajo doméstico													
- Asociado al trabajo profesional													
- Asociado al ocio													
Otras Actividades:													
- Actividades de ocio													
- Voluntariado													

MÓDULO B: TAREAS DE CUIDADOS NO REMUNERADO

4. En su hogar, ¿es usted la persona que más tiempo le dedica a las tareas domésticas no remuneradas?

- Si..... → Pasar a 7
- No..... → Pasar a 5

5. En caso negativo ¿Quién es la persona encargada mayoritariamente de estas tareas? SEÑALAR SÓLO UNA OPCIÓN

- Empleado con remuneración → 7
- Empleada con remuneración → 7
- Su cónyuge/pareja → 8
- Su hijo → 8
- Su hija → 8
- Su padre → 8
- Su madre → 8
- Su hermano → 8
- Su hermana → 8
- Otro familiar. ¿cuál? _____ → 8
- Otra persona no familiar (no remunerada) → 8

6. Ese empleado/a remunerado/a ¿cuántas horas dedica a la semana habitualmente?

Horas	Minutos
--	--

7. La persona que más dedicación requiere, ¿Por qué necesita esa especial dedicación?

- Es niño/a.....
- Es una persona enferma (incluidas personas dependientes o discapacitadas).....
- Es anciano/a.....
- Está ocupado/a en otras actividades la mayor parte del día.....
- Otra ¿cuál? _____.....
- NS/NC:.....

8. ¿Recibe algún tipo de prestación institucional (Ayuntamiento, Junta, Gobierno...) para atender a estas personas?

- No.....
- Sí, una prestación económica.....
- Sí, una prestación en servicios.....
- NS/NC.....

9. ¿Recibe algún tipo de ayuda no institucional para atender a estas personas?

- No.....
- Sí, pagando por ella (empleado/a).....
- Sí, pagando por ella (personal de servicios sociales, hospital, etc.).....
- Sí, ayuda no remunerada (familia, amistades, comunidad...).....
- NS/NC.....

10. Durante el último mes, ¿ha prestado usted ayuda no remunerada a alguna persona que no viva en su hogar (familiares que no viven con usted, amigos, vecinos, etc.) en las siguientes actividades? En caso afirmativo, indique el promedio de tiempo semanal dedicado a cada una de ellas, señalando por separado el tiempo que usted dedica a esas personas desde su hogar y/o fuera de su hogar:

¿Prestó ayuda durante el último mes en estas actividades?		Promedio de horas semanales que ayudó			
		Desde su hogar		Fuera de su hogar	
		Horas	Min	Horas	Min
- Preparación de comidas	Si No				
- Cuidado de adultos o enfermos	Si No				
- Cuidado de niños	Si No				
- Mantenimiento de la casa	Si No				
- Confección y cuidados de prendas de vestir y del hogar	Si No				
- Jardinería y cuidados de animales	Si No				
- Construcción y reparaciones (incluido vehículos)	Si No				
- Compras	Si No				
- Gestiones del hogar y servicios, incluidos vehículos)	Si No				
- Acompañar a personas, transportar personas	Si No				
- Otros: ¿Cuál? _____	Si No				

11. Si en su hogar tuviesen que pagar para que se hicieran todas las actividades domésticas, ¿cuánto cree que les costaría al mes aproximadamente?

(Incluyendo las actividades que actualmente realizan una o varias personas en su hogar sin remuneración, las actividades realizadas por personas empleadas, y los productos o servicios que suplen este tipo de actividades como, por ejemplo, comedores, residencias, transporte escolar, alimentos preparados, etc.)

- 60€ o menos		- De 901 a 1200€	
- De 61 a 210€		- De 1201 a 1650€	
- De 211 a 300€		- De 1651 a 2100€	
- De 301 a 450€		- De 2101 a 3000€	
- De 451 a 600€		- Más de 3000€	
- De 601 a 900€		- NC	

MÓDULO C: VIVENCIA DEL TIEMPO

12. ¿Acostumbra usted a realizar diversas actividades domésticas al mismo tiempo como planchar, cocinar, atender a los niños, limpiar la casa, etc.?

- Frecuentemente.....
- A veces.....
- Nunca.....
- NS/NC.....

13. En el caso de estar empleado/a, indicar la ocupación (CNO 2011, 4 dígitos), el sector de actividad (CNAE, 3 dígitos) y el tipo de contrato y jornada:

Ocupación	Sector	Tipo de contrato			Tipo de jornada	
		Fijo	Temporal	NC	Completa	Parcial
----	---					

14. ¿Realiza usted alguna vez simultáneamente actividades profesionales y domésticas (realizar gestiones familiares por teléfono mientras está trabajando, hacer algo del trabajo mientras atiende a los niños, etc.)?

- Frecuentemente.....
- A veces.....
- Nunca.....
- NS/NC.....

15. Indique el grado de facilidad con el que usted puede conciliar su vida laboral, personal y familiar

- Muy alto (puedo conciliar perfectamente).....
- Alto.....
- Regular.....
- Bajo.....
- Muy bajo (tengo enormes dificultades para conciliar).....
- NS/NC.....

MÓDULO D: DATOS PERSONALES

16. ¿Podría indicar cuál es el nivel educativo alcanzado por Vd.?

Menor al de estudios primarios	
Estudios primarios completos, certificado escolar	
Bachiller elemental – EGB (Graduado escolar) ESO	
Bachiller superior, Formación profesional, BUP, Bachiller LOGSE, PREU, COU	
Estudios de grado medio (Escuela Universitaria)	
Universitarios o Técnicos de grado superior	
Sin respuesta	

17. En general, ¿cómo calificaría usted su estado de salud en la actualidad?

Muy malo	<input type="checkbox"/>
Malo	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Bueno	<input type="checkbox"/>
Muy bueno	<input type="checkbox"/>
NS/NC	<input type="checkbox"/>

18. En la actualidad, ¿tiene usted algún tipo de discapacidad que le impida hacer las cosas que Vd. hace habitualmente?

No, no tengo ningún tipo de discapacidad	<input type="checkbox"/>
Sí, tengo una incapacidad que me impide hacer algunas cosas	<input type="checkbox"/>
Sí, tengo una incapacidad que me impide hacer la mayoría de las cosas	<input type="checkbox"/>

19. ¿Podría decirme los ingresos individuales mensuales por todos los conceptos (salario, rentas, etc.)?

Menor de 500€		De 2500 a 2999,99€	
De 500 a 999,99€		De 3000 a 4999,99€	
De 1000 a 1499,99€		5000€ y más	
De 1500 a 1999,99€		NS/NC	
De 2000 a 2499,99€			

20. ¿Podría decirme el total de ingresos que mensualmente entran en su hogar por todos los conceptos (salario, rentas, etc.)?

Menor de 500€		De 2500 a 2999,99€	
De 500 a 999,99€		De 3000 a 4999,99€	
De 1000 a 1499,99€		5000€ y más	
De 1500 a 1999,99€		NS/NC	
De 2000 a 2499,99€			

